Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº. 7.576- LA PAZ,BOLIVIA,DOMINGO 22 DE JULIO DE 1979- 44 PAGINAS- $b. 5.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

·Alza del 11 al 15 % en precios del CIE

Concluyó en Londres la Décimo Cuarta Reunión del Consejo Internacional del Estaño, con la aprobación de una nueva escala de precios para su fondo o reserva de estabilización, que muestra el aumento del 11 por ciento en su tope mínimo y del 15 por ciento en el máximo, niveles que,a juicio de Bolivia y Malasia, no representan los costos de producción en el grado deseado para garantizar un adecuado suministro futuro de esa materia prima.

El precio mínimo de la escala fue incrementado de 1.350 dólares malasios a 1.500 y el precio máximo subió de 1.700 dólares malasios a 1.950. Los productores liderizados por BOLIVIA y Malasia habían pedido que esos extremos oscilen entre 1.700 y 2.400 dólares malasios, entretanto que los consumidores admitían como cifras máximas posibles precios que fluctúan entre 1.600 y 2.000 dólares malasios por picul, que, como se ve por los resultados, fue el criterio que prevaleció.

De acuerdo al parte informativo transmitido desde Londres por la delegación boliviana, el aumento de los precios de la escala y los grados delamisma no significan que existe consenso sobre la misma ni en parte de los productores ni en los consumidores.

Se anota que las naciones que opusieron mayor resistencia a una escala más acorde con las pretensiones de los consumidores fueron Estados Unidos, Alemania y Japón. BOLIVIA y Malasia mantuvieron hasta el final su oposición y acuerdos a que habían arribado antes los productores.

CABLE INFORMATIVO

El cable informativo que transmitió desde Londres la delegación boliviana y que fue difundido por la Secretaría General de Prensa e Informaciones, dice:

(Pasa a la página 18)

Resultado electoral hará viable Acuerdo Nacional

Sondeos entre los grupos políticos que ocupan primeros lugares

El cómputo nacional de votos que decidirá en definitiva quien ganó las elecciones del 1 de julio parecía, hasta ayer, destinado a confirmar los cómputos preliminares dados a conocer por las Cortes Departamentales pese a que hay más de un millar de mesas observadas en todo el país.

Las observaciones, en su mayoría, no se encuadran a las disposiciones establecidas por la Ley Electoral y, por tanto, son desestimadas por las autoridades electorales. Ese fue el caso de Oruro, donde habría 32 mesas observadas, de las cuales sólo dos fueron anuladas.

Los casos más problemáticos son Cochabamba y La Paz. La Corte Nacional Electoral dijo que estudiará la situación en esas regiones con el mayor detenimiento y dedicó el último fin de semana y ayer al análisis minucioso de las actas de escrutinio de ambos departamentos.

Los partidos se han acusado mutuamente de haber alentado irregularidades y argumentaron que debieran ser anuladas por lo menos una decena de mesas en ambos distritos.

La incidencia de las probables anulaciones no será, sin embargo, mayores en relación con los cómputos preliminares ya conocidos y que dan el primer lugar a la Unidad Democrática y Popular con más de 53.000 votos sobre su seguidora inmediata, la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Las autoridades electorales se han abstenido de todo comentario, porque, "en la actual etapa, se requiere la más absoluta imparcialidad aun en las opiniones que pudiéramos tener personalmente".

Los dirigentes políticos parece que tienen conocimiento del resultado definitivo de las elecciones y comenzaron a admitir la posibilidad del "acuerdo nacional", sugerido por la Junta Militar como único medio para consolidar la democracia y hacer viable el próximo gobierno constitucional.

ACUERDO

Dirigentes de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y de la Unidad Democrática y Popular (UDP) declararon ayer que habían iniciado individualmente, "los primeros análisis serios sobre el Acuerdo Nacional".

Según esos dirigentes, "el enunciado del gobierno fue muy general. Se requieren bases concretas sobre las cuales se pueda hablar y llevar a la práctica un acuerdo nacional".

Inicialmente, los partidos mostraron resistencia a una solución de esta naturaleza, en el entendimiento de que lograrían el suficiente respaldo como para llegar al gobierno directamente. Sin embargo, después de las elecciones, las cifras han demostrado que todos requieren del apoyo de sus eventuales rivales.

En círculos políticos se habló de la posibilidad de un contacto entre los dos grupos que lograron el mayor apoyo en las elecciones. Ambos, por separado, están elaborando un "documento base" sobre el cual se hablaría, hasta la próxima semana del acuerdo nacional. El de la UDP fue conocido anoche y, por ello, no fue posible conseguir opiniones, sobre él, de otros partidos.

LOS COMPUTOS

Los dirigentes admitieron que están a la espera del cómputo nacional que, dicen, "efectivamente, es la última instancia de la decisión electoral".

El cómputo nacional, hasta la semana pasada sólo pudo abarcar al departamento de Oruro, donde ganó la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Para mañana se anunciaron las resoluciones que aprobarán o corregirán los cómputos de Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Pando.

Esta labor que, según la Corte, se cumplirá en el plazo previsto, debe concluir el 30 de julio, es decir durante esta semana. Luego se conocerán oficialmente los nombres de los representantes nacionales, quienes han sido convocados para reunirse en La Paz a partir del 1º de agosto, para decidir la elección presidencial.

BASES

Las bases del acuerdo nacional, que separadamente alientan los dos grupos con mayores posibilidades, no descartan una reunificación del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Los máximos dirigentes de las dos fracciones movimientistas, sin embargo, se negaron a comentar ayer esa posibilidad y dijeron que habrá que esperar lo que señalen el cómputo nacional y las conversaciones, si las hay.

En las bases de documentos que comenzaron a ser elaborados, sin embargo, se habla de la consolidación efectiva de la democracia y de la necesidad de abrir las puertas a fuerzas "realmente representativas del país".

UDP propone bases para un "acuerdo nacional"

La Unidad Democrática y ...pular emitió ayer un ...cumento en el que plantea una ...ie de bases para arribar a un ...cuerdo nacional", para la ...mocratización del país. El ex...sidente Hernán Siles Zuazo y ...ra candidato a la primera ...gistratura del país había ...nciado, por la mañana, en el ...o de homenaje a Villarroel, ... la UDP haría conocer una ...posición para dicho acuerdo ...ional. Por la tarde, la alta ...ección udepista entregó a los ...dios de difusión el aludido ...umento.

La convocatoria de la UDP ...resa que ese frente ha ob...do el triunfo directo en las ...as, aunque no hubiera al...zado la mayoría absoluta de ...s. Afirma también que los ...s de la UDP provienen de la ...e obrera de las minas y las ...ades, de los campesinos y ...es medias urbanas ...anzadas y progresistas".

Advierte que, si el gobierno, ...rte Nacional Electoral y los ...tes y partidos políticos ...sconocen y actúan en sentido ...rario al mandato del pueblo ...iano, estarán creando las ...iciones para el retorno de la ...lidad y el arbitrio como ...do de gobierno".

Exhorta al gobierno y a la ... Electoral a evitar toda ...ialización en los cómputos ...es y pide a los partidos y ...es políticos acatamiento a ...xpresión popular mayori... expresada en las urnas. ...a UDP señala que es preciso "consolidar el proceso, culminar las elecciones y establecer la vigencia plena de la Constitución Política del Estado, en base al consenso nacional y popular".

El documento plantea los siguientes puntos, bajo el título de "Bases para el acuerdo nacional".

"1.- Respeto a la decisión popular mayoritaria, a su contenido programático y coherencia política, expresados en las elecciones del primero de Julio, en cumplimiento de la Constitución Política del Estado que establece que la soberanía, inalienable e imprescriptible, reside en el pueblo y porque los representantes que la ejercitan en su nombre deben fidelidad al origen de su mandato.

2.- Plena obediencia a la Ley Fundamental de la República, para hacer de la estabilidad institucional, el pluralismo político, el respeto a los Derechos Humanos y a las organizaciones populares y sociales, objetivos fundamentales para la consolidación y perfeccionamiento de la Democracia y su proyección futura.

3.- Adopción de un acuerdo prioritario para la defensa intransigente de la soberanía e independencia nacionales, los recursos naturales y el derecho soberano de Bolivia a practicar una política exterior independiente y auténticamente nacional.

4.- Discusión y adopción de un programa de emergencia de defensa y elevación del nivel de vida de las grandes mayorías nacionales, con la participación de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Confederación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CUTCB), a fin de que la crisis económica -herencia nefasta de la dictadura- se supere sin agravar la situación de la economía popular y nacional.

5.- Movilización concertada del próximo Gobierno con las fuerzas verazmente democráticas del país en la lucha contra la corrupción institucionalizada, el comercio ilícito y el tráfico de narcóticos que corroen el cuerpo de la nacionalidad y ponen en grave peligro su futuro.

6.- El futuro Gobierno debe basar su política respecto de las Fuerzas Armadas de la Nación y la Policía Nacional, en el más estricto cumplimiento de las funciones específicas que les señala la Constitución Política del Estado, en el respeto y observancia de sus Leyes Orgánicas y Reglamentos, y en la manifiesta voluntad de que participen en el proceso del desarrollo y potenciamiento de la economía nacional.

La UDP -y quienes expresen su acuerdo con nuestra propuesta-valorarán la decisión de las Fuerzas Armadas de la Nación y de la Policía Nacional de respetar la soberanía popular y la plena vigencia de la Carta Fundamental y las leyes de la República.

La Paz,21 de julio de 1979

POR LA DIRECCION NACIONAL COLECTIVA DE LA UDP

EL SECRETARIADO

(Fdo): Alcides Alvarado D.; Oscar Eid Franco, Marcos Domic Ruiz.

-MNRI-MIR-PCB-MIN-PS-ALIN-CERNA-PEIN-MRE-GRO- MRTK- POR(TP)-ODEUR- OID- PRTB- Gral Ovando.

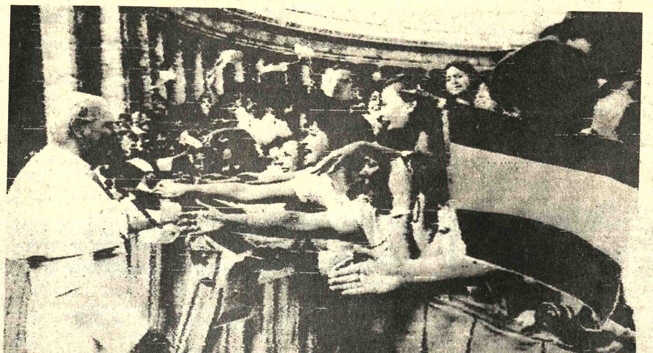

AUDIENCIA.- Ciudad del Vaticano,21 (AP).- El Papa Juan Pablo II saluda a algunos fieles durante la audiencia pública del último miércoles. El Vaticano anunció ayer que el Pontífice viajará a Irlanda y los Estados Unidos, donde el 2 de octubre hablará ante la Organización de las Naciones Unidas.(Radiofoto AP)

Confiscadas todas las propiedades de Somoza y disuelta la Guardia

Habrá libertad irrestricta de prensa y plena vigencia de los derechos humanos

MANAGUA, 21 (De nuestros servicios AP, EFE y L).- Superados los momentos de euforia por el triunfo sandinista, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional comenzó a dar los primeros pasos para extraer al país del desastre en que lo dejó la guerra civil. Anoche, en una ceremonia televisada, anunció sus primeros decretos: confiscación de todas las propiedades de Somoza, disolución de la Guardia Nacional y establecimiento de una libertad de prensa plena y respeto a los derechos humanos.

La nueva junta abolió la constitución somocista y decretó penas de cárcel para los que posean armas y no las entreguen a las autoridades.

Las medidas de confiscación de bienes abarcan a todos los miembros de la familia Somoza y de autoridades militares y civiles del régimen.

Otra medida decreta la prohibición de estatuas, efigies o placas de la familia Somoza o funcionarios del régimen anterior.

Otro prohíbe la existencia de retratos de funcionarios de la actual administración en las oficinas públicas.

Asimismo, se leyó el estatuto fundamental de gobierno que regirá las actuaciones de la Junta y demás autoridades revolucionarias mientras se emite la nueva Constitución Política.

En él se afirma que habrá pleno respeto para los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y en varias actas aprobadas en el seno de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

Un artículo del estatuto proclama libertad irrestricta de conciencia, de cultos y del pensamiento hablado y escrito, así como de asociación sindical.

En materia electoral, se declara que se elaborará un proyecto de ley electoral y que "en cuanto las condiciones de la reconstrucción nacional lo permitan, habrá elecciones para una Asamblea Nacional".

Los Poderes del Estado serán la Junta, los Tribunales de Justicia designados por la Junta y un Consejo de Estado de 33 miembros, distribuidos así:

Frente Sandinista de Liberación Nacional, 6.

Frente Patriótico Nacional y Movimiento Pueblo Unido, 6.

Partido Liberal Independiente 2.

Uno para cada uno de otros partidos afiliados al Frente Patriótico y al Frente Amplio de Oposición, para el Consejo Superior de la Empresa Privada, el Instituto Nicaragüense de Desarrollo, la Cámara de Industrias, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Cámara de la Construcción, la Asociación de Productores Agropecuarios, la Universidad Nacional y la Asociación Nacional del Clero.

El Consejo de Estado tendrá derecho a presentar iniciativas de leyes. Estas serán aprobadas por la Junta. El Consejo tendrá derecho a veto por dos tercios de voto dentro de los 5 días siguientes.

Las decisiones de la Junta serán por mayoría y habrá quórum con tres de sus miembros.

Otro decreto firmado anoche por la Junta disuelve a la Guradia Nacional, a la Oficina de Seguridad y al Servicio de Inteligencia Militar, y establece que el nuevo Ejército será integrado por los combatientes del FSLN y por los soldados honestos de la anterior Guardia Nacional que se hayan unido a la lucha contra la dictadura.

Asimismo, la Junta firmó otro decreto formando Tribunales de Orden Público que funcionarán mientras dure "la situación de emergencia" y que aplicarán las siguientes penas:

De 3 a 10 años de prisión para los miembros del anterior Ejército que no acaten la orden de alto al fuego, para los que realicen acciones en favor del dominio extranjero o divulguen secretos relacionados a la defensa del país y a las relaciones exteriores, así como para los que efectúen actos de sabotaje.

De 1 a 4 años de prisión, para los culpables de saqueo, pillaje, vandalismo, destrucción

(Pasa a la página 18)

...LGARABIA.- Managua,21 (AP).- Una muchedum... ...elebra en las calles de Managua la caída de la dic... ...a del gobierno de Anastasio Somoza tras una ...a civil que dejó miles de muertos y heridos y des... ...ión por doquier en Nicaragua.(Radiofoto AP)

Cuatro explosiones causaron preocupación anoche en La Paz

-Ministerio del Interior investiga los hechos-

Cuatro explosiones producidas anoche en diferentes zonas de la ciudad de La Paz, causaron preocupación y alarma en la población. Las explosiones se sucedieron una tras otra a escasos intervalos, entre las 19:50 y las 20:15 horas, aproximadamente.

El Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Walter Ríos Gamboa, declaró telefónicamente a PRESENCIA que se habían confirmado las explosiones y que los hechos están siendo investigados por la Policía y por el cuerpo de Seguridad del Ministerio del Interior, para dar con los autores de los atentados.

Las explosiones ocurrieron en las zonas de Calacoto, Villa Pabón, Villa Fátima y El Alto, todas verificadas por los mecanismos de seguridad, los efectivos del Cuerpo de Bomberos y Radio Patrullas, aunque sin precisar el lugar exacto donde ocurrieron.

De acuerdo a los informes preliminares proporcionados por el Cuerpo de Bomberos y Radio Patrullas, las explosiones fueron provocadas con cartuchos de dinamita.

La primera explosión ocurrió cerca de las 19:50 horas en la zona de Calacoto, en la calle 17 casi esquina Ballivián.

La honda explosiva provocó rotura en los vidrios de varias casas de la zona residencial de Calacoto, pero no se registraron víctimas ni otros daños materiales de consideración, según el informe proporcionado por Radio Patrullas.

Aproximadamente a las 20 horas se produjo la segunda explosición, cerca del denominado "El Mirador," en Villa Pabón.

Seguidamente, a las 20:08 horas, una tercera explosión se registró en la zona de Villa Fátima, en la parte trasera de la Fábrica de Ropa Interior BVD.

Finalmente, una cuarta explosión, ocurrió en la zona de El Alto. En todos los casos no se presentaron desgracias personales, pero las explosiones causaron preocupación a la población paceña.

Preocupación entre los regímenes conservadores de América Central

NOTA DE REDACCION: En este despacho les analizado el significado del triunfo de los rebeldes en Nicaragua para la América Central sobre la base de informaciones de los corresponsales de THE ASSOCIATED PRESS en la región.

ANALISIS NOTICIOSO DE LA AP
Por TOM FENTON

Mientras los guerrilleros revolucionarios saborean su victoria en Nicaragua, el resto de América Central observa con ansiedad, profundamente dividido en cuanto a lo que ese triunfo significa.

Los gobernantes militares conservadores de Guatemala, El Salvador, y Honduras temen que la caída del Presidente Anastasio Somoza aliente la rebelión en esos países.

Los dirigentes de esas tres naciones se han abstenido hasta ahora de reconocer a la Junta que gobierna Nicaragua, designada por los guerrilleros, a pesar de la abrumadora simpatía popular hacia la causa rebelde.

Los dirigentes de Panamá y Costa Rica apoyaron abiertamente a los sandinistas y no perdieron un minuto en reconocer a la Junta, para desazón de muchos conservadores y opositores políticos en sus respectivos países.

Sin embargo, los carteles y consignas de los sandinistas aparecen en las paredes y postes de alumbrado público de las capitales de todos los países de la zona.

Guatemala, y El Salvador tienen masas de campesinos paupérrimos que contrastan con pequeños grupos de ciudadanos inmesamente ricos que temen que el triunfo rebelde amenace sus propiedades y estilo de vida.

Ambas naciones tienen su propia guerra de guerrillas y los opositores arguyen que ambos regímenes han reprimido duramente a los disidentes.

Los ejércitos de los dos países han disuelto a tiros manifestaciones antigubernamentales.

Algunos observadores de línea dura opinan que los sandinistas transformarán a Nicaragua en un satélite de

(Pasa a la página 18)

Juan Pablo II realizará viaje pastoral a Irlanda y EE.UU.

...UDAD DEL VATICANO, 21 (EFE) .- Se confirmó o...ente hoy sábado, que el Papa Juan Pablo II emprenderá ...er gran viaje fuera de Italia a finales del próximo mes de ...ubre.

...tre dos visitas "de carácter pastoral" a Irlanda y Es... ...Unidos, Juan Pablo II, como lo hizo hace catorce años su ...sor Paulo VI, pronunciará un discurso, el 2 de octubre, ... Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva ...nvitado por el Secretario General de la "ONU", Kurt ...eim.

... menos de un año de pontificado -fue elegido el 16 de ... de 1978- el Papa Wojtyla habrá visitado, pues, cinco ...de Europa y América: La República Dominicana y Mé... ...enero-febrero), Polonia (junio) e Irlanda y Estados ...(septiembre-octubre.

...viaje a Nueva York y otras ciudades de los Estados ... se esperaba para esas fechas, a pesar del silencio ...ido estos últimos días por los órganos vaticanos de ...cación social, en contraste con las informaciones ...entes de fuentes católicas norteamericanas.

...espera con gran interés el discurso que el Pontífice ...ciará en el Palacio de Cristal neoyorquino, donde Paulo ...ó en 1965 su "mensaje a toda la humanidad" y formuló ...istioso llamamiento a la paz.

...a humanidad -dijo entonces el Papa Montini- debe poner ...guerra, o la guerra pondrá fin a la humanidad".

...cree que Juan Pablo II hablará en la misma línea, pero ...lemente -según medios vaticanos- con alguna apor... ...nueva acorde a la personalidad el Papa polaco.

...e destacar que el portavoz de la Santa Sede, Padre ...Panciroli, al anunciar hoy el viaje papal, no precisó la ...n de la visita de Juan Pablo II a Estados Unidos, que se ...á como respuesta a la doble invitación de la Conferencia Episcopal del país y del Presidente Jimmy Carter.

Todo parece indicar que esa visita pastoral a los 50 millones de católicos estadounidenses (22 por ciento de la población total), entre los cuales hay muy importantes comunidades de italianos, polacos, irlandeses y ucranianos, será todavía durante algún tiempo objeto de conversaciones entre el Vaticano y Washington (sede de la Casa Blanca, pero también de la Conferencia Episcopal Católica).

Según fuentes diplomáticas no vaticanas consultadas por la agencia "EFE", ese retraso en el anuncio del calendario papal en Estados Unidos se debe a la preocupación de la Santa Sede por evitar todo cuanto pueda suponer una indirecta implicación de la Iglesia Católica en la ya incipiente campaña para las elcciones presidenciales de 1980.

La visita a Irlanda, del 29 de septiembre al primero de octubre, será una respuesta a la invitación de la Conferencia Episcopal del país, reiterada aquí hace tres semanas con ocasión del consistorio en el que su presidente el Arzobispo Primado de Armagh, Monseñor Tomás O'Fiaich, fue designado Cardenal por Juan Pablo II.

Irlanda , como Polonia, es uno de los países más católicos de Europa, con el 95 por ciento de sus más de tres millones de habitantes.

Como Polonia, que tuvo que luchar durante siglos con los protestantes de Alemania y los ortodoxos de Rusia para mantener su identidad nacional, la católica Irlanda ha resistido hasta principios del presente siglo a la hegemonía protestante británica..

Se ignora todavía si Juan Pablo II limitará su visita al territorio de la República de Irlanda (EIRE) o si también hará acto de presencia en la norteña provincia británica del Ulster, ensangrentada desde hace años por una guerra civil que tiene mucho de guerra de religión entre católicos y protestantes.

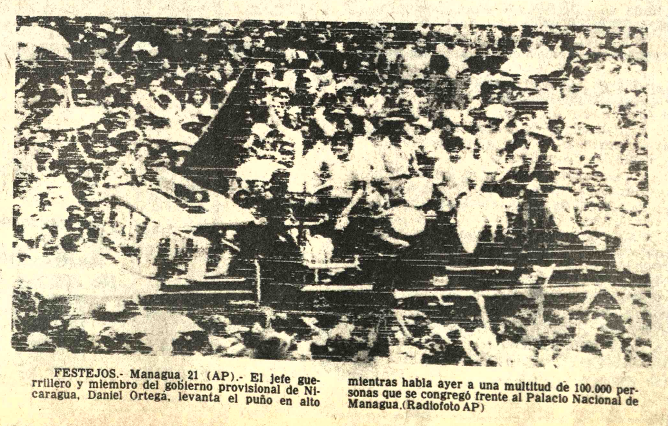

FESTEJOS.- Managua, 21 (AP).- El jefe guerrillero y miembro del gobierno provisional de Nicaragua, Daniel Ortega, levanta el puño en alto mientras habla ayer a una multitud de 100.000 personas que se congregó frente al Palacio Nacional de Managua.(Radiofoto AP)

Haya continúa en estado "crítico"

LIMA, 21 (EFE).- - Los médicos que atienden a Víctor Raúl Haya de la Torre dijeron hoy que el octogenario líder "aprista" continúa en estado "crítico", aunque señalaron que los problemas cardíacos y neurológicos experimentaron una ligera mejoría.

Esto es al menos lo que señala una nota oficial del partido "APRA", que recoge una parte del equipo médico que sostiene una vigilancia intensiva sobre el político.

El estado de salud de Haya, que cuenta 84 años de edad, experimentó ayer un serio retroceso. El líder "aprista" padece un proceso canceroso que le mantiene alejado de toda actividad pública desde hace cuatro meses.

El parte médico apunta que las complicaciones de "frecuencia y ritmo cardíaco", que ayer fueron los principales problemas que le afectaron, "tienden a la normalización", y que sus constantes neurológicas experimentaron una "discreta mejoría".

Mondale propuso moratoria de la expulsión de vietnamitas de EE.UU.

GINEBRA, 21 (LATIN-REUTER).- El vicepresidente estadounidense Walter Mondale propuso hoy una inmediata moratoria en la expulsión de vietnamitas de su país como parte de un programa de siete puntos para solucionar la crisis de los refugiados indochinos.

Dirigiéndose a una conferencia internacional que considera medidas para resolver el problema, Mondale criticó a Vietnam por lo que llamó su política insensible e irresponsable que impulsa a incontables vietnamitas a abandonar su país.

"Debemos impedir que se siga ahogando la gente y establecer un programa humano de emigración", expresó Mondale ante representantes de 57 países entre los que se contaban varios ministros de relaciones exteriores invitados a Ginebra por el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

Mondale señaló que el gobierno estadounidense pedirá al congreso que destine 105 millones de dólares para programas de asistencia, más el doble que su contribución corriente.

Washington está además dispuesto a asignar cuerpos de voluntarios para trabajar en los campos de refugiados del sudeste de Asia.

Mondale propuso el establecimiento de un fondo internacional para el reasentamiento de refugiados al que los Estados Unidos podrían aportar unos 20 millones de dólares durante su primer año de funcionamiento siempre que otros países estén dispuestos a unirse.

El presidente estadounidense Jimmy Carter ha ordenado el envío de cuatro buques más para transportar decenas de miles de refugiados de los campos a otros centros y para asistir a los que se encuentran navegando.

Dispuso además que aviones norteamericanos realicen vuelos de patrullaje y ayuden a las embarcaciones con refugiados que se encuentren en problemas.

Los Estados Unidos están dispuestos a recibir 168.000 refugiados más el año próximo, pero el creciente éxodo requiere una solución internacional, manifestó Mondale.

"A menos que hagamos más el riesgo de un nuevo conflicto aumentará y la estabilidad del sudeste de Asia se desgastará", enfatizó el funcionario.

Chinos celebraron derrocamiento de la dictadura de Somoza

TOKIO, 21 (AP).- El pueblo chino "comparte la alegría" del pueblo de Nicaragua en su triunfal lucha contra la dictadura de Somoza", dice hoy el "Diario del Pueblo" de Pekín en un editorial distribuído por la agencia Xinhua (Hsinhua).

El periódico comenta que "la caída del régimen reaccionario de 43 años de gobierno de la familia Somoza es un gran triunfo para el pueblo nicaragüense así como para el pueblo latinoamericano en general. Es también una noticia inspiradora para los pueblos y círculos políticos de otras partes del mundo".

"La caída de Somoza", agrega el editorial, "marca el ingreso de Nicaragua a un nuevo período histórico".

El comentario dice que el gobierno provisional de Nicaragua ha declarado que establecerá un programa de reconstrucción nacional para "afirmar la soberanía nicaragüense y el derecho a la autodeterminación, para restaurar la economía e instituir un auténtico sistema democrático" en ese país. También ha dejado en claro que "seguirá una política de no alineación con ninguna fuerza y que no se unirá a ningún bloque internacional", dice el "Diario del Pueblo".

"Es la esperanza de muchos países latinoamericanos y de otras partes del mundo que los conflictos sangrientos den pronto paso a una situación de estabilidad y democracia en Nicaragua".

Líder religioso de Irán fue asesinado por un desconocido

TEHERAN, 21 (AP) - Un desconocido mató hoy de un balazo a un prominente dirigente religioso de Teherán cuando éste tocaba el timbre de su puerta. Fue el más reciente de una serie de asesinatos de clérigos musulmanes desde la revolución de febrero.

Entretanto, la agencia Pars dijo que el general Naser Farbod, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas iraníes, había sido destituido. Se desconoce si fue despedido por el primer ministro Mehdi Bazargan o por el Ayatollah Ruhollah Khomeini, jefe máximo de la revolución islámica de Irán.

El clérigo asesinado, Seyyed Mohsen Behbahani, fue a abrir la puerta de su casa a eso de las 06.00 y "pocos minutos después escuchamos un disparo", dijo su hijo. "Salimos corriendo y lo hallamos tendido en un charco de sangre frente a la puerta".

Un funcionario del hospital Shohada dijo que Behbahani, que recibió un balazo en la frente, llegó muerto al hospital.

Transeúntes y vecinos dijeron a The Associated Press haber visto a un joven huir del luegar en una motoneta.

Behbahani había producido y presentado programas religiosos por las emisoras de radio y televisión del gobierno bajo la monarquía. Pero tras la revolución no se le persiguió por sus lazos con el monarca depuesto.

TRIBU KURDA.- Teherán (AP).- Encabezado por Masoud Barzani, una tribu kurda cruza la frontera hacia el Irak, luego de cuatro años de exilio. (Radiofoto AP).

Gobierno de Vietnam promete detener éxodo

GINEBRA, 21 (LR).- El gobierno de Hanoi, al responder al clamor de la comunidad internacional para que detenga el flujo de refugiados que intenta alejarse de Vietnam, prometió que realizará todos los esfuerzos posibles para detener el éxodo, anunció esta noche aquí el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

Al culminar la conferencia internacional celebrada aquí para determinar la mejor manera de enfrentar la grave crisis provocada por los refugiados de Indochina, Waldheim señaló que las autoridades vietnamitas lo habían autorizado a informar que ese esfuerzo se prolongara "durante un lapso razonable".

Posteriormente explicó al periodismo que en su opinión, la intención del gobierno de Hanoi es mantener esa iniciativa durante muchos meses.

Por su parte, el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, Poul Hartling, informó a los delegados de 65 naciones que asistieron a la conferencia que sus objetivos inmediatos habían sido alcanzados e, inclusive, superados. Destacó que se habían logrado compromisos de contribuciones por un total de 190 millones de dólares, así como promesas de diferentes gobiernos que se harán cargo y brindarán posibilidad de asentamiento a 260.000 personas.

Al describir el resultado logrado al término de los dos días de deliberaciones como "satisfactorios", Waldheim dijo que "quizá ese término no exprese cabalmente los avances logrados".

"Puedo asegurarles que haré todo lo que está a mi alcance para obtener la mejor respuesta de los integrantes de las Naciones Unidas" a la resolución del problema de los refugiados, añadió durante la alocución que pronunció ante los delegados.

maquílleme Y GANE UNA BECA
para estudiar seriamente BELLEZA Y PELUQUERIA
EN SU CASA POR CORREO
PROFESSIONAL SCHOOLS
Suc. BOLIVIA: CASILLA 6093 - C.C. LA PAZ

aprenda EN SU CASA POR CORREO PEDICURIA
PROFESSIONAL SCHOOLS
CASILLA 6093 - C. CENTRAL LA PAZ

APRENDA MECANICA DENTAL EN SU CASA POR CORREO
PROFESSIONAL SCHOOLS
Sucursal BOLIVIA: CASILLA 6093 - C. CENTRAL - LA PAZ

APRENDA EN SU CASA POR CORREO enfermería
un brillante porvenir
para el hombre y la mujer
* ALTOS SALARIOS * RESPETO * VIAJES...
* TRABAJO INTERESANTE * INDEPENDENCIA * UNA NUEVA VIDA
la escasez de personas instruídas en enfermería es alarmante!
PROFESSIONAL SCHOOLS
Sucursal BOLIVIA: CASILLA 6093 - C. CENTRAL - LA PAZ

PARAPSICOLOGIA E HIPNOTISMO EN SU CASA POR CORREO
PROFESSIONAL SCHOOLS CASILLA 6093 - CORREO CENTRAL - LA PAZ

CAJA FERROVIARIA DE SEGURO SOCIAL
CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos abierto a Enfermeras Profesionales para optar el cargo de Supervisora para la Clínica Central de La Paz.

Las concursantes deberán llenar los siguientes requisitos:

1.- Ser Enfermera con Título en Provisión Nacional.
2.- Experiencia mínima de cinco años.
3.- Presentar documentación que accedite antecedentes.
4.- Trabajar a dedicación exclusiva a partir del 1° de agosto del año en curso.
5.- Presentar Plan de trabajo sobre organización del servicio de enfermería para la Clínica a la que se postula.

Las interesadas deberán presentar sus expedientes en la Secretaría de la Jefatura Médica Nacional de la Caja (Mercado esquina Ayacucho N° 1200, 5° piso), hasta horas 18:00 del día viernes 27 del presente.

La Paz, julio de 1979

Jefatura Médica Nacional
Conforme:
GERENTE GENERAL
FERROCAJA

Children Cycle Center Quality Baby Products for Your Baby's.

Coches, andadores, portabebés, cargadores, sillas para bebés

LIBERTY LTDA.
PLAZA MURILLO 1169 – TELEFONO 22464
CASILLA Nº. 6031 – CABLES LIBERTY
LA PAZ – BOLIVIA

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO	PRIMER PREMIO	TERCER PREMIO
14602	30194	24575
Con $b. 50.000.-	CON $b. 1.000.000.-	Con $b. 25.000.-

21 DE JULIO DE 1979 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1139

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10016 $b. 380	12654 $b. 380	14602 $b. 50.000	15745 $b. 380	18909 $b. 380	22869 $b. 380	24939 $b. 380	26705 $b. 380	29961 $b. 200	30198 $b. 2.500	32344 $b. 380	34934 $b. 380	37710 $b. 380
10245 $b. 380	12805 $b. 380	14603 $b. 1.500	15762 $b. 380	18929 $b. 380	23277 $b. 380	25227 $b. 380	27031 $b. 380	29962 $b. 5.000	30199 $b. 2.500	32472 $b. 380	35126 $b. 380	37875 $b. 380
10282 $b. 380	13509 $b. 380	14623 $b. 380	15873 $b. 380	19059 $b. 380	23362 $b. 380	25232 $b. 380	27059 $b. 380	29963 $b. 200	30247 $b. 380	32559 $b. 380	35272 $b. 380	38174 $b. 380
10524 $b. 380	13595 $b. 380	14689 $b. 380	16472 $b. 380	19150 $b. 380	23398 $b. 380	25447 $b. 380	27218 $b. 380	30190 $b. 2.500	30318 $b. 380	32670 $b. 380	35359 $b. 380	38189 $b. 380
10715 $b. 380	13823 $b. 380	14769 $b. 380	16717 $b. 380	19193 $b. 380	23424 $b. 380	25724 $b. 380	27222 $b. 380	30191 $b. 2.500	30332 $b. 380	32914 $b. 380	36145 $b. 380	38683 $b. 380
10907 $b. 380	14379 $b. 500	14865 $b. 380	17229 $b. 380	19327 $b. 380	23596 $b. 380	25743 $b. 380	27297 $b. 380	30192 $b. 2.500	30487 $b. 380	33429 $b. 380	36238 $b. 380	38777 $b. 380
11282 $b. 380	14380 $b. 12.000	14985 $b. 380	17236 $b. 380	19663 $b. 380	23801 $b. 380	26039 $b. 380	27974 $b. 380	30193 $b. 2.500	30531 $b. 380	33438 $b. 380	36861 $b. 380	38926 $b. 380
11295 $b. 380	14381 $b. 500	15049 $b. 380	17275 $b. 380	19822 $b. 380	24005 $b. 380	26146 $b. 380	28176 $b. 380	30193 $b. 11.960	30685 $b. 380	33496 $b. 380	37066 $b. 380	39288 $b. 380
11606 $b. 380	14572 $b. 380	15122 $b. 380	17561 $b. 380	20729 $b. 380	24209 $b. 380	26214 $b. 380	28434 $b. 380	30194 $b. 1.000.000	30696 $b. 380	33667 $b. 380	37151 $b. 380	39473 $b. 380
11741 $b. 380	14574 $b. 380	15156 $b. 380	17613 $b. 380	20791 $b. 380	24574 $b. 700	26392 $b. 380	28734 $b. 380	30195 $b. 11.960	30717 $b. 380	33776 $b. 380	37239 $b. 380	39528 $b. 380
11845 $b. 380	14601 $b. 1.500	15175 $b. 380	18524 $b. 380	21493 $b. 380	24575 $b. 25.000	26476 $b. 380	28858 $b. 380	30195 $b. 2.500	31156 $b. 380	34064 $b. 380	37707 $b. 380	39927 $b. 380
11918 $b. 380		15401 $b. 380	18811 $b. 380	21827 $b. 380	24576 $b. 700	26658 $b. 380	28939 $b. 380	30196 $b. 2.500	31506 $b. 380	34386 $b. 380		
12268 $b. 380		15501 $b. 380	18837 $b. 380	22683 $b. 380	24889 $b. 380	26680 $b. 380	29115 $b. 380	30197 $b. 2.500	31772 $b. 380	34542 $b. 380		
12564 $b. 380							29953 $b. 380					

PREMIOS POR TERMINACION

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN EL EXTRACTO TODOS LOS BILLETES (CON EXCEPCION DEL NUMERO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

Terminación	El Entero	La Fracción
0194	Tienen $b. 2.000.- El Entero	$b. 500.- La Fracción
194	Tienen $b. 260.- El Entero	$b. 65.- La Fracción
94	Tienen $b. 140.- El Entero	$b. 35.- La Fracción
4	Tienen $b. 108.- El Entero	$b. 27.- La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 4 (CUATRO) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 3 (TRES), 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 3 (TRES) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

PREMIOS POR PROGRESION

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN $b. 108.— EL ENTERO $b. 27.— LA FRACCION ADEMAS LA TERMINACION QUE CORRESPONDE

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
10010	11025	12011	13026	14012	15027	16013	17028	18014	19000	20015	21001	22016	23002	24017
10039	11054	12040	13055	14041	15056	16042	17057	18043	19029	20044	21030	22045	23031	24046
10068	11083	12069	13084	14070	15085	16071	17086	18072	19058	20073	21059	22074	23060	24075
10097	11112	12098	13113	14099	15114	16100	17115	18101	19087	20102	21088	22103	23089	24104
10126	11141	12127	13142	14128	15143	16129	17144	18130	19116	20131	21117	22132	23118	24133
10155	11170	12156	13171	14157	15172	16158	17173	18159	19145	20160	21146	22161	23147	24162
10184	11199	12185	13200	14186	15201	16187	17202	18188	19174	20189	21175	22190	23176	24191
10213	11228	12214	13229	14215	15230	16216	17231	18217	19203	20218	21204	22219	23205	24220
10242	11257	12243	13258	14244	15259	16245	17260	18246	19232	20247	21233	22248	23234	24249
10271	11286	12272	13287	14273	15288	16274	17289	18275	19261	20276	21262	22277	23263	24278
10300	11315	12301	13316	14302	15317	16303	17318	18304	19290	20305	21291	22306	23292	24307
10329	11344	12330	13345	14331	15346	16332	17347	18333	19319	20334	21320	22335	23321	24336
10358	11373	12359	13374	14360	15375	16361	17376	18362	19348	20363	21349	22364	23350	24365
10387	11402	12388	13403	14389	15404	16390	17405	18391	19377	20392	21378	22393	23379	24394
10416	11431	12417	13432	14418	15433	16419	17434	18420	19406	20421	21407	22422	23408	24423
10445	11460	12446	13461	14447	15462	16448	17463	18449	19435	20450	21436	22451	23437	24452
10474	11489	12475	13490	14476	15491	16477	17492	18478	19464	20479	21465	22480	23466	24481
10503	11518	12504	13519	14505	15520	16506	17521	18507	19493	20508	21494	22509	23495	24510
10532	11547	12533	13548	14534	15549	16535	17550	18536	19522	20537	21523	22538	23524	24539
10561	11576	12562	13577	14563	15578	16564	17579	18565	19551	20566	21552	22567	23553	24568
10590	11605	12591	13606	14592	15607	16593	17608	18594	19580	20595	21581	22596	23582	24597
10619	11634	12620	13635	14621	15636	16622	17637	18623	19609	20624	21610	22625	23611	24626
10648	11663	12649	13664	14650	15665	16651	17666	18652	19638	20653	21639	22654	23640	24655
10677	11692	12678	13693	14679	15694	16680	17695	18681	19667	20682	21668	22683	23669	24684
10706	11721	12707	13722	14708	15723	16709	17724	18710	19696	20711	21697	22712	23698	24713
10735	11750	12736	13751	14737	15752	16738	17753	18739	19725	20740	21726	22741	23727	24742
10764	11779	12765	13780	14766	15781	16767	17782	18768	19754	20769	21755	22770	23756	24771
10793	11808	12794	13809	14795	15810	16796	17811	18797	19783	20798	21784	22799	23785	24800
10822	11837	12823	13838	14824	15839	16825	17840	18826	19812	20827	21813	22828	23814	24829
10851	11866	12852	13867	14853	15868	16854	17869	18855	19841	20856	21842	22857	23843	24858
10880	11895	12881	13896	14882	15897	16883	17898	18884	19870	20885	21871	22886	23872	24887
10909	11924	12910	13925	14911	15926	16912	17927	18913	19899	20914	21900	22915	23901	24916
10938	11953	12939	13954	14940	15955	16941	17956	18942	19928	20943	21929	22944	23930	24945
10967	11982	12968	13983	14969	15984	16970	17985	18971	19957	20972	21958	22973	23959	24974
10996	—.—	12997	—.—	14998	—.—	16999	—.—	—.—	19986	—.—	21987	—.—	23988	—.—

25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
25003	26018	27004	28019	29005	30020	31006	32021	33007	34022	35008	36023	37009	38024	39010
25032	26047	27033	28048	29034	30049	31035	32050	33036	34051	35037	36052	37038	38053	39039
25061	26076	27062	28077	29063	30078	31064	32079	33065	34080	35066	36081	37067	38082	39068
25090	26105	27091	28106	29092	30107	31093	32108	33094	34109	35095	36110	37096	38111	39097
25119	26134	27120	28135	29121	30136	31122	32137	33123	34138	35124	36139	37125	38140	39126
25148	26163	27149	28164	29150	30165	31151	32166	33152	34167	35153	36168	37154	38169	39155
25177	26192	27178	28193	29179	—.—	31180	32195	33181	34196	35182	36197	37183	38198	39184
25206	26221	27207	28222	29208	30223	31209	32224	33210	34225	35211	36226	37212	38227	39213
25235	26250	27236	28251	29237	30252	31238	32253	33239	34254	35240	36255	37241	38256	39242
25264	26279	27265	28280	29266	30281	31267	32282	33268	34283	35269	36284	37270	38285	39271
25293	26308	27294	28309	29295	30310	31296	32311	33297	34312	35298	36313	37299	38314	39300
25322	26337	27323	28338	29324	30339	31325	32340	33326	34341	35327	36342	37328	38343	39329
25351	26366	27352	28367	29353	30368	31354	32369	33355	34370	35356	36371	37357	38372	39358
25380	26395	27381	28396	29382	30397	31383	32398	33384	34399	35385	36400	37386	38401	39387
25409	26424	27410	28425	29411	30426	31412	32427	33413	34428	35414	36429	37415	38430	39416
25438	26453	27439	28454	29440	30455	31441	32456	33442	34457	35443	36458	37444	38459	39445
25467	26482	27468	28483	29469	30484	31470	32485	33471	34486	35472	36487	37473	38488	39474
25496	26511	27497	28512	29498	30513	31499	32514	33500	34515	35501	36516	37502	38517	39503
25525	26540	27526	28541	29527	30542	31528	32543	33529	34544	35530	36545	37531	38546	39532
25554	26569	27555	28570	29556	30571	31557	32572	33558	34573	35559	36574	37560	38575	39561
25583	26598	27584	28599	29585	30600	31586	32601	33587	34602	35588	36603	37589	38604	39590
25612	26627	27613	28628	29614	30629	31615	32630	33616	34631	35617	36632	37618	38633	39619
25641	26656	27642	28657	29643	30658	31644	32659	33645	34660	35646	36661	37647	38662	39648
25670	26685	27671	28686	29672	30687	31673	32688	33674	34689	35675	36690	37676	38691	39677
25699	26714	27700	28715	29701	30716	31702	32717	33703	34718	35704	36719	37705	38720	39706
25728	26743	27729	28744	29730	30745	31731	32746	33732	34747	35733	36748	37734	38749	39735
25757	26772	27758	28773	29759	30774	31760	32775	33761	34776	35762	36777	37763	38778	39764
25786	26801	27787	28802	29788	30803	31789	32804	33790	34805	35791	36806	37792	38807	39793
25815	26830	27816	28831	29817	30832	31818	32833	33819	34834	35820	36835	37821	38836	39822
25844	26859	27845	28860	29846	30861	31847	32862	33848	34863	35849	36864	37850	38865	39851
25873	26888	27874	28889	29875	30890	31876	32891	33877	34892	35878	36893	37879	38894	39880
25902	26917	27903	28918	29904	30919	31905	32920	33906	34921	35907	36922	37908	38923	39909
25931	26946	27932	28947	29933	30948	31934	32949	33935	34950	35936	36951	37937	38952	39938
25960	26975	27961	28976	29962	30977	31963	32978	33964	34979	35965	36980	37966	38981	39967
25989	—.—	27990	—.—	29991	—.—	31992	—.—	33993	—.—	35994	—.—	37995	—.—	39996

DISTRIBUCION GRATUITA — **EXTRACTO OFICIAL** — PROHIBIDA SU VENTA

LOS NUMEROS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 19 DE OCTUBRE DE 1979

BILLETE GUIA

Sr. ROBERTO VERA ZUAZO
DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. YVES ORTIZ ZUÑIGA
SUB DIRECTOR DE SORTEO

Dr. Ricardo Castañón
FISCAL DE GOBIERNO

Vº Bº Sr. René Galvan
INTERVENTOR MIN. FINANZAS

Doy fe Dr. Julio Alarcón
NOTARIO DE GOBIERNO

PROXIMO SORTEO 25 DE JULIO DE 1979 Con $b. 100.000.- PREMIO MAYOR

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
Convocatoria a Licitación Pública
Convocatoria Nº. 1/79

Obra: Mercado Los Pozos
Estructura de hormigón armado
Presupuesto oficial $b. 12.868.777.56
Plazo de ejecución: 210 días corridos
Categoría de las empresas: primera, segunda y tercera
Costo de los documentos: $b. 1.500.-
Oficina de consulta e información:
Dirección de Obras Públicas Municipales
Oficina de presentación:
Secretaría de la Alcaldía
Día y cierre de la presentación:
30 de julio de 1979 a horas 17:00

Nota: Las empresas interesadas deberán cumplir con todos los requisitos establecidos por la ley de licitación de obras - D.S. 15192 del 15/12/74

U.M.S.A.

FCEF/0307/79
Julio, 20 de 1979
Señor Cnel.
Gary Prado Salmón
MINISTRO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
Presente.-
R.R. P.P. Nº 251/79
Señor Ministro:

En la prensa de hoy se hace conocer una disposición aprobada en CONEPLAN ampliando la estructura del Instituto Superior de Administración Pública para la formación de administradores públicos y la respectiva concesión de diplomas profesionales.

Lo que extraña en tal información es que dicho Instituto concederá títulos equivalentes a la licenciatura, medida que parece violar la constitución política del Estado, en virtud de la cual solamente las Universidades son entidades autorizadas para la concesión de tales títulos de licenciatura.

En consecuencia señor Ministro la Facultad de Ciencias Económicas rechaza cualquier intento de emisión de títulos a nivel de licenciatura por organismos no universitarios.

Por tanto, le agradecería se nos haga conocer en forma detallada el grado académico del título que otorgará el citado instituto.

Agradeciéndole de antemano su atención a esta nota, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Extradición de Somoza

El nuevo gobierno nicaragüense ha anunciado que pedirá a Estados Unidos la extradición de Somoza. Es lo más probable que esa justa pretensión no tenga buen éxito. Somoza podrá gozar de sus riquezas mal habidas y tener libertad y refugio no sólo en Estados Unidos sino en otras naciones que espontánea y sospechosamente, no por simple generosidad, le han ofrecido asilo.

Esta situación jurídica tiene una larga historia.

Todos sabemos lo relativas que son las imputaciones de delitos políticos. El que en un momento es señalado como criminal, poco después puede convertirse en un héroe. El tirano de un día resulta el salvador del siguiente. De ahí que el político, en general, haya sido beneficiado con el asilo que, en la práctica, se traduce en el rechazo de los pedidos de extradición.

En América Latina, no sólo por ese relativismo sino por la inestabilidad de nuestros gobiernos e instituciones y por la frecuencia en que se instalan gobiernos de facto, el derecho de asilo se ha extendido a las representaciones diplomáticas y hasta consulares. Por un acuerdo tácito -por desgracia quebrado en Bolivia- el asilo se ha ampliado a los templos; el nuevo gobierno nicaragüense lo ha reconocido expresamente en una de sus primeras determinaciones.

Estas prácticas, generosas en principio, se tornan injustas cuando benefician a gobernantes como Somoza y todos los suyos. El asilo se convierte entonces en una garantía de impunidad para delitos in fraganti, que constan al mundo entero. Somoza no será entregado por Estados Unidos tanto por la regla general a que nos hemos referido como porque, según informan las agencias noticiosas, se le ofreció asilo a cambio de que abandonara el poder. La respuesta ha de ser casi seguramente negativa si otros países reciben el pedido nicaragüense, pedido que puede perseguir al ex-dictador, por ejemplo, a lo largo del viaje de vacaciones que acaba de emprender por el Caribe.

La situación repugna al más elemental sentido de justicia. Alguien que robó quinientos dólares, que hirió a otro en una reyerta o lo mató, es entregado por el país asilante. Pero eso no ocurrirá con quien robó - la expresión no es exagerada - quinientos millones de dólares; mató a millares de personas - no nos referimos, desde luego, a quienes murieron en combate franco-, torturó a decenas de millares. Cuando el asilo llega a esos extremos, tendremos que reconocer que, para gozar de él, hay que convertirse en un criminal en gran escala; los corrientes no pueden invocarlo en su favor.

Las normas del asilo tienen que cambiar.

Recordemos, como un antecedente, que varias tentativas de asimilar el terrorismo a los delitos comunes, para fines de extradición, han fracasado, entre otras razones, porque se creaba una situación poco equitativa: eran sancionados los que practicaban el terrorismo desde la oposición, pero no quienes lo ejercían desde el gobierno, con todas las ventajas y la extensión que este posibilita.

La solución tiene que intentarse a través de los tratados internacionales sobre derechos humanos. Todas las naciones que han firmado la Declaración Universal en esa materia están obligadas a tomar medidas para que los principios no queden simplemente escritos y deben eliminar la protección brindada a quienes atropellan esos derechos. Tanto más en América donde hay un tratado regional que tiene que traducirse en algo práctico.

Suecia

Debate sobre población

Por Claudio Aguirre Bianchi
Especial de Inter Press Service

ESTOCOLMO, JULIO (IPS).- ¿Debe ejercerse influencia para hacer variar las tendencias demográficas? Tal pregunta es central en el debate sobre problemas de población que se lleva a cabo en Suecia.

La pregunta, naturalmente, no tiene una sola respuesta; más bien, se producen diferentes posiciones respecto a un tema que es crucial en un país de algo más de 8 millones de habitantes, y que ostenta uno de los más altos ingresos per cápita en el mundo: 9.625 dólares.

Erland Hofsten, experto demógrafo de la Oficina Central de Estadísticas sueca, sustenta una de las posiciones: "Debemos aumentar el número de los niños deseados, pues hay muchas familias que tienen dos y desean un tercer hijo". De allí concluye el experto que es preciso desarrollar medidas tendientes a fomentar el crecimiento de las familias que así lo deseen.

Sin embargo, tal propuesta apunta a un sector crítico de la sociedad sueca, cual es el de los servicios de asistencia social.

El experto en demografía de la Universidad de Gotemburgo, Ingvar Holmberg, en un artículo de divulgación publicado por el Instituto Sueco, llama la atención respecto a que [illegible] una crisis del sector de atención social, debido a que la escasez de personal en los servicios médicos y de atención por largos períodos es crónica".

Cabe, sin embargo, recordar que Suecia figura entre las llamadas "sociedades post-industriales" o "sociedades de servicios", en el cual el 59 por ciento de la fuerza de trabajo está dedicada al sector servicios. Entre 1950 y 1976, el crecimiento de este sector ha sido vertiginoso: de 35 al 59 por ciento.

En materia de servicios de atención social y médica, en 1976 se gastaron 85 mil 894 millones de coronas (casi 20 mil millones de dólares). Por habitante, se gastaron 10.445 coronas en el año (2350 dólares), es decir casi un 25 por ciento del ingreso per cápita. Los gastos totales de atención médica y social alcanzan a un 26.6 por ciento del Producto Nacional Bruto y han aumentado en un 19 por ciento durante la década de 1970. Los gastos per cápita en este rubro han aumentado en un 70 por ciento en el mismo período.

Sin embargo, las necesidades en el sector de servicio asistencial aumentan considerablemente. Las medidas tendientes a lograr la igualdad de oportunidades para ambos sexos exigen la ampliación drástica de los servicios de atención infantil: guarderías infantiles, escuelas, centros de pasatiempos, etc. El propio sistema escolar sueco, luego de [illegible] la escuela básica aprobada por el Parlamento en 1969 y que llamó la atención de todo el mundo, sufre hoy una crisis profunda en su contenido y que se manifiesta en un bajo nivel de motivación de profesores y alumnos y dudosos rendimientos cognoscitivos.

Por otra parte, el aumento del promedio de vida, que es hoy de 72,4 años para hombres y 78 años para mujeres, y la existencia de un sistema de pensión de vejez suficiente a partir de los 65 años de edad, hacen que aumente el sector pasivo en retiro. El mismo compone hoy ya un 15 por ciento de la población, pero se prevé su aumento a un alto ritmo. Del grupo de mayores de 65 años, el que más rápidamente crecerá en los próximos años es el de personas mayores de 75 años, lo que también implica que las necesidades de atención están en incremento constante.

La preocupación demográfica es de primera importancia en Suecia debido a que se trata de un país que muestra tendencias negativas en cuanto a la evolución de su población. Tan sólo la política de inmigración permite mantener cierto equilibrio. Sin embargo, los efectos de la inmigración tienden a [illegible] más difíciles de enfrentar.

Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe

Carta sobre algunas cuestiones referentes a la Escatología

A TODOS LOS OBISPOS MIEMBROS DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Los recientes Sínodos de los Obispos, dedicados respectivamente a la Evangelización y a la Catequesis, han conseguido crear una conciencia más viva de la necesidad de una perfecta fidelidad a las verdades fundamentales de la fe de manera especial hoy, cuando los profundos cambios de la comunidad humana y el deseo de insertar la fe en los diversos ambientes culturales de los pueblos, imponen un esfuerzo mayor que antes, para hacer la fe accesible y comunicable. Esta última exigencia, tan urgente actualmente, requiere la máxima atención para asegurar la autenticidad y la integridad de la fe.

Por lo tanto, los responsables deben mostrarse extremamente atentos a todo lo que pueda ocasionar en la conciencia común de los fieles una lenta degradación y una pérdida progresiva de cualquier elemento del Símbolo bautismal, indispensable para la coherencia de la fe y unido inseparablemente a unas costumbres importantes en la vida de la Iglesia.

Precisamente sobre uno de estos puntos ha parecido oportuno y urgente llamar la atención de aquellos a quienes Dios ha confiado el cuidado de promover y defender la fe, a fin de que prevengan los peligros que podrían comprometer esta verdad en la vida de los fieles.

Se trata del artículo del Credo concerniente a la Vida eterna, y, por consiguiente, en general, al más allá. Al proponer esta doctrina no pueden permitirse cesiones; ni tampoco adoptar en la práctica un criterio imperfecto o incierto; sin poner en peligro la fe y la salvación de los fieles.

***

A nadie se le oculta la importancia de este último **artículo del Símbolo bautismal**: expresa el término y el fin del designio de Dios, cuyo camino se describe en el Símbolo. Si no existe la resurrección, todo el edificio de la fe se derrumba, como afirma vigorosamente San Pablo (cfr. 1 **Cor** 15) Si el cristiano no está seguro del contenido de las palabras "Vida eterna", las promesas del Evangelio, el sentido de la creación y de la redención desaparecen, e incluso la misma vida eterna queda desposeída de toda esperanza (cfr. **Heb.** 11, 1).

Ahora bien ¿cómo ignorar, en este punto, la angustia y la inquietud de tantos? ¿Cómo no ver que la duda se insinúa con sutileza en lo más profundo de los espíritus? Aunque felizmente, en la mayoría de los casos, el cristiano no ha llegado todavía a la duda positiva, a menudo deja de pensar en lo que sigue a la muerte, ya que comienza a sentir que surgen en su interior interrogantes a los que teme responder: ¿Existe algo después de la muerte? ¿Permanece algo de nosotros mismos después de la muerte?. ¿Nos espera tal vez la nada?.

Hay que ver en ello, en parte, la repercusión que involuntariamente tienen en los ánimos las controversias teológicas largamente difundidas en la opinión pública, y de las que la mayor parte de los fieles no está en condición de discernir ni el objeto ni el alcance. Se oye discutir sobre la existencia del alma, sobre el significado de la supervivencia; asimismo, se pregunta qué relación hay entre la muerte del cristiano y la resurrección universal. Todo ello desorienta al pueblo cristiano, al no reconocer ya su vocabulario y sus nociones familiares.

No se trata ciertamente de limitar, ni menos aún de coartar la investigación teológica de la que tiene necesidad la fe de la Iglesia, y de la que ésta se beneficia. Sin embargo esto no exime de la obligación de salvaguardar tempestivamente la fe del cristiano sobre los puntos puestos en duda.

De este doble y difícil deber queremos recordar sumariamente la naturaleza y los diversos aspectos en la delicada situación actual.

***

Ante todo es necesario que, todos los que enseñan, sepan discernir bien lo que la Iglesia considera esencial en materia de fe: la misma investigación teológica no puede tener otras finalidades que la de profundizarlo y explicarlo.

Esta Congregación, que tiene la responsabilidad de promover y de salvaguardar la doctrina de la fe, se propone recoger aquí lo que, en nombre de Cristo, enseña la Iglesia, especialmente sobre lo que acaece entre la muerte del cristiano y la resurrección universal.

1) **La Iglesia cree** (cfr. el **Credo**) **en la resurrección de los muertos.**

2) La Iglesia entiende que la resurrección se refiere a **todo el hombre**: para los elegidos no es sino la extensión de la misma Resurrección de Cristo a los hombres.

3) La Iglesia afirma la supervivencia y la subsistencia, después de la muerte, de un elemento espiritual que está dotado de conciencia y de voluntad, de manera que subsiste el mismo "yo" humano. Para designar este elemento, la Iglesia emplea la palabra "alma", consagrada por el uso de la Sagrada Escritura y de la Tradición. Aunque ella no ignora que este término tiene en la Biblia diversas acepciones, opina, sin embargo, que no se da razón alguna válida para rechazarlo, y considera al mismo tiempo que un término verbal es absolutamente indispensable para sostener la fe de los cristianos.

4) La Iglesia excluye toda forma de pensamiento o de expresión que haga absurda e ininteligible su oración, sus ritos fúnebres, su culto a los muertos; realidades que constituyen substancialmente verdaderos lugares teológicos.

5) La Iglesia, en conformidad con la Sagrada Escritura, espera "la gloriosa manifestación de Jesucristo nuestro Señor" (**Dei Verbum I, 4**) considerada, por lo demás, como distinta y aplazada con respecto a la condición de los hombres inmediatamente después de la muerte..

6) La Iglesia, en su enseñanza sobre la condición del hombre después de la muerte, excluye toda explicación que quite sentido a la Asunción de la Virgen María en lo que tiene de único, o sea, el hecho de que la glorificación corpórea de la Virgen es la anticipación de la glorificación reservada a todos los elegidos.

7) La Iglesia, en una línea de fidelidad al Nuevo Testamento y a la Tradición, cree en la felicidad de los justos que estarán un día con Cristo. Ella cree en el castigo eterno que espera al pecador, que será privado de la visión de Dios, y en la repercusión de esta pena en todo su ser. Cree, por último, para los elegidos en una eventual purificación previa a la visión divina; del todo diversa, sin embargo, del castigo de los condenados. Esto es lo que entiende la Iglesia, cuando habla del infierno y del purgatorio.

En lo que concierne a la condición del hombre después de la muerte, hay que temer de modo particular el peligro de representaciones imaginativas y arbitrarias, pues sus excesos forman parte importante de las dificultades que a menudo encuentra la fe cristiana. Sin embargo, las imágenes usadas por la Sagrada Escritura merecen respeto. Es necesario comprender el significado profundo de las mismas, evitando el peligro de atenuarlas demasiado, ya que ello equivale muchas veces a vaciar de su contenido las realidades que aquéllas representan.

Ni la Sagrada Escritura ni los teólogos nos dan luz suficiente para una adecuada descripción de la vida futura después de la muerte. El cristiano debe mantener firmemente estos dos puntos esenciales: debe creer, por una parte, en la continuidad fundamental existente, en virtud del Espíritu Santo, entre la vida presente en Cristo y la vida futura -en efecto la caridad es la ley del Reino de Dios y por nuestra misma caridad en la tierra se medirá nuestra participación en la gloria divina en el cielo-; pero por otra parte, el cristiano debe ser consciente de la ruptura radical que hay entre la vida presente y la futura, ya que la economía de la fe es sustituida por la de la plena luz: nosotros estaremos con Cristo y "veremos a Dios" (cfr. 1 Jn. 3, 2), promesa y misterio admirables en los que consiste esencialmente nuestra esperanza. Si la imaginación no puede llegar allí, el corazón llega instintiva y profundamente.

***

Después de haber recordado estos puntos doctrinales, séanos permitido ilustrar los aspectos principales de la responsabilidad pastoral, tal como lo exigen las circunstancias actuales y a la luz de la prudencia cristiana.

Las dificultades inherentes a estos problemas crean graves deberes a los teólogos, cuya misión es indispensable. Tienen ellos también derecho a nuestro estímulo y al justo espacio de libertad que exigen legítimamente sus métodos. Por nuestra parte, es necesario recordar incesantemente a los cristianos la doctrina de la Iglesia que constituye la base, tanto de la vida cristiana como de la investigación de los expertos. Es necesario además hacer partícipes a los teólogos de nuestras inquietudes pastorales con el fin de que sus estudios e investigaciones no sean difundidas temerariamente entre los fieles, cuya fe está en peligro, hoy más que nunca.

El último Sínodo ha manifestado la preocupación que el Episcopado presta al contenido esencial de la catequesis, en función del bien de los fieles. Es necesario que todos los que están encargados de transmitirla posean una idea más clara de la misma. Debemos también darles los medios para ser a la vez seguros en lo esencial de la doctrina y estar atentos a no dejar que representaciones infantiles o arbitrarias se confundan con la verdad de la fe.

Una vigilancia constante y valiente debe ejercerse a través de una Comisión doctrinal diocesana o nacional, acerca de la producción literaria, no solo para prevenir a los fieles tempestivamente de las obras doctrinales poco seguras, sino sobre todo para darles a conocer las que son capaces de alimentar y sostener su fe. Es esta una obligación grave e importante que se hace urgente por la amplia difusión de la prensa y por una descentralización de las responsabilidades que las circunstancias hacen necesaria y que ha sido querida por los Padres del Concilio Ecuménico.

El Sumo Pontífice Juan Pablo II, durante la Audiencia concedida al infrascrito Prefecto, ha aprobado esta Carta, cuya preparación ha sido decidida en la asamblea ordinaria de esta S. Congregación, y ha ordenado que sea publicada.

Dado en Roma, en la Sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 17 de mayo de 1979.

FRANCISCO CARDENAL SEPER.
PREFECTO.
JERONIMO HAMER
ARZOBISPO DE LORA.
SECRETARIO.

Cartas a PRESENCIA

Damnificados por expropiación en Tarija solicitan atención

Señor Director:

El Comité de Damnificados del Aeropuerto de Tarija, tiene el agrado de dirigirle la presente nota, con el fin de manifestar a Ud. que las 58 familias que han sido despojadas de sus tierras, hace 4 años, para la construcción del aeropuerto, no se nos han indemnizado, no obstante haberse terminado el Proceso Administrativo y ya existir el monto total a pagar.

Desgraciadamente señor Director, las autoridades departamentales, poco o nada les importa nuestra situación de miseria en que nos dejaron, al ocupar arbitrariamente nuestras tierras. Muchas han sido las promesas de pago y ahora que ya terminamos el proceso y sabemos el monto total de $b. 38.161 619,50.-, nadie dice nada.

Antes de las elecciones hicimos una huelga de hambre y antes de las 48 horas, las autoridades nos pidieron que suspendamos la huelga y mediante un documento se comprometieron a gestionar que el Ministerio de Finanzas vote un Presupuesto adicional por la suma indicada; este presupuesto ya lo pidieron AASANA y el Ministerio de Transportes, el mismo que hasta el presente no se hace realidad.

El gobierno, como siempre, atiende a otras regiones del país, y nunca a las necesidades de Tarija; todo cuanto solicita Tarija, siempre ha sido mediante levantamiento populares; en la actualidad, señor Director, nuestras familias están totalmente en la miseria y sin auxilio de ninguna clase.

Tenemos el apoyo de todas, las organizaciones laborales y campesinas, y frente a la decidia del gobierno de las FF.AA, el mismo que nos quitó las tierras que están dentro del radio urbano, estamos dispuestos a reanudar la huelga de hambre hasta sus últimas consecuencias.

Dirigimos esta nota a su prestigioso diario, con la esperanza de una cooperación positiva para que nos paguen y salvar la miseria de nuestras familias, mientras tanto reciba los respetos de siempre.

Presidente, firma ilegible
Secretario V. Rodriguez
Secretario, firma ilegible.

Lecturas Bíblicas Dominicales

El Buen Pastor

Por el R.P. Fernando Forgues, SDB

Las lecturas dominicales nos presentan el cuadro más simpático de la Biblia, sobre todo en el Antiguo Testamento. Y es el tema del pastor. Fundamentalmente, se presenta al Pastor como el que tiene compasión. Con la venida de Jesucristo se comprenderá mejor al buen pastor con Jesús siempre cerca de la gente, para escucharla y para amarla. Ve Jesús a la gente sin pastor, se apena al ver que son incapaces de guiarse, las más de las veces, guiados por aprovechadores, mercenarios, ciertamente no dispuestos a dar la vida por los otros. Existen siempre esos falsos pastores de los que habla Jeremías y que condujeron al pueblo a la ruina en vez que a la salvación. Jesús en cambio, es el buen Pastor; a quienes El llama a colaborar en esta obra sublime y difícil de apacentar al pueblo de Dios, serán buenos pastores en la medida que sepan vivir las virtudes del Maestro. Afortunadamente, ha tenido siempre muchos pastores santos, que han dado todo por la vida de quienes a ellos se confía, a veces ha habido pastores mediocres, alguna vez mercenarios que han traicionado su misión y que no defendieron la fe y las buenas costumbres de la población. Por esto, y dentro de los intereses de la comunidad cristiana, se debe rezar y trabajar para que los pastores sean verdaderamente santos.

El pastor debe guiar, instruir, enseñar el camino de la salvación, poner en guardia contra los peligros que alejan del Reino de Dios, llamar la atención, siempre por el camino de la caridad.

El buen pastor debe buscar la unidad, no pretender jamás la división; ya que en nuestras ciudades y campos los hombres son maestros en crear fronteras en esta tierra llena de discriminaciones que la hace cada vez más dividida y, por tanto, pequeña. Toda división es un acto de guerra, aunque sea larvada. Cristo, nuestra paz, ha roto toda barrera entre los hombres, reconciliándonos a todos con Dios; El, como único Padre, nos llama a vivir como hermanos, herederos de su amor.

Una familia esta unida cuando todos se sienten apreciados y cada uno cumple con lo que se espera de él, sobre todo en el cumplimiento de su deber. Las mismas leyes que regulan la supervivencia, deben tornarse cordiales y llenas de amistad, contrariamente a los artículos de un código. Hoy, por el contrario, surge el individualismo que nos separa del buen pastor, cada uno ama estar en su propia casa y tener la menor relación posible con los otros. Por ello mismo cada vez más los unos son ajenos a las angustias de los otros, falta el sentirse miembro de una verdadera comunidad, en la cual se encuentren los medios para la ayuda solidaria.

Jesús se define como el Buen Pastor y quiere que sus fieles estén en torno a él y en torno a aquellos escogidos y consagrados, para que sean dentro del pueblo los buenos pastores. Por ello mismo formó con particular interés a los doce apóstoles, los instruyó y los envió a la gran misión de enseñar, de apacentar a su Iglesia.

La comunidad Cristiana, en todos los tiempos, ha ofrecido a Dios y a la Iglesia numerosas vocaciones eclesiásticas y religiosas; almas que, en una consagración completa, están al servicio de Dios y de los hermanos. El mundo de hoy ve, con preocupación, disminuir el número de almas consagradas y esto creará problemas no fáciles de resolver. Por ello es necesario que la comunidad cristiana se asegure para el futuro numerosos y santos sacerdotes y religiosos.

Lo puede hacer si insite en la oración, para que el Señor "Mande operarios para su mies" que, como nunca, es tan numerosa. Junto con la oración es necesaria una oportuna educación en la familia, para que esté dispuesta a ofrecer con amor a sus hijos elegidos por Dios. Las vocaciones no faltan porque Dios llama siempre, pero choca a veces con la sordera, de un medio ambiente mediocre y frio a Dios.

Nuestro cardenal Clemente Maurer, comentando sobre el Buen Pastor, concluía con frases del Cura de Ars" "Dejen un pueblo sin sacerdotes, y después de 20 años adorarán a las bestias".

Cuántas atrocidades se cometen por falta de guías, sobre todo en los pueblos alejados de los centros urbanos. Cuánta desorientación, cuando el pueblo de Dios debe sufrir por falta de celosos sacerdotes; cuánta ignorancia religiosa que engendra mayor división y llama al buen pastor, que esté atento. No es suficiente hablar de política o de análisis socioculturales, el famosos pensador Jean Guiton le decía a su Santidad Juna XXIII, que, por favor, los sacerdotes y religiosos se dediquen más a su tarea, que hablen de Dios, de la trascendencia, de los valores del Reino, que sean más Evangelizadores, y que dejen a los laicos las otras cuestiones, que, por otra parte, tienen más tiempo y capacidad para abordar temas profanos con altura también cristiana. Concluía lamentando la falta del signo en el Evangelizar de tantos sacerdotes, metidos en tantas cosas ajenas a su ministerio pastoral, que vendrían a ser más líderes políticos que celosos pastores.

Jesús nos reune en un sólo redil, bajo un sólo pastor. El rompió la barrera entre hebreos y paganos, entre las razas y las lenguas. Ha hecho realmente un pueblo de Dios en un sólo Espíritu. Largos siglos han producido algunas divisiones en la Iglesia, dolorosas laceraciones continúan. La condición es que todos los bautizados escuchen la voz del Señor, que la sepamos distinguir netamente de otras voces que no son la suya, y sigamos practicando el Evangelio.

Para esto necesitamos intensifacar nuestra unión con el Señor y, entre nosotros, necesitamos un poco de silencio. Jesús invita a sus fieles a un lugar de descanso para que reposen, para elevar la oración sincera desde el equilibrio, desde la paz del corazón. El retirarse de las normales ocupaciones —al menos un día (para ello el día domingo)— es un medio eficaz para comprender mejor la propia vocación. En el silencio, el Señor habla al corazón del hombre para que éste comprenda mejor los problemas de la vida y su solución.

Análisis político semanal

Difíciles pronósticos postelectorales

Por la Agencia de Noticias Fides
Exclusivo para PRESENCIA

Nadie tiene la bola de cristal para predecir qué va a salir de la actual crisis post-electoral. La mayoría de los que hacen previsiones, suelen traducir sus deseos en pronósticos. Ambos son múltiples. Entre ellos vayan algunos:

"Si la UDP ha obtenido una mayoría de votos, el Congreso debe dar el poder a Siles Zuazo, por el peso del electorado y porque esta es la tradición de otras elecciones".

"Hay que cumplir la Constitución y dar la presidencia al candidato que la obtenga en las elecciones del Congreso. Y teniendo Paz Estenssoro esa mayoría, es preciso cumplir con la legalidad".

"Paz Estenssoro, aunque pueda obtener la mayoría absoluta del Congreso, visto el peso de más de 50.000 votos populares en favor de Siles, debe hacer un "gesto histórico" y ceder a la UDP el sillón presidencial".

"Ninguno de los dos candidatos puede formar un gobierno fuerte, porque aún la UDP, con su mayoría de votos, sólo representa una minoría del electorado. Por tanto, tarde o temprano, la ingobernabilidad del país conducirá a una nueva y necesaria decisión militar".

Estos y otros pronósticos constituyen el comentario reiterado de la ciudadanía y continúan manteniendo al país en una duda que intranquiliza a no pocos. Porque, además, no se ven adelantos en los tímidos intentos de arreglos entre los candidatos.

Ya es un comentario generalizado en amplios sectores de la opinión pública que, tal como están las cosas, la discusión ya no puede centrarse sólo en los dos extremos de la polémica: número absoluto de votos o estricta legalidad constitucional.

Porque la coalición que obtuvo mayor número de votos, no consiguió sino la adhesión de sólo una minoría del electorado y una todavía menor proporción de representación parlamentaria. Y por el otro lado, la alianza que espera lograr una mayoría absoluta de sufragios en el Congreso, tendrá previsiblemente una oposición muy dura que le dificultará seriamente el ejercicio del poder.

La necesidad, pues de conversaciones y acuerdos se ha convertido ya en una suerte de consenso nacional que, si se pudiera consultar ahora mismo a través de una especie de referéndum, se comprobaría que existe una mayoría de ciudadanos que abogaría por ese acuerdo como solución apremiante de "salvación nacional".

REPRESENTACION PROPORCIONAL

Una de las polémicas que se repite en casi todos los ángulos de la discusión política es la de la cifra repartidora establecida por la Ley Electoral para la designación de diputados. Se censura tal sistema porque muchos estiman que provoca una "desproporción a la proporción" que debería existir entre número de sufragios y número de representantes.

Pero otros muchos creen que en este momento, la tal censura es tardía -por no decir "póstuma"- ya que si los partidos que se largaron a la carrera electoral no impugnaron aquellas reglas de juego al inicio de la competición, quiere decir que las aceptaron. Y no parece correcto impugnarlas cuando uno pierde, habiéndolas admitido en el momento del arranque.

Por otro lado, la politicología establece que casi todos los sistemas electorales del mundo utilizan alguno de los varios sistemas de esa representación proporcional según los cuales, casi nunca se da una correlación exacta entre el número de votos y el número de representantes. Esa representación proporcional suele ir destinada a evitar que las grandes concentraciones urbanas definan siempre la composición de los parlamentos y a impedir que las áreas menos densas de población se queden marginadas de una equitativa representación en las cámaras.

En el caso boliviano, un determinado sistema de representación proporcional es tanto más necesario -coinciden todos los politicólogos- cuanto que se da un fenómeno de relativa macrocefalía nacional centrada en el departamento de La Paz. Sin una distribución proporcional de los representantes nacionales, se llegaría a la aberración de un Parlamento dominado por el "centralismo secante", y con absoluta marginación de la periferia, prácticamente deshabitada.

RECUERDOS DE LA VIEJA EUROPA

Pero tampoco se ignora que las normas electorales suelen ser promulgadas de forma que privilegien al grupo en el poder, y para que beneficien a quienes se quiera ver triunfar en el proceso eleccionario.

Así, en la vieja Europa, cuando la ley electoral quería asegurar un voto conservador, aumentaba la proporción de representantes correspondientes a las áreas rurales (normalmente menos habitadas), porque, en términos generales, el sufragio campesino era conservador.

En cambio, cuando un gobierno de izquierda promulgaba un estatuto electoral, procuraba acercar más la relación entre el número de votantes y el número de representantes. Porque con ello se daba ventaja a las grandes concentraciones urbanas en donde el proletariado industrial votaba por la izquierda.

No resulta pues insólito que la Ley Electoral Boliviana que fue promulgada en 1965 por la Junta Militar de Barrientos y Ovando, escogiera un sistema de representación proporcional tendiente a privilegiar el sufragio de la periferia nacional, generalmente campesina y relativamente conservadora, frente a la macrocefalia de La Paz, con tendencia más proletarizante.

MENGUADOS TRIUNFOS

Volviendo al momento político que vive el país, Siles se siente fuerte con sus votantes y los supuestos apoyos de la Central Obrera y de la Universidad. Paz Estenssoro se las pinta muy optimistas porque, además de su mayoría partidista en el próximo Congreso, estima haber obtenido ya adhesiones de parlamentarios electos de otras tiendas políticas que votarán por él. Y las Fuerzas Armadas, con sólo exigir el cumplimiento estricto de la legalidad constitucional pueden ver ungido presidente al candidato que les resulte menos difícil digerir.

Los triunfos que cada uno se apunta son muy menguados: todo sigue prendido de frágiles alfileres.

El ingenio azucarero de San Malaventura

Por Gonzalo Silva Sanginés

El norteño pueblo de San Buenaventura, situado en la provincia Iturralde del departamento de La Paz, tendrá que trocar su nombre actual por el del epígrafe. Su mala ventura es evidente. Pudo ser el lugar donde se iniciará el salto al desarrollo de Beni y Pando, pero los intereses de los grandes empresarios de otros departamentos y la tradicional fidelidad gubernamental al ensañamiento contra la tierra de Pedro Domingo Murillo han impedido, una vez más, que se cumplan los anhelos de Beni, Pando y La Paz.

La oposición a la instalación de un ingenio azucarero en el departamento es antigua y arranca de la época en que fue presentado como proyecto por el Ing. David Tejada en una sesión de "Amigos de la Ciudad". Se decía que la sobreproducción nacional de azúcar impedía una rentable comercialización y que un quintal más del producto implicaba peligro para los ingenios ya establecidos.

Y, mientras esa oposición llenaba los periódicos con páginas enteras de "solicitadas", en la otra manga, al modo y uso de los prestidigitadores, tenía listos los planos del Ingenio "UNAGRO", sito en la localidad de Mineros del departamento de Santa Cruz y que desde entonces funciona a despecho de las "razones" de los aludidos empresarios.

Y es que, cuando los tres septentrionales departamentos de Bolivia, pretenden efectuar, con su propio dinero, algo que necesitan o que corresponde, siempre hay departamentos privilegiados o gobernantes o comités cívicos que se oponen tenazmente a un equitativa y justa autorización. Cuando el departamento de La Paz apela —una sola vez en su historia— al paro como medida de presión, se califica tal medida como "política" y se impide que los hijos de esta tierra expresen su protesta y decisión.

Sucede pues que, a diferencia de lo que ocurre en otros departamentos, la política oficial y departamental pretende que los impuestos, regalías y riqueza de los departamentos del norte les signa beneficiando indefinidamente y que sean, por siempre, consumidores, a altísimos precios, de lo que producen, sea azúcar, electricidad o petróleo.

Toda la nación se beneficia con lo que genera y produce La Paz, pero nadie le reconoce derechos y, en ocasiones en que el General Barrientos se llevó a su terruño el Ferrocarril La Paz-Beni incluyendo durmientes y clavos

Si se tratara solamente de estos dos últimos elementos, La Paz no tendría objeción a que se lleven a todos y lo más lejos posible.

PRENSA
OPINION DE PERIODISTAS
ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

Regionalismo contra los paceños

Por Donald Zavala W. (DAEN)

Sí, queridos lectores. La desatinada decisión de postergar indefinidamente la instalación del Ingenio Azucarero en San Buenaventura ha dado lugar a que hasta extranjeros nacionalizados se opongan a este anhelo de los paceños.

Vamos por partes. La decisión de CONCIPAZ de decretar un paro en señal de protesta, ha motivado que organizaciones como la COD, bancarios y otros, mediante comunicados, se opongan a dicho paro. Pero, primero debemos analizar quienes firman esos pronunciamientos: son, sencillamente, la mayoría de sus dirigentes llegados del interior y cobijados en esta tierra de los chucutas. Cobijados en la ciudad y tierra donde viven, educan a sus hijos, trabajan sin que ningún paceño les retacee su cooperación y no reconocen la hospitalidad del paceño.

No es hora de analizar la historia del desarrollo postergado de La Paz ni los dividendos que reporta este Departamento para el progreso de otras ciudades del interior, porque estos antecedentes se han esgrimido en todo tiempo.

En los niveles de gobierno, también han surgido por turno autoridades que, con diversos pretextos, se han opuesto a la integración del Departamento de La Paz con sus zonas mas alejadas. Intereses mezquinos, políticos o de cualquier otra índole, han primado para evitar que los proyectos se cristalicen en realidades y La Paz se mantenga rezagada por quienes hacen uso de su sabiduría egoista y de estrecha mentalidad.

El regionalismo contra el Departamento de La Paz, con el caso del ingenio de San Buenaventura, ha sido demostrado en toda su amplitud, por aquellos que sonrien y hablan bien de los paceños y luego les asestan una puñalada por la espalda. Si el paro hubiera sido decretado en cualquier otro Departamento del interior de la República, es seguro que se habría efectuado sin que ninguna voz disonante se opusiera. En caso de que un

(Pasa a la página 12)

OEA convoca a las naciones para la reconstrucción de Nicaragua

WASHINGTON. D.C. 21 OEA.- El secretario general de la organización de los Estados Americanos -OEA-. Alejandro Orfila. formuló hoy un llamamiento para que todas las naciones de América contribuyan a la tarea de pacificación y reconstrucción de Nicaragua. devastada por una prolongada guerra civil.

El texto de la declaración de Orfila es el siguiente:

"La hermandad de América. tantas veces puesta a prueba y tantas veces triunfante de las más difíciles situaciones. tiene hoy un compromiso ineludible. En pocas oportunidades una tarea tan ingente estuvo más justificada. El sufrido pueblo nicaragüense. como si fuera poco el azote que no hace mucho soportó del mayor rigor de la naturaleza. se encuentra ante el espectáculo de ciudades en ruinas. de campos arrasados. de grupos familiares mutilados y dispersos.

Toda América debe volcarse a este compromiso. para superar el dolor de hoy y con ello sentar las bases de la tranquilidad futura. El estoico pueblo de Nicaragua requiere de la rápida y eficaz acción humanitaria de todos los países hermanos.

En el largo plazo. el desfío que presenta la situación nicaragüense es apasionante: reconstruir pueblos y ciudades. poner en movimiento nuevamente los engranajes de la producción económica.. garantizar la paz y los derechos humanos.. asegurar una democracia sólida y estable.. vivificar la igualdad jurídica y política con un vigoroso sentido de la justicia social. Nicaragua decidirá oportunamente sobre este programa y con ello sobre su destino.

Pero debemos comenzar por lo más urgente: medicamentos. hospitales de campaña. alimentos materiales de construcción provisional y todos los elementos que permitan llevar un mínimo de tranquilidad y de vida estable a la población de Nicaragua. y le posibiliten superar las más graves limitaciones del momento.

Sin este primer paso. sin este mínimo imprescindible para que el ritmo de la vida individual. productiva y ciudadana pueda ser retomado. no será posible entrar a las etapas de la gran reconstrucción material y política. que posteriormente será conducida por los caminos y los medios que el pueblo de Nicaragua decida.

La secretaría general de la OEA hace un llamado a todos los pueblos de América y a todos los sectores del mundo. públicos y privados. para que contribuyan a facilitar el pacífico reencauzamieno de las fuerzas humanas y políticas de Nicaragua y extiendan una asistencia que proporciona la base necesaria para la inaplazable reconstrucción en profundidad.

La solidaridad ante el dolor humano no reconoce fronteras ni ideologías. La movilización para aliviar el sufrimiento de un pueblo esta más allá de conveniencias y de intereses. América. una vez más. dará ejemplo de una pluralidad que sabe ser una unidad cuando el reloj de la historia marca una hora decisiva".

Existen 16 países marxistas en América

PARIS. 21 (EFE).- Los dieciseis países africanos que se declaran marxistas son minoritarios en todo el continente pero constituyen un componente importante en la evolución política del Africa actual. según resultado de un estudio publicado aquí.

En doce de estos estados 65 millones de personas viven la experiencia del "socialismo científico" destacando en particular Angola y Mozambique. ex colonias portuguesas.

El semanario "Jeune Afrique". editado en París. incluye en su último número este informe y un mapa del marxismo en Africa Negra. identificando al marxismo con la alianza con la Unión Soviética.

Los redactores del informe concluyen que si bien existe un marxismo africano. los continuos cambios políticos en este continente no permiten hablar de una implantación definitiva del socialismo marxista en el Africa Negra.

Entre los grandes países seguidores hoy de la doctrina marxista. "Jeune Afrique" señala Angola. Mozambique. Madagascar. Somalia. Etiopía y el Congo.

Entre los pequeños. cita a Guinea Bissau. Benin. Cabo Verde. Sao Tome e islas Seychelles.

Sudan Mali. Ghana. Guinea ex francesa e islas Comores son estados que han pasado por un momento de marxismo científico y podrían volver a una inclinación parecida.

ROLDOS EN EE.UU.- Washington 21 (AP).- El presidente electo de Ecuador, Jaime Roldós, habla en el Club Nacional de la Prensa en Washington. Anteriormente se había reunido con el presidente Carter en la Casa Blanca (Radiofoto AP).

Santa Sede pide que no se deje morir a refugiados indochinos

GINEBRA. 21 (EFE).- La Santa Sede lanzó hoy sábado aquí un llamamiento a todas las naciones para que no se deje morir en alta mar a los refugiados del sureste asiático.

El jefe de la delegación de la Santa Sede en la conferencia de la "ONU" sobre la situación de esos refugiados. monseñor Audrys Juozas Backis. pidió asimismo que "se arbitren los medios de recoger a los refugiados en alta mar".

"La suerte trágica de los refugiados indochinos -afirmó tambien monseñor Backis. el prelado lituano que es. desde el 4 de mayo último. subsecretario del consejo para los asuntos públicos de la iglesia- plantea un problema humanitario sin precedentes".

En su intervención. el delegado vaticano dijo que la Santa sede "comparte el punto de vista del alto comisario para los refugiados hallen acogida. para resolver el problema que conoce la región -el sureste asiático-. sería indispensable tomar en consideración el conjunto de la situación y buscar soluciones globales a todos los niveles".

"Para la Santa Sede -afirmó el delegado vaticano- resulta evidente que cualquier solución. para ser eficaz y duradera. debe partir del hombre y de su dignidad".

Expresó a continuación el deseo que "Las fórmulas adoptadas para afrontar el problema en cuestión no se refieran únicamente a consideraciones de orden económico. étnico o político. pues en ese caso no sólo no facilitarían una verdadera solución. sino que prolongarían o perpetuarían ese fenómeno inhumano".

Aludió luego al aspecto jurídico que. al parecer. hasta ahora ha impedido la organización seria de ayuda a los refugiados en alta mar. es decir. el principio según el cual un náufrago recogido en alta mar por un barco de determinado país tiene derecho a ser acogido por dicho país como inmigrante.

"No es el momento -dijo el prelado- de detenerse en distinciones entre refugiados y migrantes. cuando están en peligro de muerte".

Señaló luego que la comu[...]dad internacional debe asegu[...] a los refugiados una acog[...] "permanente". sin d[...]criminaciones que [...] favorezcan a los ancian[...] minusválidos u otros con[...]derados "improductivos".

Insistió en la necesidad [...] preservar "los principios de [...]bre migración y reunificación [...] las familias. sin presión físi[...] moral".

Insistió seguidamente [...] que los refugiados tien[...] derecho a una "inserci[...] social". a encontrar trabajo [...] ganarse la vida "en condicion[...] humanas normales".

Carter: "Era necesaria la crisis total del gabinete"

WASHINGTON, 21 (EFE).- El presidente Jimmy Carte[...] opina. pese a las críticas de congresistas y de la prensa por [...] crisis de su gabinete de esta semana. que no tiene por qué ju[...]tificarla. pues era necesaria y los resultados así lo demos[...]trarán.

Un portavoz presidencial informó a los periodistas acerc[...] de la opinión del presidente. con la condición de que no se [...] identificará ni se le citará textualmente.

Reiteró la confianza presidencial en que el gabinete, tra[...] aceptar cinco de las renuncias que había solicitado. será ma[...] competente. más leal. y sobre todo no discrepará en público [...] las políticas de su gobierno.

De acuerdo con la información facilitada por la alta fuen[...] de la Casa Blanca. la decisión de efectuar cambios en el equip[...] ministerial. surgió de la reciente cumbre doméstica en el retir[...] de Camp David. durante la cual Carter intercambió opinione[...] en privado con más de un centenar de personalidades de dive[...]sos sectores.

RENUNCIA.- Washington 21 (AP).- El Secretario de Energía James Schlesinger atrae una multitud al salir del Capitolio, después de haber declarado ante una comisión de cámara de representantes. El Presidente Carter había aceptado ayer la renuncia de Schlesinger (Radiofoto AP).

Senado de EE.UU. analizó tratado de control de armas nucleares

WASHINGTON, 21 (LR).- El tratado de control de armas nucleares firmado por los Estados Unidos y la Unión Soviética recibió un tratamiento relativamente gentil en el comité de relaciones exteriores del senado pero puede enfrentar duros ataques en el de servicios armados la semana próxima.

En dos semanas de audiencias. la mayoría de los miembros del comité de relaciones exteriores pareció favorable en general al Acuerdo SALT II. que el presidente Jimmy Carter firmó en Viena con el líder soviético Leonid Brezhnev.

Pero el comité de servicios armados podría iniciar sus ataques al documento cuando los funcionarios de la administración presten testimonio sobre él esta semana entrante.

Encabezando los ataques estarán el senador Henry Jackson. un halcón demócrata que acusó a la administración Carter de "entrega a la Unión Soviética el senador republicano Barry Goldwater y el también republicano John Tower.

La jurisdicción en los tratados recae en el comité de relaciones exteriores pero las opiniones sobre el SALT II del comité de servicios armados tendrá peso considerable en los senadores indecisos.

La administración deberá obtener una mayoría de los dos tercios en el senado para la ratificación del tratado.

Los opositores al tratado no buscaron trascendencia durante las audiencias televisadas del comité de relaciones exteriores.

El líder republicano del senado Howard Baker dijo que luchará contra el tratado, pero no concurrió a la mayoría de las audiencias del comité. Otro opositor. el republicano por Carolina del Norte. Jesse Helms. casi no participó en las discusiones.

Al mismo tiempo. el presidente del comité. el demócrata. Frank Church y el importante republicano liberal Jacob Javits. dominaron las audiencias con preguntas que claramente indicaban apoyo al tratado.

Pero los senadores expresaron algunos puntos de preocupación que serán trasladados a reservas y entendimientos a recomendarse en el senado este año.

Es probable que entre ellos se cuenten una firmación de que el tratado no debe coartar la transferencia de tecnología a los aliados europeos de Estados Unidos. la reserva de que un acuerdo lateral que trata de las restricciones sobre algunos nuevos sistemas de armas no deben extenderse mas allá de 1981 sin la aprobación senatorial y la de que futuros acuerdos SALT deberán revertir la carrera armamentista.

Sin embargo. hasta el momento. las reservas expresadas no llegan a ser del tino "matador" que puedan hacer naufragar el tratado si se exige su inclusión como enmiendas.

Futuro incierto en el gabinete de primera ministra portuguesa

LISBOA. 21 (AP).- María de Lourdes Pintassilgo es la primera mujer designada para encabezar un gobierno de Portugal, y está consciente de haber recibido el encargo en una delicada etapa del desarrollo de la joven democracia lusitana.

Nombrada primera ministra por el presidente Antonio Ramalho Eanes para conducir al país durante los días finales de un parlamento que ha derribado a cuatro ejecutivos, la diplomática, mujer de negocios y activista católica de 49 años sabe bien que su gabinete podría correr la misma suerte.

Pero la señorita Pintassilgo es también una servidora pública veterana resuelta a cumplir con la responsabilidad que el presidente le encomendó y proyecta hacer que la asamblea nacional de 263 miembros apruebe su programa de gobierno. Si logra esto, aceptará el cargo de primera ministra, tras lo cual se disolvería el parlamento y habría elecciones en otoño.

La primera ministra designada, ingeniera química de profesión, no ha pertenecido nunca a un partido político, pero ha formado parte de cuatro gobiernos, que representan toda la gama de tendencias políticas.

Participó en el régimen dictatorial derechista de Marcello Caetano, sucesor del finado dictador Antonio Salazar. Luego se integró al ejecutivo del primer ministro moderado Adelino Palma Carlos tras la revolución de 1974, y pasó luego a formar parte de los dos gobiernos del primer ministro procomunista Vasco Goncalves.

"No soy ahora, y no tengo intenciones de ser en el futuro política profesional", dijo la señorita Pintassilgo en una entrevista en su residencia de Lisboa.

Preguntada por qué no se ha unido nunca a un partido, la primera ministra designada dijo con una sonrisa que "esperaba que el pueblo me vea como soy. Soy una persona con mi propia perspectiva de las cosas", añadió.

Rechazó las afirmaciones de los social demócratas derechistas y los demócrata cristianos conservadores de que sus opiniones la sitúan en el campo del socialismo moderado y apuntó que tiene perspectivas que coinciden con las de diversos partidos.

Dijo que hasta los socialistas han mostrado cautela en cuanto a su designación. El Partido Socialista dijo el jueves, día en que se anunció la designación de la señorita Pintassilgo, que el partido aguardaría a ver el programa de gobierno de la primera ministra designada antes de manifestarse en cuanto a su futuro gabinete.

"Me preocupo por nuestra sociedad y sus cambios mucho más que por adoptar una actitud política rígida", dijo la señorita Pintassilgo.

"Sólo puedo decir que considero que estoy al servicio de mi país y que servirle al país lo mejor que pueda bajo la dirección del presidente", dijo.

La señorita Pintassilgo ha sido además embajadora de Portugal en la UNESCO desde 1975.

La lista de sus prioridades gubernamentales, que mitió cuando se la empezaba a considerar para el cargo, coloca primero las necesidades básicas de la vida y luego el interés en los recursos humanos y los planes de desarrollo industrial a largo plazo.

La señorita Pintassilgo se reunió ayer con Eanes, menos de 18 horas después del anuncio de su designación, para discutir planes para el nuevo gobierno, aunque no debe cumplir plazo constitucional alguno para crear el gabinete. Luego de la visita a Eanes tuvo una serie de entrevistas con posibles miembros del gabinete.

La primera ministra designada prometió que tendrá formado el gabinete para el fin de la próxima semana. a fin de acelerar las elecciones parlamentarias. Una vez juramentado el gabinete, tendrá diez días para someter su programa de gobierno al parlamento.

NUMEROS PREMIADOS DE LA "RIFA INTERNA" PROMOCION 1979

Del Liceo de Señoritas "La Paz"

Nº. 009565 UN REFRIGERADOR
Nº. 038582 UN TELEVISOR
Nº. 013668 UN RADIO-GRABADOR
Nº. 039986 UN RELOJ P/CABALLERO
Nº. 037687UN RELOJ P/DAMA
Nº. 011516 UN JUEGO PARKER
Nº. Nº. 007943 UN JUEGO PARKER
Nº. 046813 UN JUEGO PARKER
Nº. 015387 UN JUEGO PARKER
Nº. 042982 UN JUEGO PARKER
Nº. 025723 UN RADIO DE BOLSILLO
Nº. 015214 UN RADIO DE BOLSILLO
Nº. 021620 UN RADIO DE BOLSILLO
Nº. 010646 UN RADIO DE BOLSILLO
Nº. 035432 UN RADIO DE BOLSILLO
Nº. 035173 UN DISCO LONG-PLAY
Nº. 030734 UN DISCO LONG-PLAY
Nº. 042700 UN DISCO LONG-PLAY
Nº. 029657 UN DISCO LONG-PLAY
Nº. 024528 UN DISCO LONG PLAY

Dió fé del sorteo el Sr. Victor Hugo Barrios, Notario de Fé Pública de Primera Clase.
La Paz, 20 de julio de 1979

POLICOPIADOR PERSONAL

Herramienta ideal para: Profesores, Ofc. Comerciales, abogados, contadores, ingenieros, médicos, Of. de turismo y transportes. Y público en general.

PLAZA ISABEL LA CATOLICA
EDIF. PRESIDENTE BUSCH . Dpto. 101
Telf: 371810

¡¡La solución!! $b.- 320 Precio Total
Garantia 1 año

"CONSULTCOOP" S.R.L. CONSULTORA DE EMPRESAS

Destrucción , hambre, dolor y muerte en ciudades de Nicaragua

Por ADOLFO RUIZ PACHECO

MANAGUA, 21 (EFE).- La destrucción de ciudades enteras, el dolor y la muerte son el panorama que se observa al avanzar hacia Managua desde el interior de esa nación centroamericana.

Hombres, mujeres y niños imploran que se pida al mundo comida, medicinas y vestido.

Este corresponsal de "EFE" recorrió muchas poblaciones entre la región fronteriza sur de Nicaragua, Peñas Blancas, hasta Managua, en compañía de cientos de guerrilleros del "Frente Sandinista de Liberación Nacional" (FSLN), que se trasladaron a la capital nicaragüense para celebrar el triunfo de su revolución.

Sopoa, una de las primeras localidades que conjuntamente con Peñas Blancas cayó en poder de los guerrilleros en mayo anterior, muestra los signos de la guerra civil. No hay alimentos. Los hoy triunfantes insurgentes opinan que es de imperiosa necesidad poner a funcionar el sector pecuario para procurar el sustento de los pobladores.

A este lugar llegó un avión del gobierno panameño piloteado por los aviadores Rafael Reyes, panameño y Rodolfo Saenz, costarricense, para poner la aeronave a la orden del "FSLN" y de la junta de reconstrucción nacional de Nicaragua.

Fue recibido por el comandante guerrillero y ex viceministro de Salud de Panamá, Hugo Spadafora, jefe de la brigada internacionalista "Victoriano Lorenzo".

Los sandinistas antes de avanzar a celebrar la victoria en Managua, cambiaban sus pañuelos rojinegros por ropa a los corresponsales. El trueque funcionó con entusiasmo y rapidez.

MONUMENTO NACIONAL

Ostayo fue el lugar donde tropas selectas leales al depuesto presidente Anastasio Somoza Debayle impidieron, incluso hasta ayer jueves -24 horas después de la rendición del ejército- el paso de los guerrilleros hacia la ciudad de Rivas.

Las señales de destrucción se ven por todos lados. Una larga cadena de colinas que va de la costa del lago de Cocibolca ("Gran Lago") hasta la del océano Pacífico, esta colmada de trincheras y cementerios.

En esa cadena de montañas, miles de soldados somocistas disparaban contra una planicie que no pudo ser dominada por los guerrilleros que en los intentos por tomarla perdieron a cientos de hombres.

Ostayo será declarada monumento nacional. Sus haciendas ganaderas están en ruinas.

Me dirigí hacia una vivienda. En una cama, adentro, había una muñeca con cabello rubio y ojos azules, y junto a ella, una leyenda: "aquí fue asesinada mi hija Hortensia". La casa estaba destruída.

Rivas. Campo de concentración durante los últimos veinte días, según declaraciones de sus residentes. El cuartel principal fue tomado el jueves pasado.

El hambre se nota en las caras tristes y angustiadas de los residentes.

Perros y, hasta insectos, han salido de Rivas, pues ni para ellos hay comida.

El Frente Sanidinista distribuye un huevo para cada persona por día.

SAÑA SOMOCISTA

Testigos presenciales afirmaron que, horas antes, los miembros del Ejército somocista mataron a cuantas personas localizaron antes de marcharse. La emprendieron, incluso, contra el circo "Nicarao". Los pocos animales que aún vivían en ese espectáculo, entre ellos un simpático simio, fueron exterminados.

El ejército prendió fuego luego a la jefatura de policía y a las oficinas de la inspección laboral, ambas en un edificio ubicado a un costado del parque central de Rivas.

En ese edificio se apostaron los soldados, e hicieron frente un día antes a los guerrilleros.

Por esa causa fue que la entrega del gobierno y otros actos oficiales aquí sólo se efectuaron hoy.

El cuartel también fue destruído por los militares somocistas.

ESPECULACION

La especulación es tremenda. Una libra de azúcar cuesta 15 córdobas (1,5 dólares), una pocalina cuesta cinco dólares, una consulta médica diez dólares.

En Rivas no hay qué comer.

En la noche el miércoles, en sus últimas horas de permanencia los guardias nicaragüenses se embriagaron, y muchas mujeres fueron violadas.

"Los soldados fueron peor que los nazis. Obligaron a nuestros hombres a cortar los árboles que se hallan a la orilla de la carretera por temor a que en ellos se apostaran guerrilleros francotiradores. Nuestros hombres no aguantaban ni el machete, por su estado de inanición", dijeron varias mujeres.

Rivas ya no tiene su mercado de abastos. Las bombas destruyeron casas y edificios.

Masaya. Heroico pueblo que soportó durante un mes y dieciocho días los contínuos bombardeos aéreos y de artillería.

En Masaya los niños no combatieron porque no soportaban el peso de un fusil.

TESTIMONIOS

Los habitantes mostraban a los periodistas los proyectiles que recogieron como recuerdo de los ataques de infantería, de artillería y de la aviación del Ejército desde el fortín de Coyotepe, en las proximidades de la destruída ciudad.

Los residentes de Masaya estuvieron cuarenta y ocho días lanzados en el suelo de sus residencias con los niños.

Los aviones somocistas lanzaban toneles con gasolina que incendiaba la ciudad por doquier.

De día y de noche, los pobladores, en cuanto oían el rugido de los motores de las aeronaves de combate, salían de sus casas, para observar la trayectoria de los barriles mortíferos.

Primero, dijo un testigo, se veían diminutos, luego se iban agrandando y como el sitio donde iban a caer se determinaba, los ciudadanos corrían para ponerse a salvo.

En Masaya hay hambre, no hay medicinas. La gente lo pide todo. La poca comida que llevabamos los periodistas la entregamos a los niños.

"Diga al mundo a través de "EFE", sobre todo a Europa y a América Latina, que envíen comida, y -especialmente- granos, porque no hay qué sembrar", indicó un hombre viejo, con rostro triste.

Los residentes de Masaya esperan que llueva, para salir a las calles en paños menores y asearse, porque aquí no hay agua. Las amas de casa sacan ollas para que se llene con el agua que llueve, para cubrir sus necesidades de esta forma.

La situación en esta ciudad es pavorosa. Se temen pestes.

Carmen Arias, en cuya vivienda dormimos una docena de periodistas apiñados en la sala, narró que el Ejército pedía al pueblo que saliera para bombardear la ciudad, pero la orden nunca fue acatada.

Muchos fueron los que escribieron con su sangre la historia del nuevo gobierno revolucionario de Nicaragua.

Buque petrolero explosionó y se hundió en el Caribe

SCARBOROUGH, TOBAGO, 21 (LR).- El buque de 293.000 toneladas Atlantic Empress, incendiado luego de un choque con otro supertanque, hizo explosión y se hundió en el Caribe durante la noche.

El gran barco, que se quebró en dos antes de hundirse, dejó un vasto derrame de petróleo a unos 25 kilómetros al norte de las playas turísticas de Tobago.

El Atlantic Empress y el Aegean Captain (de 210.000 toneladas) chocaron ayer y estallaron en llamas en medio de la niebla y la lluvia.

La guardia costera local informó sobre 52 sobrevivientes y 26 desaparecidos presuntamente muertos en el incendio.

Los dos buques de bandera liberiana, completamente cargados, llevaban un total de 330.000 toneladas de petróleo crudo y 200.000 toneladas de nafta.

Una gran marea negra fue avistada hoy a unos siete kilómetros de la costa de Tobago dirigiéndose hacia la región de una pequeña comunidad de pescadores y campesinos llamada Charlotte-Ville.

Las autoridades locales temen una contaminación total de las playas de esta isla turística, cuyas playas son centro de atracción permanente, y serios daños a la pesca y otros recursos marinos.

El Segean Captain había partido de las islas holandesas caribeñas de Curacao y Bonaire con combustible para Singapur y el Atlantic Empress salía del golfo hacia Rojo, México, con su carga de nafta volátil.

El ministro de petróleo Errol Mahabir viaja hoy para sobrevolar el Aegean Captain, aún en llamas y a flote, y examinar de cerca la mancha del derrame.

Los monos toman la TV argentina

BUENOS AIRES, 21 (EFE). Los monos están tomando la televisión argentina como quien toma La Bastilla, y no son naturalmente, galanes "monos" o buenos mozos sino simios, antropoides, cuadrumanos congéneres de la famosa "Chita" que acompañó a tantos tarzanes a lo largo de décadas.

Un diario local recoge la noticia y dice textualmente que "una euforia de simios ha eclosionado en torno a nuestra televisión".

El vespertino La Razón añade que, en realidad, los monos eran los únicos animales que faltaban en la televisión, concurrida —tal vez demasiado— por toda clase de brutos más o menos nobles.

La "pionera" de todas las monas televisivas fue la mona "Margarita" que se convirtió en mascota de un programa para la gente menuda llamado "Super show infantil", emitido por el canal nueve de la televisión de Buenos Aires.

Otros monos, después del éxito de Margarita, irrumpieron en el video. Uno de los más conspícuos es "Zippy" un chimpance que hace de "partenaire" de la actriz Julieta Magaña, titular de otros programa para niños de gran audiencia.

Hay una fluida corriene de simios en el video porteño, si tal cosa comienza a preocupar a críticos y gacetilleros de espectáculos, que no saben con qué mono, o qué mona quedarse.

Tanto es así que la monísima actriz Mónica Jouvet se vió sorprendida días pasados a la puerta del canal donde trabaja por un caballero que, mona en ristre, solicitó que presentara a la presunta nueva "estrella" a los productores de sus programas para incorporarla al ciclo, a lo que la actriz se negó.

Los críticos ante esta invasión de antropoides piensan que los programadores de los canales porteños se estan pasando de rosca en su intento de ser originales.

Y mientras tanto los monos y las monas — y mucho más aún sus managers, que perciben sustanciosos emolumentos por las actuaciones de sus representados— están haciendo su agosto en Buenos Aires en pleno mes de julio.

Valioso respaldo diplomático al FSLN

MEXICO, D.F., 21 (LATIN).- México, Costa Rica y Panamá que apoyaron la lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional contra la dictadura de Anastasio Somoza - parecen haber cosechado un importante triunfo en el campo de la diplomacia internacional con la victoria del gobierno provisional revolucionario en Nicaragua.

Por su parte, Guatemala, Honduras y El Salvador - tres naciones con regímenes militares de tendencia derechista - quedaron rezagados debido a su irrestricto respaldo al fenecido régimen somocista, dijeron observadores diplomáticos en esta capital.

El gobierno militar guatemalteco, se destaca como el que mayor temor plantea ante lo que califica de "régimen con un acentuado barniz marxista" en la nueva Nicaragua.

Sin embargo, Guatemala, un firme aliado de Somoza, anunció hoy que sus relaciones diplomáticas con Nicaragua siguen inalterables y según el canciller Rafael Castillo Valdez "no necesitamos reconocer al nuevo gobierno de Nicaragua porque nuestras relaciones continúan".

No por casualidad, el efímero heredero somocista, Francisco Urcuyo, decidió asilarse en Guatemala, un país que teme que el devenir de Nicaragua la convertiría en una nueva Cuba de América Latina.

El Salvador, un país al que muchos observadores diplomáticos centroamericanos, consideran como el próximo en línea de lo que podría ser una "teoría del dominio", desatada por Nicaragua, continúa analizando la situación antes de reconocer a la junta provisional de gobierno.

Centenares de guardias nacionales huyeron al Salvador al producirse la desbandada de lo que fue el soporte militar de Somoza.

Es un secreto a voces en Centroamérica que Costa Rica y Panamá, brindaron ayuda sustancial a los sandinistas en la guerra recién terminada contra Somoza. Costa Rica, hizo la vista gorda al constante ir y venir de guerrilleros a través de la frontera. Incluso el gobierno jamás admitió la existencia de campamentos de adiestramiento sandinista en su territorio, hecho que había sido comprobado por periodistas costarricenses.

Los observadores diplomáticos consultados opinaron que los sandinistas jamás hubieran podido derrotar a la Guardia Nacional de no tener una ruta de abastecimiento constante de equipo, hombres y vituallas, que proporcionó el libre acceso desde Costa Rica, como así también aviones de transporte de abastecimientos y armas, que aparentemente proporcionó Panamá.

México, por otra parte, fue el primer país importante en la región de romper relaciones diplomáticas con el régimen de Somoza durante una visita realizada por el presidente de Costa Rica, quien había tomado esa decisión meses antes.

JEFE SOMOCISTA

TEGUCIGALPA, 21 (AP).- El mayor Emilio Salazar, uno de los principales jefes de la derrotada Guardia Nacional de Nicaragua, más conocido como "Comandante Bravo" se encuentra -silado en Honduras, informa hoy el diario local "La Prensa".

El pediódico dice que Salazar de 38 años, está alojado en las instalaciones del undécimo batallón de infantería en Choluteca, a 150 kilómetros al sur de aquí, en compañía de unos 45 altos oficiales nicaragüenses que anteayer huyeron de su país ante la victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

El "Comandante Bravo" estuvo a cargo de la zona sur nicaragüense, en la frontera con Costa Rica y durante los últimos nueve meses sus fuerzas habían rechazado las ofensivas de los sandinistas.

El diario dice que los ex oficiales de Anastasio Somoza permanecerán en Honduras hata que legalicen su situación, para luego viajar a otro país aun no escogido donde consideren que no serán perseguidos por el FSLN.

En el transcurso de esta semana han aterrizado en esta capital 33 aviones con más de 300 ocupantes nicaragüenses, desertores de la Guardia Nacional y ex funcionarios del régimen somocisst a.

Un militar hondureño, el coronel Hubert Bodden Cáceres, dijo que en los dos últimos días por lo menos 600 ex guardias nacionales de Nicaragua llegaron por tierra a distintos puntos fronterizos y pidieron asilo político al gobierno del general Policarpo Paz García, que lo otorgó inmediatamente.

Relato de un sargento de la Guardia mientras esperaba a los sandinistas

BOGOTA, (LATIN).- Rodolfo Gutiérrez, sargento de la Guardia Nacional Nicaragüense, esperaba el jueves acompañado por un anciano en la Radio Nacional de Managua, vestido de civil y con un pote de café por todo alimento, el ingreso de los guerrilleros para conocer su futuro personal.

El sargento fue entrevistado telefónicamente por la cadena radial "Caracol" de Colombia, que difundió aquí el texto del reportaje.

El diálogo fue el siguiente:

- ¿Cuál es la situación de la Guardia Nacional en este momento, sargento?

- Todos han salido en desbandada buscando refugio, porque la orden es que nos van a "tronar", (matar).

- ¿Pertenece a la Guardia Nacional, sargento?

- Sí, señor.

- ¿Y por qué no ha salido de la Radio Nacional?

- No, señor. Aquí estoy esperando la voluntad, porque mi familia es de afuera, de Jinotega 160 kilómetros y no tengo vehículo porque he sido honrado.

- Usted dice que la orden es que los van a "tronar". ¿De quién es la orden?

- De los señores que quieren ser sandino-comunistas.

- ¿Ellos tienen el control de la ciudad?

- Ninguno señor, ninguno.

- ¿Y entonces quién controla la ciudad?

- Todos están buscando donde ampararse, salvarse donde se pueda y esa es toda la situación que tenemos por delante.

- ¿Está usted armado?

- Yo estoy desarmado y de civil, señor, esperando la voluntad.

- Y sus demás compañeros de la guardia ¿qué se hicieron?

- Se fueron señor.

- ¿Para dónde se fueron?

- Bueno, unos están asilados en embajadas y yo no puedo decirle exactamente dónde iban los demás. . .

- Sargento, usted, ¿por qué no resuelve aliarse al grupo ganador, a los sandinistas?

- Ahhhh. . . . estoy esperándolos para eso. . .

- ¿Usted se unirá a ellos cuando lleguen?

- Si ellos aceptan mi colaboración, yo siempre trabajaré para ellos.

- Entonces la situación no es tan grave para usted.

- ¿Todos los guardias se aliarán a los sandinistas?

- Bueno, yo he sido apolítico, señor, porque se ha considerado que un ejército tiene que ser apolítico. Se corren los políticos y los que han mamado buenas, los grandotes y el resto de cobardes que se han ido.

- ¿Qué piensa de los miembros de la Guardia que se han ido?

- Es un problema muy serio ese.

- ¿A usted le gustaba el gobierno del general Somoza?

- Le repito, yo soy apolítico señor.

- ¿Todos los guardias eran apolíticos?

- Bueno, era como debían haber sido, pero el problema es que hay muchos que se consideraban muy políticos.

- Se acusa a la Guardia Nacional de haber sido sanguinaria en esta guerra de matar niños. . .

- No. Eso es absurdo. Mas . . . "oia". A la guardia le están disparando cerca por acá".

- Si, sargento, acabamos de oir los disparos. ¿De qué se trata?

- No sé. No se ve nada. Parece que están por ahí en una casa.

- Sargento, ¿usted tiene miedo?

- Es de hombres, señor.

- ¿Usted cree que ahora se logre la normalidad?

- Sí. Espero en Dios que así sea. Tal vez no lo voy a ver yo, mmmm?

- ¿Usted tiene miedo de que los sandinistas lo maten?

- Según la actitud del comando, porque hay comandantes que actúan con prudencia y hay otros que actúan con la violencia. No sé como venga el que se va a encontrar conmigo. .

- ¿Usted es el último guardia que está allí?

- Si, señor, porque no tengo como irme desgraciadamente.

- Como un tripulante que se hunde con su buque?

- Ahí vamos a ser igualitos.

- ¿Qué se siente cuando uno está en situación de no saber si va a vivir o a morir?

- Bueno. . . se suda helado. . . como estoy sudando yo. . . y sin saber con quién estoy hablando.

- Permanecerá usted en ese lugar, no prefiere irse a otro país:

- Mi patria tan linda". . . aún molida por los terremotos y ahora por la guerra civil, no pienso abandonarla. . . no tengo dinero para irme a un país extraño y andar como un mendigo. . . mejor muero en mi tierra. . .

- ¿Usted tendría valor para pedirle clemencia a los sandinistas cuando los encuentren?

- Ayyy. . . usted sabe que el amor a la vida es inalienable. . . todo se puede hacer por vivir. . .

- ¿Quién cree que es el responsable de todo esto?

- Bueno. . . no puedo culpar a nadie. No puedo hacer eso.

En ese momento se escucha un disparo y el sargento dice:

- Ese disparo me llegó demasiado cerca. Voy a cubrirme. Quiero vivir, no quiero que me maten.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL
National

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE PANDO (CORDEPANDO)

Convocatoria a Propuestas

Nº. 005/79

La Corporación invita a firmas y casas importadoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de equipos para un Canal de Televisión a colores con destino a la ciudad de Cobija. Estos equipos serán compatibles con el Sistema Nacional de Televisión.

El Pliego de Especificaciones Técnicas y de condiciones generales, pueden obtenerse a partir de la fecha en su Oficina Regional ubicada en el Edificio Libertad, pasaje peatonal, esq. Jenaro Sanjinés, Ofc. Nº 803.

El plazo de presentación de propuestas fenecerá el próximo 28 de julio de 1979 a las 14 p.m.

RELACIONES PUBLICAS

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil

Servicio Nacional de Caminos

Convocatoria a propuestas Nº 20/79

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se invita a las firmas comerciales y/o importadoras, legalmente inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio, a presentar propuestas para la provisión de:

Electrodos para soldadura de arco

De acuerdo a Pliegos de Especificaciones que los interesados podrán retirar de la Gerencia Técnica de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, previo pago de $b. 1.000.--

Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, llenando todas las formalidades establecidas por el Decreto Ley Nº 15223, hasta horas 11.00 (ONCE EN PUNTO DE LA MAÑANA) del día Viernes 24 de Agosto de 1.979.

En la misma fecha a horas 15.00; se procederá a la apertura de propuestas en la Sub Secretaría de Transportes.

La Paz, Julio de 1.979

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR

creaciones Chucutiny
Trajes para caballeros listos para vestir DE ALTA COSTURA
Precios económicos por inauguración
Yanacocha esquina Mercado Galería Asbún local Nº 9
Tel. 3-50216

ACADEMIA ROOSEVELT
INSCRIPCIONES
Comercial Auxiliar de Contabilidad Corte y Confección matemáticas Inglés Dactilografía
Pida prospecto Altos Cine París Fono 328025

Secretaria
Necesitamos para suplencia 3 a 4 meses, inglés imprescindible, entrevistas solamente de 11 a 12 a.m. y de 17 a 19 p.m. en HERBOL S.A. Calle Ayacucho Nº. 208-2º. piso (Edif. Flores).

EN EL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO
Inauguramos la:
GUARDERIA Y JARDIN DE INFANTES LA CALESITA
Enseñanza personalizada
Av. SANCHEZ LIMA Nº 2053 SOPOCACHI Teléfono 350110 - (entre Aspiazu y Ecuador).

YPFB
Soberanía - Eficiencia - Desarrollo
INVITACION PUBLICA
SERVICIOS DE RADIOGRAFIA DE CAÑERIA PARA RAMAL GASODUCTO

Las empresas especializadas en Radiografía de Cañería y que se encuentren interesadas en el trabajo pueden recabar los Pliegos de Condiciones en la oficina de la Coordinación de la Gerencia Industrial, piso 10, Edificio Y.P.F.B., Calle Bueno.

Las propuestas recibidas en las oficinas de la Asesoría Legal de Y.P.F.B. 5to. piso, Edificio Y.P.F.B., Calle Bueno hasta las 14:30 horas del día miércoles 8 de Agosto del año en curso.

FAGOR FAGOR
La mejor tecnología y los más hermosos diseños:
REFRIGERADORES FAGOR

* Higiene perfecta
* Descongelamiento automático (Sin que Ud. tenga que tocar el refrigerador descongela cuando llega a cierta temperatura y por medio de resistencias especiales evapora, también automáticamente, el agua que produce el deshielo).
* Un cómodo y prestigioso refrigerador para cada necesidad.

COCINAS FAGOR
* A gas y eléctricas con la perfección y comodidad que Ud. ya conoce.
* Válvula de seguridad exclusiva (Automáticamente corta la salida de gas si hay pérdidas o cualquier otro tipo de problemas).

Y siempre con:
DG = DOBLE GARANTIA
LA GRAN CADENA DEL HOGAR
LA PAZ - COCHABAMBA - QUILLACOLLO - SANTA CRUZ MONTERO - ORURO - POTOSI - SUCRE - TARIJA - TRINIDAD S. ANA DE YACUMA - CAMIRI - YACUIBA
Distribuidoras National

Terminaron negociaciones para la construcción de represa Yacyretá

ASUNCION, 21 (AP).- Argentina y Paraguay concluyeron anoche una nueva ronda de negociaciones destinada a superar diferencias en torno de la construcción de la represa de Yaciretá sin que pudiera arribarse a un acuerdo formal, decidiendo elevar las conclusiones a los gobiernos respectivos que deberán decidir al respecto.

Bernardo Bronstein, subsecretario de energía de Argentina, reveló en la medianoche de ayer, tras concluir intensas deliberaciones, que se realizó un amplio intercambio de informes y antecedentes.

Sin embargo, no parecía haber desaparecido el optimismo de las dos delegaciones a pesar de no haberse arribado a un acuerdo formal.

"Se ha reunido un importante caudal de información y datos que en pocos días elevaremos a los respectivos gobiernos y éstos deberán resolver la instancia final", dijo el delegado argentino.

Bronstein confirmó que las negociaciones giraron en torno de la traza de la obra proyectada y a la consecuente compensación que reclama Paraguay por la mayor cantidad de su territorio que quedará bajo las aguas del futuro embalse.

No hay prevista una reunión de los cancilleres de ambos países.

Se informó que recién concluida la cuestión de Yacyretá, se estará en condiciones de reanudar el diálogo trilateral, con la participación del Brasil, para la compatibilización de Corpus con la gigantesca represa de Itaipú, que construyen los brasileños con Paraguay aguas arriba del río Paraná.

La obra, con costo de 5.600 millones de dólares, es considerada prioritaria por Argentina, a pesar de tener ese país otros proyectos de alternativa.

"Nosotros nunca negamos una compensación. Esto lo tenemos bien claro desde que se firmó el acta de Yacyretá, pero es necesario determinar con claridad y equidad", dijo una fuente argentina y respecto de la traza señaló que es imprescindible "andar sobre seguro y entendemos que nuestra elección es la correcta, al margen de los efectos de inundación y por eso hablamos de compensaciones".

El senador Carlos Saldivar, señaló que Paraguay ha expresado su voluntad política de construir Yacyretá "y al respecto existe un tratado. Hay que hacer los ajustes necesarios para llevar adelante esta voluntad política". Pudo saberse que durante las sesiones se formaron grupos de trabajo de técnicos y especialistas en materia económica, cuyos resultados fueron elevados luego a consideración del plenario general.

El proyecto definitivo debe ser completado antes del 14 de setiembre cuando vence la prórroga concedida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la concesión de un préstamo de 210 millones de dólares. Otro préstamo similar debe ser gestionado ante el Banco Mundial, organismo que habría dado plazo hasta el 10 de agosto para la presentación del proyecto final de la obra, según versiones que circularon aquí.

Para el diario paraguayo "La Tribuna" lo que ha "faltado hasta ahora es la real voluntad política de concertar en realidades algo que siempre fue tema de solemnes declaraciones".

Algunos sandinistas dijeron que no entregarán sus armas

RIVAS, NICARAGUA, 21 (AP).- Algunos guerrilleros sandinistas victoriosos dijeron que no se proponen deponer sus armas ni regresar a sus hogares ahora que la guerra civil ha terminado "para impedir que los comunistas se apoderen del país".

"Hemos luchado muy duro y sufrido durante demasiado tiempo para que terminemos convirtiéndonos en satélites de cualquiera", expresó un veterano rebelde de 23 años conocido con el nombre en clave de Enrique.

Enrique fue entrevistado ayer mientras montaba guardia frente a una tienda en Peñas Blancas en la frontera con Costa Rica, 48 kilómetros al sur de Rivas.

Dijo que los sandinistas se preparan a continuar la lucha para impedir que los comunistas se apoderen de su país. "No vamos a cambiar una dictadura por otra", expresó.

"Si deponemos nuestras armas podríamos perder lo que nos ha tomado 18 años alcanzar. Preferiría morir antes que ceder".

Las preocupaciones personales en torno al futuro de la revolución, sin embargo, cedieron por el momento a la natural euforia generada por la decisiva victoria militar que los guerrilleros han obtenido sobre la Guardia Nacional.

En Rivas, que estuvo sitiada durante casi un mes, la incapacidad de los guerrilleros por sofocar la resistencia de las tropas del gobierno atrincheradas en el cuartel, colocó a la revolución en una situación delicada.

Los guardias nacionales se hicieron fuertes en el bien fortificado cuartel y consiguieron resistir allí durante semanas. Los intensos combates librados dejaron en ruinas a la mayor parte de la ciudad.

Rivas cayó finalmente el jueves al mediodía cuando unos 250 soldados del gobierno abandonaron la ciudad hacia San Juan del sur desde donde fueron evacuados hacia el norte.

Millares de personas acudieron a la plaza en una emotiva manifestación a medida que las tropas sandinistas hacían su entrada en la ciudad desde el sur.

El cuartel fue incendiado y la multitud se detuvo a presenciar su destrucción en medio de gritos de júbilo.

A medida que las columnas de guerrilleros desfilaban hacia la plaza, la anciana María Feliz Mendoza comenzó a gritar que "viva el pueblo de Nicaragua", a lo que docenas de soldados rebeldes respondieron a coro que "viva la revolución".

La mujer se aproximó a un joven guerrillero al que abrazó mientras exclamaba, "las muertes han terminado, gracias a Dios que las muertes han terminado".

Haya de la Torre continúa en estado de coma

LIMA, 21 (LATIN).- El líder y fundador de la Alianza Popular Revolucionaria (APRA), Víctor Raúl Haya de la Torre, continúa hoy en estado de coma sin haber podido superar un ataque hemiplegia, según una fuente política.

El informante agregó que parte del cuerpo del anciano político, de 84 años de edad, se mantiene paralizado, considerándose poco probable una evolución favorable.

"Haya de la Torre está muy grave... su estado es muy crítico", declaró la fuente íntimamente ligada al dirigente, que mantuvo hasta hace una semana el cargo de presidente de la asamblea constituyente, cuyas funciones concluyeron el domingo.

El líder, tres veces candidato a la presidencia de la República, desde 1931, es tratado desde el jueves por dos médicos mexicanos, David Huerta Hernández, cardiólogo, y Rogelio Revuelta Gutiérrez neurólogo.

Por pedido expreso de Haya de la Torre, se ha descartado todo viaje al exterior, coincidiendo con el personal médico que lo atiende en su domicilio, "Villa Mercedes" ubicado a 20 kilómetros al este de Lima.

El nuevo gobierno de Nicaragua expropió propiedades de Somoza

MANAGUA, 21 (AP).- El nuevo gobierno de Nicaragua expropió hoy mediante un decreto las vastas propiedades del ex presidente Anastasio Somoza, y se dispone a acometer lo que un guerrillero aquí dijo era la "guerra más difícil, la de reconstruir a Nicaragua".

El comandante guerrillero Tomás Borges, fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional, aceptó su nuevo cargo de ministro del Interior ante una multitud de 250.000 personas que atestó la recién bautizada Plaza de la Revolución en el centro de la ciudad para presenciar la instalación del gobierno.

Moisés Hassan, uno de los cinco miembros de la Junta de Gobierno, dijo que la reconstrucción de la tambaleante economía nicaragüense constituirá un problema de envergadura debido a que Somoza dejó al país en "ruinas".

El algodón es la principal fuente de divisas de Nicaragua, pero debido a las siete semanas de guerra civil librada en todo el país, no se lo plantó durante los últimos meses.

El algodón se planta aquí generalmente en tres ciclos, en junio, julio y agosto.

Somoza, que renunci[...] martes y huyó del país [...] Miami, Florida, dejó una [...] externa de casi mil millon[...] dólares, los miembros [...] junta dijeron que pedirán [...] los países e institu[...] prestamistas les concedan [...] vas condiciones de pago.

La vida comercia[...] Nicaragua quedó virtua[...] paralizada a causa de la g[...] Los comercios secundar[...] huelgas en todo el país [...] de guerra, pero las [...] que hubieran podido [...] debido a la lucha que se [...] por doquier.

La actividad comerc[...] disminuyendo hasta pa[...] virtualmente. La guerra [...] también a la capital y [...] mente sus desesperados [...] dientes comenzaron a sa[...] los establecimientos cua[...] lucha terminó era poco [...] había que vender.

Aquellos que tenían [...] compraron pasajes para [...] al exterior. Los ca[...] huyeron con ellos, y los te[...] del gobierno con experienc[...] su mayoría partidari[...] Somoza, se han ido desde [...] tiempo.

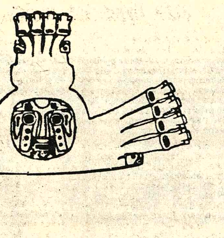

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

EL INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA A LA OPINION PUBLICA

"La servidumbre de la Ley, es la única servidumbre que no mancha".
FRANZ TAMAYO

Con el objeto de puntualizar los hechos que se han producido con motivo de la sustracción de objetos antropológicos y arqueológicos de diferente valor del MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, que tuvo lugar en la madrugada del día sábado 2 de junio, el INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, considera dejar establecidos los siguientes aspectos:

1.- Inmediatamente de constatada la sustracción producida, el Director responsable del Museo, señor Gregorio Cordero Miranda, con la diligencia que el caso imponía, de inmediato, a horas 8 am. del mismo día, dio parte y solicitó la participación de las autoridades policiarias de la Dirección de Investigación Nacional y se puso en conocimiento del hecho a la INTERPOL y a la POLICIA DE TURISMO, con la oportunidad debida, como se detalla en nuestro Comunicado que se publicó en la prensa local en fecha 15 de junio pasado. No hubo descuido ni lenidad en la iniciación de las investigaciones pertinentes. El señor Cordero Miranda recientemente fallecido por infarto, cardiaco, fue un meritorio y responsable funcionario, como consta en toda la documentación cursada al efecto. Por este motivo, la Dirección Ejecutiva del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, le ratificó su confianza.

2.- El Director del INSTITUTO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, señor Carlos Ponce Sanginés del que depende el MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, mediante oficio Nº. 176/79 de fecha 2 de junio del presente año, dio parte de la sustracción ocurrida, al INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, solicitando que se abra el correspondiente sumario informativo, para delimitar responsabilidades y tomar las medidas administrativas del caso.

3.- También se solicitó al señor Contralor General de la República, mediante oficio de 4 de junio, la designación de un funcionario, para realizar de acuerdo a inventario, el verificativo valorado del material sustraído de los Depósitos 1 y 2 que según nota del Director del Museo, alcanza a un valor inventariado de $b. 21.530.- EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA cuenta con inventarios cuyas copias están depositadas en el DEPARTAMENTO DE BIENES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Actualmente se practica una moderna catalogación y por Decreto Supremo Nº. 12638 de 19 de junio de 1975, se encomendó al INSTITUTO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA la catalogación mediante el sistema alfanumérico con tarjetas perforadas. Se ha concluido la catalogación de las 3.837 piezas de la colección Buck. Se han fotografiado las 18.476 piezas con que cuenta el Museo Diez de Medina, de las cuales hasta el presente, están catalogadas 9.419 piezas, continuándose con el referido trabajo. Del Museo Nacional de Arqueología se han fotografiado 7.399 piezas y se han catalogado 800 sobre un total de 9.000 piezas. Con la computadora con que contará el INAR, toda esta catalogación, permitirá una rápida información. Al efecto se han elaborado CINCO VOLUEUMENES de codificación que son los mismos que se envían al Exterior, para América Latina y está prevista una reunión a nivel de países andinos, para ver la posibilidad de adoptar el sistema boliviano.

4.- Como consecuencia del Sumario informativo abierto por Resolución Adm. Nº. 57/79 de 4 de junio de 1979, se estableció lo siguiente:

ACTA DE INSPECCION OCULAR.- "Punto 1) La persona o personas que ingresaron, CONOCIAN PERFECTAMENTE LOS AMBIENTES DEPOSITOS y oficinas situados en el segundo piso del Museo, sabían donde se encontraban los objetos que buscaban y las seguridades con que estaban resguardados. Luego, se trata de personas muy allegadas al trabajo, que se cumple en el INAR y en el Museo, no extrañas" Punto 2) Fueron con la intención de llevarse precisamente los objetos que se llevaron, no habiendo tocado otros objetos de valor".

5.- **DECLARACION INFORMATIVA DEL DIRECTOR DEL MUSEO, SEÑOR CORDERO MIRANDA:** "La persona o el ladrón tenía conocimiento de la existencia de estas piezas las cuales estaban por el momento en depósito y solamente tenían acceso al mismo los porteros para realizar la limpieza y LA AYUDANTE **SEÑORA BLANCA DE CRUZ** QUIEN TRABAJA EN FORMA CONJUNTA CON EL SUSCRITO EN CATALOGACION Y ORDENAMIENTO DE COLECCIONES y esporádicamente algunos empleados. EN ESTA RAZON, CONSIDERO QUE EL HURTO SE HA PRODUCIDO **POR UNA PERSONA QUE CONOCIA PERFECTAMENTE EL SITIO DONDE SE GUARDABAN ESTOS OBJETOS"** No se encontraba en su puesto el portero **Marcelino Condori.** Tampoco se encontraba el Guardia de la Policía que recién se hizo presente a las 9 y 30 de la mañana. Ambos habían abandonado sus funciones precisamente en las horas que se produjo el robo. En consecuencia, el personal de servicio y seguridad, no podía "continuar desempeñando sus funciones", tal como reza el informe de la Comisión encargada de levantar el Sumario Informativo, integrada por el Asesor Legal del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, el Jefe de Relaciones Públicas y como Secretaria, la Agente de la Guardia Policial Femenina que prestaba servicios en el NAR.

6.- En posesión de los anteriores antecedentes que constituyen prueba preconstituida, la Dirección Ejecutiva del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, en el ejercicio de sus funciones y precautelando el patrimonio cultural de la Nación, en cumplimiento de sus inalienables atribuciones, determinó la exhoneración de los empleados **Blanca Cruz y Marcelino Condori** y el inmediato retiro de los Guardias Julián Choque y Julián Callizaya.

7.- Estas determinaciones preventivas, adoptadas mientras culminen las investigaciones de la Dirección de Investigación Criminal, INTERPOL y Policía de Turismo, fueron objetadas por empleados que oficiosamente y sin tener ninguna atribución para ello, tomaron cartas en tan delicado asunto y no trepidaron en solicitar al señor Ministro de Educación y Cultura, la revocatoria de las medidas precautorias que adoptó la Dirección Ejecutiva del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, desencadenando al mismo tiempo, una campaña de publicidad proditoria y falaz, perjudicando las investigaciones policiales y protegiendo con una nube de humo a los sospechosos, negligentes o autores de la sustracción.

8.- Analizadas las circunstancias y teniendo en cuenta algunas disposiciones del Estatuto del Funcionario Público en acuerdo con el señor Ministro de Educación y Cultura se convino en dejar sin efecto las exhoneraciones dispuestas, manteniendo la suspensión de funciones para los dos empleados ya mencionados, mientras se continuaba con las investigaciones policiales, para luego pasar todos los antecedentes al Ministerio Público que en última instancia deberá sancionar a los culpables de robo con fractura, de bienes nacionales en custodia.

9.- Aún no satisfechos con lo anterior los empleados que prohijaron la revocatoria de las sanciones preventivas, acordaron constituir un Sindicato de Trabajadores del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA y para tal efecto, entregaron al Director Ejecutivo, una nota de fecha 3 de julio de 1979 en la que le participaban la fundación del referido Sindicato y extendiéndole además, "una cordial invitación para contar con su presencia".

10.- La fundación de un organismo sindical, constituye una actividad legítima, cuando ella está encuadrada bajo las normas que establece la Ley General del Trabajo y se cumplen todos los requisitos, que le otorga fuerza legal y cuentan con la respectiva personería jurídica, pero constituye delito de sedición cuando sus actividades están expresamente prohibidas por la Ley, como ocurre en el presente caso, en que los EMPLEADOS PUBLICOS QUE RECIBEN SU REMUNERACION CON CHEQUES DEL TESORO NACIONAL, están sometidos al siguiente DICTAMEN emanado de la Asesoría Legal del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA que a la letra dice: "En conformidad con el inciso K), Art. 21 de la Ley de Carrera Administrativa, LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, SEAN O NO DE CARRERA, ESTAN SUJETOS A LA SIGUIENTE PROHIBICION:

"Inciso k) Organizar sindicatos y/o realizar actividad sindical dentro de la Administración Estatal Central". "La calidad de funcionarios públicos del personal que trabaja en el INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA está corroborada por su afiliación a la CAJA COMPLEMENTARIA DEL EMPLEADO PUBLICO". En consecuencia, el Director Ejecutivo que representa al Estado, **mal podría convalidar con su presencia** la "fundación de un sindicato" expresamente prohibido por la Ley y menos situarse en calidad de "Primus inter pares" con quienes se auto calificaban como directivos de un ente apócrifico, sin ningún respaldo legal.

11.- A mayor abundamiento, consultado el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral mediante Of. Nº. 404/76 de fecha 6 de julio de 1979, responde lo siguiente en su nota Nº. 081/79 del 12 de julio: "A este respecto, debo manifestar que los trabajadores de la administración pública, dependientes directamente de la administración central, (Tesoro Nacional) según la Ley de Organización Administrativa, están involucrados en el Art. 104 de la Ley General del Trabajo y el inciso k) del Art. 21 de la Ley de Carrera Administrativa, en el sentido de que no pueden realizar actividad sindical dentro de la Administración Estatal Central". (Fdo). Tomás Aguilar Ponce, Jefe del Departamento de Cooperación Sindical".

12.- Consultado también el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Cultura, en su informe de fecha 11 de julio de 1979, confirma plenamente los anteriores dictámenes y en el inciso d) transcribe el Art. de la Ley General del Trabajo que tiene el siguiente texto: **"No podrán organizarse sindicalmente los funcionarios públicos, cualquiera que sea su categoría y condición",** "con cuyo antecedente, los trabajadores del Instituto, no tienen un respaldo legal en su petición, si además se tiene en cuenta que las exhoneraciones que determinó la Dirección Ejecutiva, de los funcionarios Blanca Silva de Cruz y Marcelo Condori, han quedado sin efecto mediante memorandum de fecha 29 de junio del año en curso".

"Por lo expuesto la suspensión de actividades de los Trabajadores del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, no tiene asidero legal actualmente, dentro de las disposiciones analizadas y contenidas en la Constitución Política del Estado, Ley General del Trabajo y Ley de la Carrera Administrativa".

"(Fdo.) Director Nacional Asesoría Jurídica".

13.- Ingresando a un franco desacato a las normas y procedimientos legales, en un típico procedimiento de anarco-sindicalismo los empleados que suscribieron los "Votos resolutivos", decretan por sí y ante sí, un paro de 48 horas, alegando que debe "practicarse una investigación de las sustracciones ocurridas", cuando las medidas pertinentes, ya habían sido adoptadas por las autoridades responsables del INAR y del Museo Nacional de Arqueología, como se tiene demostrado en los párrafos iniciales del análisis precedente. También piden de "motu proprio" la destitución del Director Ejecutivo del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA y del Director del INAR, con simples afirmaciones de carácter peyorativo.

14.- Llevado el problema a conocimiento del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral el día 12 de julio pasado, bajo la dirección del señor Asesor General del Ministerio del Trabajo, del señor Supervisor General del mismo Ministerio, de un Inspector del Trabajo y del Jefe de Copoperación Sindical, se realizó una reunión entre las mencionadas autoridades y los empleados que suscribieron los "votos resolutivos", quienes fueron exhortados a deponer su inconsulta actitud, llegándose finalmente, a suscribir la siguiente "Acta de Suspensión de Paro de Labores" que acuerda lo siguiente:

"1.- Se determina la suspensión del paro decretado, debiendo normalizarse labores en el INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, a partir del día de mañana viernes 13 de los corrientes con el horario acostumbrado".

"2.- El Ministerio de Trabajo a solicitud de los trabajadores del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA intercederá ante la Contraloría General de la República y Ministerio de Planeamiento y Coordinación, los puntos planteados en la reunión llevada a cabo el día de hoy (12 de julio) y que serán ratificados mediante nota expresa".

"3.- Asimismo el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral intercederá ante los organismos correspondientes sobre la aceleración de las investigaciones respecto al robo de bienes etnográficos y arqueológicos acaecido en el Museo Nacional de Arqueología".

"4.- El pago de haberes a los trabajadores por el tiempo de suspensión de labores".

"En calidad de aceptación de los puntos precedentes, suscriben la presente acta las autoridades del Ministerio de Trabajo, representantes de los trabajadores del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, así como los Delegados de la CENTRAL OBRERA BOLIVIANA" (siguen las firmas mencionadas).

15.- EN NINGUN MOMENTO, a las autoridades del Ministerio de Trabajo, mencionan ni reconocen la existencia de UN SINDICATO, ya que tal actitud no correspondía en el caso precedente, por estar expresamente prohibido por la Ley.

16.- Ninguna autoridad con representación legal del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, precautelando principios fundamentales, no asistió a las deliberaciones, porque estaban impedidas de convalidar un paro arbitrario, que obligaba compulsivamente a abandonar sus labores a quienes cumplían su deber con plena responsabilidad y acatamiento de las normas que rigen para todos los funcionarios públicos, que se deben a la colectividad, a la que sirven con abnegación. Como actuaron eficazmente, autoridades del Estado en la formulación del Acta, ésta fue cumplida sin observaciones, ya que la mayor parte de los puntos acordados, como la participación de la Contraloría y la aceleración de las investigaciones por parte del DIN, INTERPOL Y POLICIA DE TURISMO ya habían sido solicitados oportunamente el día mismo de producidas las sustracciones.

17.- También es necesario dejar expresa constancia que el INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, sucede a la antigua Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura y en el Art. 9º. del Decreto Supremo Nº. 12302 de 14 de marzo de 1975 se establece lo siguiente:

"El Ministerio de Finanzas anualmente asignará al INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA las partidas presupuestarias correspondientes EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA SU SOSTENIMIENTO. Por la presente gestión financiera, el Ministerio de Educación y Cultura traspasará al nuevo Instituto las partidas correspondientes a la Subsecretaría de Cultura en coordinación con el Ministerio de Finanzas". Es en esta virtud que los empleados de ésta repartición pública están prohibidos de toda actividad sindical, pero sus derechos y garantías de estabilidad funcionaria, serán siempre respetados también conforme a Ley, por ésta y por toda autoridad legalmente designada.

18.- Se deja plenamente establecido, que los recintos, depósitos e instalaciones del MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, ante el súbito fallecimiento de su Director señor Gregorio Cordero Miranda, fueron inmediatamente precintados con intervención de la Contraloría General de la República y de la Notaría de Hacienda. Actualmente se está estableciendo el inventario con la participación de la misma Contraloría y de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, que han visitado en su Despacho al Director Ejecutivo, con el objeto de acordar las normas a que debe sujetarse la entrega del Museo al nuevo funcionario ascendido con cargo de ratificación por el Consejo Directivo.

19.- Es conveniente destacar que el INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, en sus diversos Institutos que lo integran posee DIECISEIS movilidades destinadas a las investigaciones científicas en arqueología, antropología, etnografía, y folklore, promoción y difusión cultural, todos ellos provenientes de convenios internacionales o donados por representaciones diplomáticas interesadas en trabajos de investigación. Actualmente, para la salida de viaje de cualquiera de estos vehículos, debe presentarse ante la Dirección Ejecutiva un cronograma de la actividad de investigación a realizarse, con la relación nominal de las personas que ocuparán el vehículo y las distancias que recorrerán. Al retorno, deben presentar, también a la Dirección Ejecutiva el informe circunstanciado de la investigación realizada. Las exhoneraciones que justificadamente podrían motivarse por incapacidad manifiesta, abandono de funciones por uno, dos y hasta cinco meses, percibiendo los respectivos haberes, negligencia comprobada o encubrimiento y complicidad con delitos contra el patrimonio cultural de la Nación o del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, son otras tantas atribuciones específicas de todos los Directores Ejecutivos en el cumplimiento de sus funciones. Tal vez medidas como éstas y otras que se refieren a las posibles designaciones de personal, llamadas de atención y cumplimiento de horario de trabajo, sean considerados "actos de prepotencia", para pedir inconsultas destituciones pero no son atribuciones privativas e intransferibles de una responsable Dirección Ejecutiva.

20.- El actual Director Ejecutivo del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, ha sido elegido de dos ternas compuestas por eminentes ciudadanos y elevados a consideración del Excmo. Señor Presidente de la Repúblia Gral. Div. D. David Padilla Arancibia, quien lo ha designado mediante Resolución Suprema Nº 190352 de fecha 28 - 4 - 79, en mérito a su larga hoja de servicios en el campo histórico, diplomático y cultural, con dedicación exclusiva durante los últimos DIECISEIS AÑOS, como le consta al país entero, después de haber retornado de un largo exilio de otros DIECISEIS AÑOS desde 1946 a 1952 y de octubre de 1952 a Julio de 1963. Además, fue Diputado Nacional y coautor de las leyes de Retiro Voluntario, Fuero Sindical, Vacaciones Pagadas, y otras, promulgadas en el ilustre Gobierno del Excmo. Señor Tcnl. Don Gualberto Villarroel al que también sirvió como Director General de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República, es Benemérito de la Patria declarado mediante Resolución Suprema Nº. 2564.

Su actuación funcionaria está encuadrada a la LEY DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA y es amparada por la Ley de la Carrera Administrativa y finalmente, por la Constitución Política del Estado, que ha sido puesta en plena vigencia por la Excma. Junta Militar de Gobierno y que en su Art. 163 dispone textualmente lo siguiente:

"ARTICULO 163.- LOS BENEMERITOS DE LA PATRIA, merecen gratitud y respeto de los poderes públicos y de la ciudadanía, en su persona y patrimonio legalmente adquirido. Ocuparán preferentemente cargos en la Administración Pública o en las entidades autárquicas o semiautárquicas. Según su capacidad. En caso de desocupación forzosa o en el de carecer de medios económicos para su subsistencia, recibirán del Estado pensión vitalicia conforme a Ley. SON INAMOVIBLES EN LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SALVO CASOS DE IMPEDIMENTO LEGAL, ESTABLECIDO, POR SENTENCIA EJECUTORIADA. Quienes desconozcan este derecho quedan obligados al resarcimiento personal, al Benemérito perjudicado, de daños económicos, y morales tasados en juicio".

21.- A mayor abundamiento el Estatuto Orgánico del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA en su Artículo 11º "in fine" dispone: que el Director Ejecutivo "durará en sus funciones cuatro años, pudiendo ser ratificado por nuevo periodo" y en el Artículo 12º. también "in fine" expresa: "que este cargo debe ser considerado como la culminación de la trayectoria de un intelectual en Bolivia".

Con respecto al puntaje requerido, está contenido en el "Curriculum Vitae" presentado en la postulación al cargo y que será publicado para el completo conocimiento de la ciudadanía que debe saber cual es la trayectoria de quienes desempeñan la función pública. Todo Gobierno, Constitucional o "de facto" que respete la estructura jurídica de la Nación, deberá cumplir los anteriores preceptos porque así lo manda la Ley y la convivencia de los pueblos civilizados.

Por consiguiente, los "votos resolutivos" atentatorios contra normas legales, que emanan de entidades apócrifas que actúan al margen de la Ley, dañan más a quienes, siendo Jefes Culturales, los sucriben, carecen de toda significación y solamente, la desorbitada pasión política, la ignorancia de los preceptos legales y la obsecación írrita, pueden persistir en actitudes reñidas con las más elementales normas de cultura, que se deben practicar permanentemente en una institución llamada a dar ejemplo de templanza, por respeto al pueblo que sostiene sus actividades y a los organismos de cooperación internacional que coadyuvan al desarrollo artístico científico y cultural en Bolivia.

La Paz, 21 de julio de 1979

ALFONSO FINOT
Director Ejecutivo del
Instituto Boliviano de Cultura

Sello: Instituto Boliviano de Cultura Dirección Ejecutiva La Paz - Bolivia

Llega maquinaria para fábrica de vidrio

TARIJA, 21 (PRESENCIA).- - El primer embarque de la maquinaria de la fábrica de envases de vidrio, que será instalada en esta ciudad, ha sido recibido aquí por la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR).

Esta fábrica ha sido concebida para aprovechar la excelente materia prima que abunda en la región y para proveer de envases a las industrias productoras de vinos, licores, bebidas, y frutas; que tienden a convertirse en la principal actividad del valle central.

La fábrica ha sido localizada sobre la carretera que une a esta ciudad con San Lorenzo, tendrá una capacidad de veinte toneladas diarias de vidrio fundido, estimándose que el 90% de la producción corresponderá a frascos y botellas y el 10% a cristalería gruesa, vasos, ceniceros y bloques de vidrio para la construcción.

Este proyecto es llevado a cabo por CODETAR, que, en junio de 1978, firmó un contrato con la empresa argentina KRACIA, que tiene a su cargo la responsabilidad de proveer la maquinaria, su montaje y puesta en marcha.

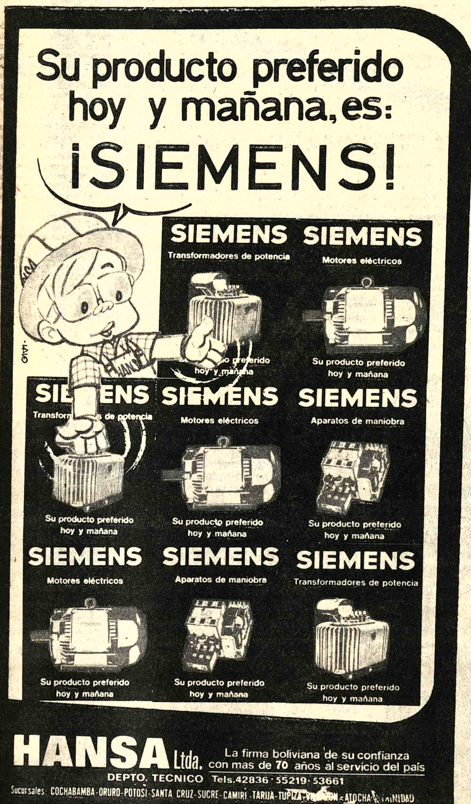

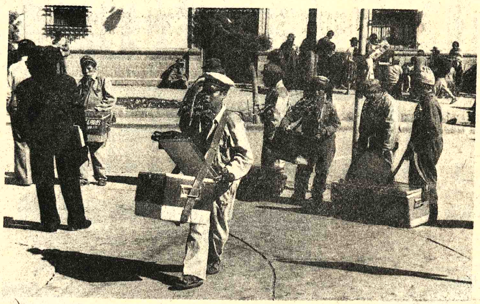

HELADOS EN POTOSI.- Aunque Potosí se halla a 4.040 metros sobre el nivel del mar y tiene renombre de frío, una de las actividades más dinámicas es la venta de helados, como se puede apreciar en la foto.

Piden al Gobierno acelerar la construcción del puente Aroma

ORURO, 21 (PRESENCIA).- - Pobladores de las provincias occidentales de Oruro acudieron a las autoridades nacionales, departamentales y entidades, reclamando la construcción del puente Aroma y el camino Oruro - Pisiga, a fin de que, de una vez, se normalicen las comunicaciones con esa extensa región y esta capital. El puente Aroma fue destruido por los desbordes del río Desaguadero, en la pasada época de lluvias. Desde entonces, más de medio año, los habitantes de esa zona deben afrontar una serie de peripecias, para viajar hasta esta ciudad. El camino Oruro-Pisiga es un anhelo largamente mantenido por todos los orureños, por tratarse de una carretera, no sólo de vinculación regional, sino de resguardo de la soberanía nacional, por su prolongación hasta la frontera con Chile.

Recientemente, el Comité Cívico Interprovincial pro Construcción del Puente Aroma entregó al prefecto un oficio, pidiendo su cooperación, para materializar la obra, así como otro mensaje, con el mismo tenor, para su envío al Presidente de la República.

El comité está integrado por representantes de las cinco provincias occidentales: Carangas, Litoral, Atahuallpa, Sajama y Saucari, a las que se adhirió la provincia Cercado.

DIFICULTADES

En el oficio dirigido al Presidente de la República, el comité fundamentando su solicitud de ayuda, expone los siguientes aspectos:

Por la destrucción del puente Aroma, se afrontan muchas dificultades, "en el traslado de nuestros productos. Las pequeñas barcazas no ofrecen ninguna garantía ni seguridad".

Afirma: "Ante esta situación desesperante en que vivimos los campesinos, solicitamos a Su Excelencia, la atención inmediata a nuestra solicitud". Señalan que el puente Aroma "es una obra de vital importancia y de interés nacional y significa la integración de todos los campesinos del altiplano orureño a la vida nacional".

Agrega: "La demora en la cristalización de esta obra, está ocasionando el descontento general de las provincias". Señala que la promesa formal "y los mejores propósitos de Su Excelencia, no se están cristalizando, en beneficio de los campesinos orureños".

Añade que otros departamentos "merecieron trato justo y preferente, de lo que los campesinos orureños nos alegramos, con sentido amplio y patriótico, pero al mismo tiempo, reclamamos y planteamos el mismo trato; no dudamos de que su espíritu humanitario y patriótico atenderá esta nuestra solicitud clamorosa".

ESTUDIO

La dirección regional del Servicio Nacional de Caminos, hace algún tiempo, efectuó estudios para determinar el costo de la construcción del citado puente. La apreciación del SENAC calcula algo más de seis millones de pesos bolivianos, dinero que no figura en su presupuesto, por lo que es difícil su financiamiento con recursos propios.

En la travesía del río en barcazas, ya han ocurrido varios accidentes, algunos fatales. Las operaciones de trasbordo, para pasar de una orilla a otra, han encarecido los pasajes y los fletes, lo que ha redundado en la elevación del precio de los productos alimenticios que surten los mercados de Oruro.

Peña de solidaridad con el "camba zota"

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- El "Camba Zota" está gravemente enfermo en el hospital general de esta ciudad. Se trata de un personaje folclórico y de una de las mejores voces de Santa Cruz, según muchas personas.

Un bohemio que pudo sacar mucho provecho de la sonoridad de su voz, en el aspecto económico, pero que prefiere todavía compartir alegremente con sus amigos, sin negar nunca su participación.

El "Camba Zota" es el artista cruceño, varias veces premiado, Pedro Flores: tiene varios discos grabados, pero ahora se encuentra poco menos que abandonado.

La solidaridad no se hizo esperar mucho. Un grupo de artistas de esta ciudad, entre ellos: Gladys Moreno, Los Cambitas, Los Cunumis, Los Príncipes, El Mariachi Camba, Chino Flores y otros han preparado una peña folclórica, para recaudar fondos en beneficio del "Camba Zota". Se realizará este domingo, en el Coliseo "Santa Cruz" en horas de la noche.

Pedro Flores se encuentra con diagnóstico reservado, sumamente enfermo.

Piden realizar obras con subreprecio de gas

TARIJA, 21 (PRESENCIA).- Las instituciones de Yacuiba, capital de la Provincia Gran Chaco de Tarija, han emitido un pronunciamiento, a través del cual solicitan que el Supremo Gobierno dicte normas, disponiendo que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos entregue a la Alcaldía Municipal, de esa ciudad fronteriza, el sobreprecio que cobra en la venta de gas licuado, desde 1974. Esos fondos serían destinados a la ejecución de obras para un nuevo servicio de aguas potables.

En un extenso documento, se pone de relieve que YPFB distribuye el gas licuado en garrafas, aplicando precios superiores a los que rigen en el interior del país, para "evitar el contrabando", pese a que se cuenta allí con una oficina y personal de la Aduana Nacional, que tiene la función de efectuar el control del comercio interno de ese y otros productos.

Se afirma, en la parte considerativa, que la Provincia Gran Chaco es productora de hidrocarburos y que, paradógicamente, debe pagar precios más elevados por los productos derivados del petróleo. Cita el caso de que una garrafa de gas, en Yacuiba, cuesta $b. 52, mientras que en Sucre su precio es de $b. 29.

Paralelamente, señala que Yacuiba sufre una aguda escasez de agua potable, durante varios meses del año, siendo la única solución la perforación de pozos y construcción de tanques elevados; obras que no pueden ser ejecutadas por falta de recursos económicos.

Por estas razones, las instituciones de la Provincia Gran Chaco piden que el sobreprecio que cobra la entidad fiscal, en la venta de gas, sea entregado directamente a la Comuna, para que las obras extrañadas puedan ser encaradas dentro del menor tiempo posible.

Finalmente, solicitan que, tanto el gas licuado como la gasolina y el kerosene, se expenden a los mismos precios que en la capital del Departamento, puesto que los precios últimamente fijados por el Gobierno crean una marcada diferencia, con los centros fronterizos, situación que -según dicen los solicitantes- es injusta y produce un aumento notable en el costo de la vida.

NUEVO DIRECTOR.- El periodista Pablo Bascopé ha sido designado director de la Radio Cnl. Eduardo Avaroa, órgano de las Fuerzas Armadas en Santa Cruz. (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ).

Embajador de Venezuela:

"Caída de Somoza es ejemplo para todas las dictaduras"

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).- El embajador de Venezuela en Bolivia, Luis Echeverría, dijo que la caida de Somoza tiene que servir necesariamente de ejemplo para otros gobiernos dictatoriales, "que pasan por alto las elementales normas de los derechos humanos".

El diplomático venezolano cumplió intensa actividad en esta capital que visita por dos días, habiendo, en el transcurso de las horas pasadas, realizado visitas a entidades como CORDECO, Cámara de Comercio, Liceo Venezuela.

Sobre el problema de Nicaragua Echeverría dijo que la Guerra civil había llegado a su fin y que debía ser un toque de atención para aquellos gobiernos que no respetan los derechos humanos.

Reiteró que la acción decidida de los países andinos había despertado la conciencia de todos los países de América que están en la Organización de Estados Americanos y que se solidarizaron plenamente con un pueblo hermano.

El representante venezolano visitó CORDECO, donde analizó los proyectos de metal-mecánica y automotriz. Dijo al respecto, que esperaba la acción de gobierno nacional, para iniciar muy luego la fabricación de motores, en forma conjunta ,en base a acuerdos antelados.

Según Echeverría, según la decisión 120, los estados de Bolivia y Venezuela habían adquirido el compromiso de fabricar cuatro tipos de motores para vehículos y que esto podría desarrollarse una vez que se acuerde establecer compromios con Renault o Ford.

Plantean aumento en las tarifas de taxis

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Un ampliado de dirigentes de los sindicatos de taxistas en este distrito, determinó elaborar un documento que será presentado ante el nuevo gobierno, en agosto próximo, pidiendo aumentar las tarifas de taxis, en un doscientos por ciento.

Los taxistas dicen que están trabajando a pérdida y que tienen seguridad de que "irán desapareciendo las gasolinas corriente y extra, para imponer las nuevas clases, lo que agravará más la situación". Según los propietarios de taxis, ellos han concedido aumentos a sus choferes, en los últimos años, aunque no se especificó.

Se argumenta que las tarifas de este servicio han estado congeladas, en los últimos años, pese a que los repuestos han multiplicado su precio, sin que exista el menor control de parte de ninguna autoridad departamental, ni del Gobierno y la venta de éstas es a capricho.

El ampliado determinó, entre otras cosas, incrementar unilateralmente las tarifas, en el momento que YPFB deje de producir las gasolinas corriente y extra.

Para canalizar, tanto el pedido ante el nuevo gobierno como para mantener contactos permanentes con YPFB, se ha organizado un comité nacional de taxistas.

Los taxistas, sin embargo, no tocaron el aumento arbitrario de tarifas que se ha realizado en esta ciudad. Los cobros continúan siendo arbitrarios, para este sector el radio urbano de la ciudad sigue siendo el primer anillo de circunvalación; en tanto, la densidad mayor de población está precisamente fuera de este anillo y llega hasta el cuarto anillo. Tampoco existe una regulación sobre distancias y con frecuencia, el público reclama sobre la anarquía en el cobro de tarifas de taxis.

La calidad no tiene fronteras

ENTEL Comunicaciones Nacionales e Internacionales

S620 BLA 713 BRA 602 CSA 504 9183
BVLX CY MWMX 071
MALTA TELEX 71/68 79 1201 PAGE 1/50 VIA WEST COAST
7704 SAOIL BX
GENTLEMEN
SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A.
PARQUE INDUSTRIAL
SANTA CRUZ DE LA SIERRA
BOLIVIA
IT IS MY GREAT PLEASURE TO INFORM YOU THAT THE NOMINATING COMMISSION IN VIEW OF ITS OBVIOUS MERITS AND GROWTH EVIDENCED HAS UNANIMOUSLY AWARDED YOUR FIRM THE INTERNATIONAL TRADE TROPHY PHOENICIA 1979 WHICH IS GRANTED ON A YEARLY BASIS UNDER THE PATRONAGE OF THE GOVERNMENT OF MALTA.
MY WARMEST CONGRATULATIONS TO YOU AND BEST WISHES FOR THE FUTURE FOR YOUR COMPANY.REGARDS.
JZ ZAMMIT PRESIDENT INTERNATIONAL TRADE TROPHY PHOENICIA-MALTA
10 JULY 1979
COL NIL
TTTT

S.A.O. RECIBIDO ... 1979

TRADUCCION

SEÑORES
SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A.
PARQUE INDUSTRIAL
SANTA CRUZ DE LA SIERRA
BOLIVIA

ES UN GRAN PLACER PARA MI INFORMARLES QUE LA COMISION SELECCIONADORA, EN VISTA DE SUS OBVIOS MERITOS Y EVIDENCIA DE CRECIMIENTO, HA DECIDIDO UNANIMEMENTE PREMIAR A VUESTRA FIRMA CON EL TROFEO INTERNACIONAL DE COMERCIO FENICIA 1979, EL CUAL ES OTORGADO ANUALMENTE BAJO EL AUSPICIO DEL GOBIERNO DE MALTA.

MIS MAS CALUROSAS CONGRATULACIONES PARA UDS. Y LOS MEJORES DESEOS PARA EL FUTURO DE VUESTRA COMPAÑIA. SALUDOS.

J.Z. ZAMMIT PRESIDENT INTERNATIONAL TRADE TROPHY PHOENICIA — MALTA.

Después de una rigurosa selección entre las mejores Empresas de todo el mundo, el Comité de Selección del International Trade Trophy Phoenicia otorgó a Sociedad Aceitera del Oriente S.A. el máximo Galardón de 1979.

Este trofeo premia la calidad de los productos, las innovaciones tecnológicas y sociales, el desarrollo de las exportaciones y la colaboración a la economía de los países en vías de desarrollo.

Se suma este valioso premio al Primer Sello de Calidad de Bolivia otorgado por la dirección de Normas del Ministerio de Industria.

OTRAS EMPRESAS INTERNACIONALES TAMBIEN PREMIADAS POR EL GOBIERNO DE MALTA

- PEUGEOT — FRANCIA
- THE SEVEN UP CO. — U.S.A.
- AUTOCAMIONES PEGASO — ESPAÑA
- MOET CHANDON — FRANCIA
- 3M MINNESOTA CO. — U.S.A.

PHOENICIA
International Trade Trophy
MALTA 1979
SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A.
Santa Cruz - Bolivia

INTERNATIONAL TRADE TROPHY PHOENICA
PATROCINADO POR EL GOBIERNO DE MALTA

SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A.
calidad sin fronteras

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

CUMPLE

SORTEO GIGANTE

ENTREGA DE PREMIOS

PREMIOS ENTREGADOS EN LA PAZ

- Gladys Amonzabel
- Donato Rodríguez
- Consuelo Condori
- Bela de Pincas
- María Cleofé Martínez
- Luis Carvajal Vera
- Emiliana de Tapia
- Zoraida de Salinas
- Lucio Bautistón
- Oswaldo Loza
- Hilda Gómez
- Basilio Acarapi
- Eduardo Avila
- Rosario Salinas
- Sra. de Mallea
- Willy Garnica
- Antonio Ríos Luna
- Félix Butrón
- Gustavo Quiróz
- Luis Fernández Pinto
- Jorge M.
- Carola Holscher
- Adelaida de Gorriti
- Graciela de Martínez
- Ramiro Retamozo
- Federico Flores
- Ma. Eugenia de Bedregal
- Concepción Ayoroa
- Edgar Pozo Gonzales
- Marcos Loza
- Zulma T. de Calabi
- Jorge A. Monje
- Elba Martínez
- René Candia
- Rosario Valdivia

Sra. ELENA de BORELLI (DOS VALIOSOS PREMIOS) LA PAZ
UNA MOTO y UNA BICICLETA

Su pequeño hijo monta la bicicleta.

PREMIOS ENTREGADOS EN LA PAZ

- Sonia Guzmán
- Mirta Durán
- Jeanette de Aranibar
- Nora Belmonte
- Filiberto Gamboa
- Bernard Brindley
- Rolando Cossio
- Rolando Vargas
- Carlos Tapia
- Oscar Villarreal
- Carlos Alvarez
- Virginia Manzaneda
- Mario Tito Torrez
- Humberto Condori
- Ma. Teresa de Riberos
- Elsa Ardúz
- Juan José Subieta
- Ernesto Ríos
- Yola de Santa Cruz
- María de Alcazar
- Wenceslao Fernández
- Juan Castro
- Importadora Ino Ltda.
- Esteban Salcedo
- Jeanette Sánchez
- Raquel de Fernández
- Irineo Villa
- Carina Canedo
- Adolfo Pérez
- Ma. Ximena Cárdenas
- César Carrasco
- Daniel Barrón
- Juana de Maruste
- Saturnino Campos

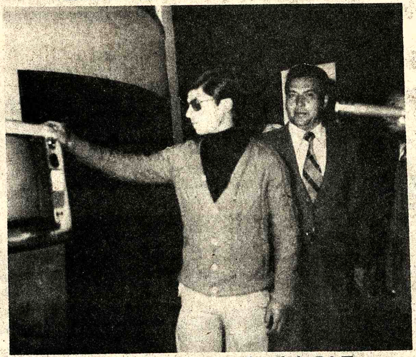

Sr. EUGENIO CRUZ - LA PAZ
UN TELEVISOR

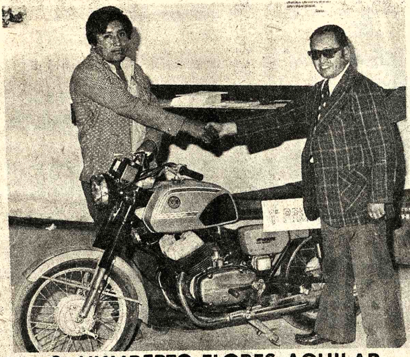

Sr. HUMBERTO FLORES AGUILAR
Primer premio - Cochabamba
UNA MOTO

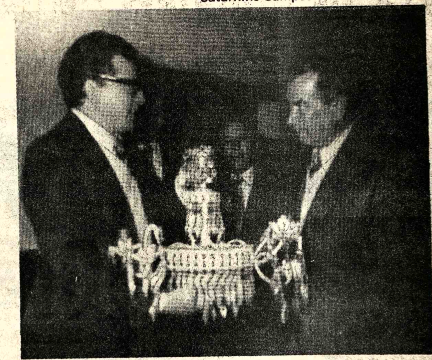

Sr. VITALIANO TARIFA - LA PAZ
UNA LAMPARA VENECIANA

Sra. BETTY de MIRANDA
UNA LAMPARA VENECIANA
LA PAZ

PREMIOS ENTREGADOS EN LA PAZ

- René Siñani
- Marcelino Chambi
- H. Velarde
- Antonio Monte
- René Torrico
- Germán de la Torre
- Félix Parra
- Valentín Espinoza
- Nicanor Rocha
- Ricardo Lamas
- Rolando Torrez
- Quintín Soto
- Margarita de Ortuste
- Víctor Beltrán
- Adolfo Pérez
- Nelly Garrica C.
- Blanca U. de Carreño
- Raúl Aguilar
- Mario Guido Carrasco
- Edgar Pozo Gonzáles.
- Nestor Pardo
- Andrés Lazarte
- Constantino Achá
- Bernabé Beltrán
- Luduvina de Maldonado
- Luis Lima
- Mariano Armaza
- Peter Bonilla
- Arturo Gamarra
- Rodolfo Sala
- Carlos Auza
- Alberto Fernández
- Adalid Prieto
- Víctor Huméréz
- Carlos Villarreal
- Ivan Troche
- Carlos Palazuelas
- Ma. Teresa Hammel
- Guillermo Agudo
- Jaime Campa
- Erna de Rivero
- Beatríz Montesinos
- Jorge Flores T.
- Lisandro Velásquez
- Carlos Flores
- Gregorio Altamirano

Estamos entregando en:

La Paz	255 premios
Cochabamba	73 premios
Santa Cruz	72 premios
Total	400 premios

Srta. CLEOFE MARTINEZ
UNA LAMPARA VENECIANA
LA PAZ

Las personas beneficiadas en este sorteo, que no hubiesen recogido sus premios; podrán hacerlo hasta el lunes 23 del presente, pasada esta fecha no se admitirán reclamos.

Proponen mayor intercambio de Potosí con la Argentina

POTOSI, 21 (PRESENCIA).- "Por qué no busca Potosí un intercambio comercial, industrial y cultural con el norte argentino", titula una nota editorial del matutino EL SIGLO de esta ciudad, para luego hacer un análisis de la falta de contactos con sus vecinos.

El periódico potosino sostiene que "existe una vecindad entre Potosí y el norte argentino, pero que no existe un intercambio que acerque a estas dos regiones limítrofes".

Luego, se mencionan las reuniones de cooperación fronteriza que se han realizado en años anteriores, con la participación de Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay, justamente para buscar la integración de las zonas colindantes, a las que, en nuestro país, no se ha dado mucha difusión y menos practicidad a las recomendaciones aprobadas.

Añade la nota editorial de EL SIGLO que "en estas mismas columnas se ha dicho que es conveniente buscar el acercamiento con el norte argentino, ya que Potosí puede recurrir a créditos, a buscar cooperación técnica e intercambio tecnológico para varios rubros".

"Ante la proximidad de la constitucionalización --subraya-- es hora de que los potosinos renovemos nuestra política de desarrollo, es decir que no miremos solamente a nuestras montañas mineralógicas, sino que emprendamos una tarea de intercambios, de acercamiento y de búsqueda de nuevas tecnologías".

"No sólo el plano económico --enfatiza la nota-- nos interesa, sino también el plano cultural, ya que miles de compatriotas, en el norte argentino, esperan rememorar a su tierra natal, si es que se lleva una embajada artística o si, a través de la televisión o del periodismo, se busca difusión de nuestro acervo artístico e histórico". "Además --acota el enfoque editorial-- hay que hacer ver a nuestros vecinos del norte argentino que la Villa Imperial es un centro aún inédito de turismo y de interés para cualquier clase de visitantes".

En otro párrafo, EL SIGLO se detiene a analizar que: "Potosí se caracteriza por permanecer aislado y, como prueba de ello, es que la ciudad no cuenta con un Consulado de la nación argentina y que los profesionales o políticos no aspiran a desempeñar una función consular o diplomática en Salta, Jujuy, Córdoba, Antofagasta, Asunción o Buenos Aires

Por último, el único vocero escrito de Potosí indica que "es hora de que concluya nuestra doble mediterraneidad, en las altas cumbres del Sumaj Orcko, es tiempo de mirar nuevos horizontes de intercambio y de proyección de nuestra identidad potosina".

El Departamento de Potosí, a través de Villazón, capital de la Provincia Omiste, tiene una vía dinámica de relaciones comerciales con la Argentina y también la Provincia Sur Lípez, limita con el vecino del sur, razón por la que en la Villa Imperial se sugiere buscar mayor intercambio con el norte argentino.

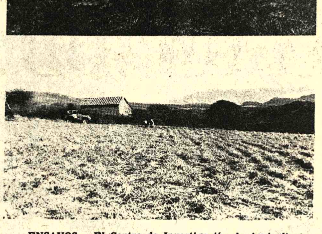

ENSAYOS.- El Centro de Investigación de Agricultura Tropical (CIAT) de Vallegrande intensifica una variedad de ensayos en los cultivos de pastos forrajeros y variedades de maíz. (Foto PRESENCIA - VALLEGRANDE)

Universidad de Cochabamba hará labor de extensión en el campo

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).- - Las autoridades universitarias informaron que cuatro grupos de alumnos, organizados dentro del proyecto de labor comunal, de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de San Simón, se trasladarán a las localidades de "Apote Chico" y "Santa Isabel", con el objeto de desarrollar un programa de integración con las necesidades populares.

PROYECTO

Se dijo que el proyecto, estructurado y sometido a la consideración del consejo facultativo de dicha unidad académica, fue aprobado por unanimidad y consiste en el trabajo comunitario que realizarán 120 alumnos de ciencias y tecnología. En labores de captación menor de agua potable y entubamiento de la misma para satisfacer las necesidades de las poblaciones mencionadas. Igualmente, cooperarán en la instalación de letrinas, como trabajos de iniciación ingenieril al servicio de los campesinos del lugar.

Se agregó que la sup... y coordinación de... realizaciones estará a ... cuatro ingenieros, un en... por cada grupo y to... dependientes de la Com... Extensión Univers... asesora del consejo fac... de ciencias y tecnologí...

Este proyecto se... adelante en forma conju... el departamento ... Saneamiento Ambiental... Unidad Sanitaria de ... bamba.

Se enfatizó que ... manera, profesores y a... de la Facultad de Cie... Tecnología darán ... plimiento a las instru... emanadas del Quinto C... Nacional de Universidad...

Se prepara en Santa Cruz próximo censo agropecuario

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- El censo agropecuario, que se realizará desde septiembre hasta principios de octubre, en todo el país, ocupará en este departamento 931 personas que trabajarán por zonas y en base a los datos del censo ganadero cruceño. En la Dirección de Agricultura, se aseguró que los preparativos son intensos, pero un factor ayudará a encarar el intento más fácilmente; la existencia de gente capacitada en Santa Cruz, que tiene experiencia en este tipo de trabajo.

En cada provincia, se ha organizado un comité impulsor, que apoyará la labor de los empadronadores. Este censo será una de las obras más significativas de este gobierno.

Notas breves de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA) .- .- Agrupaciones cívicas de la Chiquitania, han solicitado al Ministerio del Interior, realizar investigaciones sobre denuncias en sentido de que muchas autoridades provinciales están utilizando a los campesinos para trabajos particulares, computables como prestación vial. La práctica no es nueva, se la vino practicando hace muchos años, en varias provincias, pero en la situación actual, se dice, compromete la responsabilidad del gobierno de la Junta Militar.

MERCADO "SIETE CALLES"

El mercado "Siete calles", un centro que forma parte de la tradición de este pueblo, ha sido declarado, por la Alcaldía Municipal, zona peatonal, especialmente la calle Vallegrande. La restricción al ingreso de motorizados se debe al aglomeramiento que causan y a los accidentes frecuentes que se registran, la afluencia de gente es grande. De otra parte, parece haber empezado una guerra fría entre las autoridades y los comerciantes ambulantes, así como aquellos que están ocupando las aceras en forma arbitraria. La Alcaldía ha comenzado a ejecutar un programa de ordenamiento que tiene alguna resistencia.

EXPOSICION DE PLANTAS

Por tercer año consecutivo, se realizará en esta ciudad una exposición de flores y plantas ornamentales, entre el 22 y 29 de septiembre próximo, bajo el lema: "Bolivia florece en Santa Cruz". La reunión de jardineros, floricultores y gente que gusta de esta actividad, ha permitido el incremento de plantaciones en esta capital.

Ahora, se producen en viveros todo tipo de flores y con buenos resultados, en tanto, cada vez se abren nuevas florerías, para atender la creciente demanda. Esta exposición, auspiciada por la Alcaldía, se amplía a pintores, escritores, filatelistas y otros artistas, pero siempre sobre el tema: flores y plantas ornamentales.

FABRILES EN EMERGENCIA

La Federación de Fabriles de este departamento, ha emitido un voto resolutivo, dando a conocer el estado de emergencia, oponiéndose al cambio del Director Departamental de Trabajo, Miguel Nagashiro. Esa autoridad presentó renuncia, debido a infidelidad de algunos de sus colaboradores, que hicieron, según los fabriles, denuncias falsas. Para los trabajadores, se está manipulando la salida de Nagashiro, porque éste en poco tiempo, ha demostrado ser más amigo de los trabajadores que de los empresarios. Otros sectores han manifestado también su apoyo, como los sanitarios, gremiales y constructores. La desinteligencia surgió con dos inspectores.

Potosí: Parlamentarios hacen conocer propósitos

POTOSI, 20 (PRESENCIA).- Los flamantes parlamentarios que recibirán sus credenciales el próximo 31 de la Corte Nacional Electoral, están siendo sometidos a periódicas entrevistas de los medios informativos, para conocer sus planes de trabajo en beneficio del Departamento.

Potosí tiene tres Senadores y 18 Diputados que representarán a la Alianza-MNR, a la UDP, a ADN y al Partido Socialista.

CIAT intensifica estudios en cultivo de maíz y pastos

VALLEGRANDE, 21 (PRESENCIA).- Dentro de los planes de mejorar el actual sistema de explotación agropecuaria de la provincia Vallegrande, la Agencia de Servicio de Extensión Agrícola, dependiente del Centro de Agricultura Tropical (CIAT), viene trabajando en varias regiones, sobre experimentos en los cultivos de variedades de maíz (tipo duro) y pastos forrajeros, a fin de solucionar, en parte, el déficit de pasto natural, para mejorar la ganadería regional. Los experimentos llevados a cabo por el Ing. Agrónomo Miguel Eid, responsable del CIAT en la provincia, son secundados por campesinos donde operan estos centros, con preferencia, en Masicuri, al sur de esta ciudad, y Moromoro, zona apta para forrajes, maíz y otras, en la región central del valle del Trigal.

De acuerdo a datos proporcionados por el CIAT de Vallegrande, han sido cultivadas 55 variedades en pastos forrajeros, entre gramíneas y leguminosas, por lo menos el 60% de estas variedades están ya establecidas y con buenos resultados, según Eid, de las ya recomendadas para su cultivo en el sector agropecuario, se cosechan semillas y distribuyen entre los campesinos que deseen mejorar sus pastizales.

En la zona de Moromoro, a 60 Kms. al oeste de esta ciudad, el CIAT cuenta con otras 50 Has. de avena forrajera, de las variedades Texas y Banseck, con la finalidad de reproducir semillas para el departamento de Cochabamba. El trabajo desplegado hasta hoy por el CIAT, se cumple en estrecha cooperación con la Cooperación Técnica de Suiza (COTESU) y la Misión Británica, con sede en Santa Cruz.

El CIAT ha visto por conveniente que se debe intensificar los cultivos de pastos, a fin de satisfacer las necesidades del sector ganadero y la provincia Vallegrande es más ganadera que agropecuaria, por lo menos unas 80.000 cabezas de ganado criollo son explotadas, casi rudimentariamente por los centenares de pequeños ganaderos de la provincia y se convierte en el principal medio de la gente.

A la par, la oficina de Vallegrande no ha descuidado los experimentos de variedades de maíz, la mayoría tipo duro, a fin de ser útiles a las industrias de Santa Cruz.

Aumento de precios en Santa Cruz es evidente

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- - La Alcaldía Municipal aseguró que no se permitirá el aumento de precios en los artículos de primera necesidad, sin embargo, el aumento es evidente, a nivel de mayoristas y fábricas. Como de aceite que han incrementado en forma arbitraria y "sin que nadie diga nada". Según la Intendencia existe control en todos los centros de venta, pero hay quejas de que hay discriminación y, eso parece ser evidente. En tanto, los mayoristas suben los precios, los agentes se ensañan con las vendedoras de mercados, nadie ha observado el aumento que hizo una de las fábricas de aceite.

HOTEL TITIKAKA

A 50 minutos del Centro de la Ciudad, sobre la Carretera asfaltada a Tiquina entre Huarina y Huatajata. Abierto los 7 días de la semana. Lo invitamos a pasar el día o fin de semana.

Comida Criolla e Internacional, disponemos de juegos para niños, botes a pedal, canoas, botes de vela, etc.

LISTA DE DEUDORES "MOROSOS"

Servicios Aéreos Saturno (Servicios Asociados)
Centro de Desarrollo Forestal
Flota Minera
Asociación de Fútbol
Asociación Boliviana de Relaciones Públicas (Jaime Humérez Estrada)
Consorcio Cinematográfico de Bolivia
Interoceánica Tours
Cine Ebro
Cine México
Centro Comercial Monje Campero (Bosadena)
Proyecto Ingavi
Instituto de Televisión Boliviana "I.T.E.B."
Confederación de Ferroviarios y Ramas Anexas
Efa Publicidad
Empresa Nacional de Ferrocarriles
Tecnicom Contacto Publicidad

AGENCIA SANTA CRUZ

Sociedad Agrícola Ganadera Las Palmas S.R.L.
Aurelio Monasterios Da Silva
Jorge Balcazar (Secretario de la Fed. de Fabriles
Oscar Gonzales Lack
Freddy Pando Silva
Hotel Viru-Viru
La Oriental de seguros
TELEMATION BOLIVIA PUBLICIDAD ROBERTO COZZI.

Soconal (Diagramast)
Instituto Departamental de Deportes
Cofico
Panamerican Trading
Club Naviana
Uvial - Conquistador (Lowder)
Club The Strongest (Prisa Publicidad
Inmetal CBF
Instituto Superior Amerindia (Eduardo Vega)
Furhmundial (Alamo - Publicidad)
Centro de Técnicas Avanzadas (Freddy Encinas Berrios)
Pirai Sagitario (Publicidad San Andrés)
Instituto Matemático
Saitis Alencar (Lowder) Mark, Guzmán y Asociados S.R.L.
ASEC - Asociación Ecuménica
Business Company
Fábrica de Muebles Gema (Prisa)
Cordepaz
Servicio de Hidrografía Naval
Caja de Seguro Social de Chóferes
Dirección General de Telecomunicacines
Club Always Ready
CEPU- Vestibulares
Ilvem

La Paz, julio de 1979

Editora PRESENCIA Ltda.

JUNTAS VECINALES DE MACHACAMARCA

RESOLUCION DE ASAMBLEA

En la localidad de Machacamarca del Departamento de Oruro, reunido todo el Pueblo en Gran Asamblea, ha aprobado hacer conocer el pronunciamiento de las Juntas Vecinales en sentido de pedir el cumplimiento y respeto a la Constitución respecto de la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, mediante la siguiente RESOLUCION:

PRIMERO.- Respaldar y apoyar incondicionalmente a la Junta Militar de Gobierno, para que haga cumplir la Constitución Política del Estado, que establece la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, por el Congreso Nacional de acuerdo a los Artículos 68, 90, 91 y 92.

SEGUNDO.- Rechazar el llamado a la subversión o acción de masas de ciertos grupos políticos como la UDP, tratan de incitar para desconocer y atentar contra la Constitución y la democratización del país que corre un grave riesgo de retorno a la dictadura y la anarquía.

TERCERO.- Pedir a los Parlamentarios por Oruro, que por respeto al mandato que se les ha conferido en las elecciones del 1º. de julio y sobre todo el triunfo obtenido por las mayorías en nuestro Departamento, acaten y cumplan con los preceptos constitucionales y que no se presten a ninguna maniobra anticonstitucional.

CUARTO.- Elevar este pronunciamiento ante el Supremo Gobierno, el H. Congreso Nacional y la opinión pública nacional, saliendo en defensa de la democracia y la Constitución.

Machacamarca, 18 de Julio de 1979.

POR LAS JUNTAS VECINALES DE MACHACAMARCA Santiago Argote, PRESIDENTE; Pedro Lópes, Guillermo Altuzarra, Manuel Callapa, y 3 firmas ilegibles. Sello: CORREGIMIENTO Cantón Machacamarca Oruro-Bolivia.

Cuál es la mejor inversión del momento?

¡..YO!

(El camión FORD F.350 de 2 1/2 toneladas)

Unicos vehículos FORD con garantía de fábrica respaldada por el Concesionario Autorizado en La Paz.

Me llaman el pequeño gigante norteamericano.
Me desempeño muy bien en los caminos de Bolivia.
Soy infatigable en el trabajo productivo porque estoy muy bien hecho.
Puedo ser suyo en pocos días.
Somos pocas unidades.
Resérveme hoy mismo donde URSIC MOTORS Ltda.

FORD
URSIC MOTORS. LTDA.
Av. Montes 716 Telf. 342634-350485 - Cas. 1473
LA PAZ-BOLIVIA

LA MEJOR INVERSION DEL MOMENTO

Ford

Reservas monetarias nacionales alcanzan a 151.018.000 dólares

Las reservas monetarias, en divisas, del Banco Central de Bolivia, alcanzan a $US. 151.018.000.-, según un informe presentado en la última reunión del gabinete ministerial.

Ese nivel de reservas se incrementará hasta fines del presente mes, como resultado de las últimas transacciones efectuadas por el país en materia de exportaciones y comercio exterior.

En la primera semana de julio último, las reservas llegaron a $US 155 millones y comparando ésta con la registrada el viernes último, se puede apreciar una diferencia que los informes financieros oficiales califican como "fluctuaciones normales".

Los informes agregan que, hasta fin de mes, las reservas nacionales llegarían a los $US 160 millones.

El actual nivel de las reservas del Banco Central es "técnicamente suficiente para cubrir un mínimo de las importaciones nacionales durante tres meses", según se afirma en el informe oficial.

Hace más de un mes, las reservas nacionales habían descendido a su más bajo nivel, $US. 80 millones, ocasionando un grave problema en la economía del país, pero, desde hace 45 días, las reservas han sido incrementadas a través de gestiones realizadas con otros bancos de América Latina y otras acciones destinadas a "reforzar" las reservas monetarias.

POLITICA FISCAL Y MONETARIA

Como emergencia de esa situación que se había presentado, traducida en una inusitada demanda de dólares, el gobierno adoptó medidas en la política fiscal y monetaria, cuyos resultados habrían permitido "reactivar" en determinado grado, la economía nacional.

En materia de política fiscal, se ejecutaron "correctivos" en las principales fuentes recaudadoras del Estado: la Dirección de Aduanas y la Renta Interna.

En este mismo campo, se aprobó la denominada "amnistía tributaria", permitiendo que constribuyentes "morosos" actualicen sus obligaciones con el Fisco.

Estas medidas, en general, habrían contribuido a "tonificar" la economía nacional y está dando "cierta confianza" al sector ahorrista y de inversión.

Lotería entregó su aporte para sanidad

El aporte de Lotería Nacional a los programas de salud durante el pasado mes de junio ascendió a 260 mil pesos, dijeron portavoces oficiales.

Esa cantidad fue entregada por el Gerente de Lotería, Lic. Roberto Vera, al Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Gral. Luis Rivera Palacios, mediante un cheque bancario.

Una de las principales funciones de Lotería Nacional es la de generar fondos para favorecer los programas sanitarios y otras obras de beneficiencia en el país.

El Lic. Vera informó, después de haber cumplido con esa entrega, que la entidad a su cargo está al día en lo que toca a aportes que debe entregar al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Dicha autoridad aprovechó su encuentro con el Ministro Rivera Palacios para entregarle también un informe pormenorizado de las actividades de Lotería Nacional, durante los siete meses de su gestión.

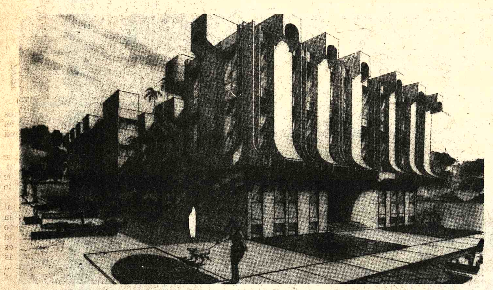

COMPLEJO EDUCATIVO.- El Consejo de Racionalización Administrativa del Ministerio de Educación inició la construcción del Complejo Educativo de Santa Cruz. Las obras, a un costo de 12 millones de pesos, están a cargo de la empresa CONTECO y deberán entregarse dentro de 17 meses. El edificio de tres plantas albergará las oficinas distritales de educación urbana y rural, SIDA y SAED, además de dependencias especiales para archivos, biblioteca y auditorio.

HOMENAJE.- Al cumplirse 33 años de la inmolación del ex-presidente Gualberto Villarroel, se cumplieron varios actos de homenaje en la Plaza Murillo. Primero, los alumnos del colegio secundario que lleva su nombre rindieron homenaje al ex-mandatario; posteriormente, el Presidente Padilla y autoridades del gobierno participaron del descubrimiento del busto del ex-presidente; luego, grupos políticos depositaron ofrendas florales al pie del farol en el que fue colgado el 21 de julio de 1946..

Obispo de La Paz exhorta a dispensar cordial recepción al nuevo Nuncio

El Obispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, mediante una circular, exhortó a los sacerdotes y religiosos del clero regular y secular, y feligreses a dispensar una cordial recepción al nuevo Nuncio Apóstolico de Su Santidad, Monseñor Alfio Rapisarda, cuya llegada está anunciada para el próximo martes.

La circular dice:

"Hermanos en Cristo:

Les dirijo esta circular aunque ya todos están informados por la Nunciatura Apostólica y la prensa que el nuevo Excmo. Señor Nuncio, Mons ALFIO RAPISARDA sucede a Mons. José Laiguegluia, quien nos dejó tanto cariños, recuerdos y obras pastorales.

Mons. Alfio Rapisarda fue ordenado recientemente Obispo por su Santidad, ordenación en la que estuvieron presentes el Cardenal José Clemente Maurer y Mons Adhemar Esquivel, Obispo Auxiliar de La Paz. El Nuncio es Arzobispo Titular de Canne.

Llegará el Martes 24 a horas 13:55 en Lloyd Aéreo Boliviano y quiero invitarles a todos: Sacerdotes, Comunidades Religiosas, aunque ya lo hizo el Encargado de Negocios Mons Luigi Ventura, y a todo el pueblo de La Paz.

Como Pastor de esta Arquidiócesis interpretando el deseo de todos Uds. queremos darle una cálida bienvenida al Nuevo Nuncio que nos lo envía el Santo Padre Juan Pablo II, quien sigue muy de cerca y con afecto a Bolivia.

Juan Paulo II, fiel a las orientaciones del inmortal Pablo VI, demuestra el mismo cariño y sigue muy de cerca a Bolivia; esto nos compromete a demostrar también nuestro afecto por doble motivo en recuerdo a la distinción que nos guardó Pablo VI, preocupado de los problemas de Bolivia y queriendo abrazar a todo nuestro pueblo para darles siempre estímulo y esperanza, y que ahora Juan Pablo II sigue ese mismo espíritu. Pablo VI llamó a Bolivia, el Corazón de América y también lo ha repetido el actual Pontífice. Es justo que nosotros, bolivianos demostremos al Santo Padre nuestra gratitud y admiración y que le agradezcamos la bendición apostólica que personalmente nos trae Mons. Alfio Rapisarda.

No olvidemos el papel que jugamos ante el mundo: un pueblo amante de la libertad, de su grandeza, de la democracia, que palmariamente ha demostrado en las pacíficas elecciones del 1°. de julio.

Hoy, Bolivia, ocupa un sitial notable de prestigio ante el mundo y somos los bolivianos todos que estamos en la obligación de responder a este hecho connotado y proclamar abiertamente que somos servidores de la Patria, todos, los de arriba y los de abajo, y responsables de su grandeza y de sus esperanzas. Este pueblo del que nadie puede servirse para intereses egoistas, políticos o de obcecamiento, que lo haría sucumbir de nuevo, ha dado un ejemplo al mundo que le compromete a una convivencia fraterna, a un mutuo trabajo patriótico y sólo de servicio a la Patria que amamos, y le de un nuevo rostro.

Debemos presentarnos el 6 de Agosto ante el mundo como una nación que renace llena de esperanzas. Tal debe ser el compromiso de todos y cada uno de los bolivianos.

La prensa nos trae una noticia confortadora y de aliento anuciando la invitación a Juan Pablo II por la Asamblea de las Naciones Unidas, irá como el buen sembrador del Evangelio, con la Palabra Viva de Jesucristo a conmover e[...] corazones prestigio de[...] humanidad para recorda[...] que somos hermanos. To[...] en el recinto de Naciones U[...] queda el eco de la Palabr[...] Pablo VI: "Nunca más [...] contra otros, jamás, jamás [...] sucesivo. ¿Es que no ha na[...] para esta finalidad [...] Organización de las Nac[...] Unidas, contra la guerra y e[...] vor de la Paz? Oid las pala[...] lúcidas de un gran desapar[...] John Kennedy, que procl[...] ba: "La Humanidad tendrá [...] poner fin a la guerra; [...] contrario, será la guerra la [...] ponga fin a la Humani[...]

"Este discurso que removi[...] conciencias de los delegado[...] su gravedad y solemne[...] presión del Papa, cuand[...] davía estaba celebrándo[...] última cesión del Co[...] Vaticano II tuvo un gra[...] pacto en los Obispos. (Pabl[...] de Octubre de 1965), en e[...] Aniversario de la O.N.U.

Espero de todos usted[...] solemne recibimiento [...] Aeropuerto al Nuevo [...] Nuncio.

JORGE MANRIQUE [...] TADO, ARZOBISPO

La Paz, 21 de Julio de [...]

Directivas

La Junta de Vecinos del Desaguadero eligió y posesionó al nuevo cuerpo directivo, que representará a esa organización hasta 1980. Está presidida por Gervasio Cerda Mamani e integrado por Mario Cerda Escalante, Lorenzo Fernández, Vargas, Sebastián Ticona Huanca, Nicasio Coronel, Angel Bueno Surco, Mariano Pacheco Julián, Angel Poma, Pérez, Domingo Cerda Fernández, Rosendo Mamani Quispe, Alfredo Bueno Surco, Elena Aruquipa y Crecensia v. de Salazar.

BENEMERITOS DE LA PATRIA

La Federación Departamental de Beneméritos de la Patria, informó sobre la constitución de su nuevo directorio por la gestión 1979-1980, presidido por Benjamín Inda Cordeiro e integrado por los Ezequiel Bedregal, Héctor Zeballos A., Severo Nuñez Bueno, Rafael Gamarra, Pablo Arce Sánchez, Rafael Choque, Román Palacios R., Miguel Jordán Zenteno, Antonio Pareja Arias, Bautista Sanjinés M. Luis Antequera Pérez, Manuel Atahuisi, Bruno Huarito Vargas, Manuel Quispe Jáuregui, Alejandro Echeverría, Casiano Pacheco, Ernesto Saravia y Raúl Murillo.

Venezuela dese[...] ampliar compra[...] de estaño metáli[...]

Venezuela tiene inter[...] incrementar los volúmen[...] estaño que compra a Boliv[...] los cuatro primeros mes[...] año en curso, adquirió [...] metálico y aleaciones de [...] y plomo por un valor de [...] dólares.

El Embajador vene[...] Pedro Luis Echeverría, [...] una visita al Co[...] Metalúrgico de Vinto. [...] acompañado por el g[...] general de la Empresa Na[...] de Fundiciones, Cnl. A[...] Gonzales.

El representante di[...] tico recibió explicaciones [...] el funcionamiento de la[...] diciones y expresó el pr[...] de su país de impuls[...] relaciones comerciales [...] campo.

El valor del esta[...] quirido por las otras n[...] del Grupo Andino, en los [...] primeros meses del a[...] curso, fue: Perú 2.[...] dólares, Ecuador 66.880 [...] y Colombia 2.010.656 dól[...]

Dificultades en el pago de incrementos salariales

El pago de los incrementos salariales logrados por varios sectores laborales confronta dificultades debido a la falta de previsión de las empresas, en unos casos, y a la mala interpretación de las disposiciones gubernamentales, en otros.

La Confederación de Trabajadores en Construcción amenazó con adoptar medidas de presión, si los problemas subsisten, en tanto que autoridades del Ministerio de Trabajo opinaron que esas dificultades "revisten poca importancia y serán superadas".

Los constructores, en carta dirigida a la Cámara Boliviana de la Construcción, denunciaron que se está produciendo una "masacre blanca", originada en la negativa empresarial a cancelar los incrementos salariales. Denuncia una serie de maltratos, de parte del personal jerárquico, y advierte que la situación podría provocar situaciones conflictivas, a causa del descontento laboral.

Guido Egüez, Raúl Omereis y otros dirigentes dicen que algunas empresas pretenden conceder el aumento en forma de bono y no mejorando el sueldo básico, conforme a las disposiciones gubernamentales. "Tomaremos las medidas más aconsejables para precautelar los intereses de la familia constructora", afirman.

Similares problemas se presentan en el sector fabril, especialmente en las industrias pequeñas.

Consultado sobre estas dificultades, el director general de Trabajo, Abel Pérez Vega, dijo que, evidentemente, "hubo resistencia de algunas empresas, en principio", pero que, "en base a negociaciones obrero-patronales, se está llegando a entendimientos positivos".

Explicó que los inconvenientes se originaron en la tardía aprobación de los incrementos salariales. Estos fueron decretados, al término de varios meses de negociación, en mayo.

La decisión de los tribunales arbitrales fue ratificada por decretos supremos que declararon obligatorio el cumplimiento de los laudos, con la amenaza de sancionar a los infractores conforme a las disposiciones del Decreto Supremo del 5 de abril. Ese decreto dice que el desacato a las disposiciones sobre beneficios sociales será sancionado "drásticamente" y los infractores serán enjuiciados como "reos de resistencia".

Las mejoras salariales tienen carácter retroactivo al 1°. de enero. Esta situación provocó inconvenientes en varias empresas, debido a iliquidez, por falta de previsión, según el director de Trabajo. Los decretos supremos establecen que el pago de la retro-actividad deberá ser negociado entre empresas y sindicatos.

Abel Pérez declaró que "el cumplimiento empresarial de los acuerdos sobre salarios es obligatorio, sin excepciones".

Casi todos los sectores laborales plantearon mejoras salariales. Los pliegos petitorios, por regla general, no son resultado de negociaciones directas y se someten a la consideración de tribunales arbitrales, con participación de las autoridades de Trabajo.

Actualmente, la Dirección General de Trabajo atiende un conflicto sobre salarios en el Consejo de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos.

La dramática historia del mar boliviano

CV
Por VALENTIN ABECIA BALDIVIESO

ANTECEDENTES DEL TRATADO DE 1904.- Montes y el negociador Gutiérrez, no pensaron jamás que la minoría opositora al tratado, en el congreso, iba a tener razón cuando objetó que Bolivia había perdido su independencia aduanera. La respuesta a esa acusación fue pueril, se respondió que "debemos entender por independencia aduanera la facultad discrecional que tiene un país para decretar sus aranceles, de fijar la tasa de los derechos de importación, de alterar sus tarifas como convenga a sus intereses comerciales..." Indudablemente que ese ejercicio de soberanía es parte de la independencia aduanera, pero no lo es menos la absoluta disponibilidad de la carga en puerto y la no intervención para nada de los funcionarios chilenos, quienes a pesar del famoso "libre tránsito", han intervenido y siguen interviniendo sobre la carga boliviana como tendremos oportunidad de ver.

Hemos visto antes, que la gestión de Aramayo en Santiago, fue fuertemente censurada en Bolivia porque se estaba renunciando a la obtención de un puerto propio. Esto, no obstante, las mencionadas bases fueron aceptadas, en principio, y el gobierno chileno designó Ministro en La Paz a Beltrán Mathieu, mientras que en agosto de 1902, el gobierno de Pando enviaba a Santiago a Alberto Gutiérrez. En la negociación intervinieron, por Chile, Agustín Edwards Mac Clure, que entregó las bases a su asesor en la cancillería Emilio Bello Codesido y, por Bolivia, el canciller Eliodoro Villazón y Alberto Gutiérrez quienes trabajaron sobre el camino abonado por F.A. Aramayo y Claudio Pinilla.

La negociación sobre la base del enclaustramiento nunca sería aceptada por el pueblo boliviano; en ese entonces la diplomacia chilena no quiso dar brazo a torcer, no percibió que este germen desquiciador rompía siempre el buen entendimiento de dos pueblos. Cuando a poco, los bolivianos plantearon sus reclamos por el enclaustramiento, se habló del "genio de la raza" para mostrar una supuesta inconsecuencia boliviana con el pacto, pero no se miró que la negociación llevaba un vicio inaceptable: la clausura al derecho natural de un pueblo al mar. Tan evidente es esto, que Bolivia ha perdido territorios en otras negociaciones internacionales y no ha efectuado reclamos posteriores, pero, en el caso del Pacífico tiene vivida la llama de su derecho al mar.

Se iniciaba el año 1904. El Partido Conservador lanzó a su jefe Arce como candidato a la Presidencia de la República, Pérez Velazco era jefe de los liberales puritanos y Montes tenía el apoyo del gobierno de Pando. Las elecciones se realizaron el mes de mayo. Montes salió victorioso.

En agosto de 1904 fue posesionado el nuevo presidente, Vicepresidentes eran Aníbal Capriles y Valentín Abecia. Montes fue un autodidacto intuitivo y hábil, de gran carácter y capacidad de trabajo. Su personalidad llenó una parte del gobierno liberal que duró 20 años. La primera administración de Montes se caracterizó por la celebración del tratado de límites con Chile, la reforma educativa y del ejército y la construcción de algunos ferrocarriles. La prensa se modernizó, se fomentó la cultura de nivel burgués y antipopular y las reformas liberales entraron en su apogeo. Tomó impulso la minería, se efectuó la reforma monetaria implantando el patrón oro mediante un empréstito colocado en Estados Unidos, pero el trabajo agrario no recibió ningún aliciente, el campesino siguió explotado e ignorado.

Tal como anunciara en su programa, Montes postulaba el arreglo de límites con Chile; para ello manifestó que iba a consultar con los hombres más prominentes de la Patria, entre los que estaba Aniceto Arce, residente en Sucre. Para vencer la política secante de Chile que aislaba al país, dispuso la reapertura de negociaciones pero, en rigor de verdad, un proyecto presentado por el abogado cochabambino Daniel Salamanca, sobre la necesidad de escoger el patrón oro, ocupó la atención camaral. De este modo, cuando el 20 de octubre de ese año se anunció el convenio con Chile, no pudo disimularse la sorpresa con que fue recibida la noticia aún en las esferas del gobierno, pese a que la negociación se la venía efectuando desde dos años atrás al amparo de la minería que necesitaba vías de comunicación con ultramar y la incertidumbre que agobiaba sus intereses pendientes del bloqueo chileno que podía, en cualquier momento, paralizar las exportaciones. Muchos mineros no se hicieron visibles en el juego de la transacción con Chile, pero estuvo su representante: Aramayo, que cubrió todos los entretelones de la negociación.

Los antecedentes del tratado de 1904 tenemos que buscarlos en el pacto de tregua de 1884 y en las negociaciones posteriores. Entre estas últimas figura en primer lugar la misión encomendada por el gobierno al señor Félix Avelino Aramayo, de orden confidencial, ante el gobierno chileno. El criterio del señor Aramayo era que había que buscar "condiciones aque nos asegurasen independencia política, libertad comercial y compensaciones siguiera remotamente adecuadas a la magnitud de nuestras concesiones".

Esas condiciones involucraban la cesión definitiva del litoral boliviano. Aramayo fue atacado duramente por "vender" el territorio nacional; él contestó que "no teníamos litoral que vender" y cuando se le dijo que estaba confundiendo la "posesión precaria o de dominio transeunte con la propiedad o diminio eminente", respondió que la "force prime le droit" según la frase de Bismark. Chile, según él, "no tenía puertos que darnos y nosotros no teníamos litoral que vender. Muy chocante, muy impolítico, cuando se piensa que hay que halagar los sentimientos delicados y melífluos de los que abrigan quiméricas esperanzas, pero, revelaciones indispensables y necesarias cuando se trata de despertar los sentimientos viriles de un pueblo que quiere y debe conocer la verdad para buscar su salvación".

Si sólo la fuerza tiene primacía, el hombre y los pueblos estarían encadenados a sujetar sus actos a través de ella. Aramayo tenía y no tenía razón. El derecho boliviano no era perfecto, le faltaba la ocupación real y efectiva de su costa, pero era su derecho. El pacto de 1884 había reconocido ese derecho boliviano entre el paralelo 23 y el río Loa y Chile retenía ese territorio en su poder sólo por la victoria guerrera.

El criterio de Aramayo estaba acorde con el del otro negociador boliviano, Claudio Pinilla, en cuya correspondencia privada encontramos frases como esta: los chilenos dicen "nos desprendemos de ventajas adquiridas en el pacto de tregua, como la libre internación de los productos y las manufacturas chilenas; entregamos o garantizamos ferrocarriles en Bolivia por dos millones de libras: libertamos a Bolivia de los créditos servidos por el rendimiento de Arica en cambio de la continuación de un dominio que nadie lo perturba". Pinilla el año 1902 y parte de 1903 estuvo negociando en Río de Janeiro. El 29 de diciembre de este último año lo volvemos a encontrar en Santiago. Su correspondencia privada inédita nos hace conocer sus entrevistas con el Presidente Riesco, con el Ministro argentino Terry y con Edwards, Entonces tuvo oportunidad de tratar el reconocimiento de la independencia de Panamá. A Pando le decía que "habíamos convenido en no precipitar el aludido reconocimiento, como lo ha hecho el Perú". Anotaba: "Bolivia debe ser la última en aquel reconocimiento porque más que nadie hemos estado amenazados de idéntico mal. El Acre pudo proclamar su independencia, y si Colombia o Venezuela se hubieran apresurado a reconocer aquella independencia piense que nosotros hubiéramos mirado ese procedimiento como un acto poco amistoso".

Los hombres que actuaron a fines del siglo pasado y comienzos del presente, se vieron acorralados por la prepotencia chilena, buscaban en vano solución a su anhelo de tener la libre y soberana salida al mar, pero, no encontraron el medio de lograrlo. Aniceto Arce, Aramayo, Ignacio León, Emeterio Cano, el general Pando, todos ellos no vieron otro recurso que independizarse del "yugo ominoso del pacto de tregua" mediante el cual no había puerto realmente y tampoco había libertad aduanera. Cano dijo: "renunciemos al puerto, pero, recobremos nuestra soberanía aduanera", en tanto se cumplía la frase que lanzara Quijarro como lema chileno: "Dominar a Bolivia por la fuerza o por la razón, con los rieles o con el rifle".

Esta renuncia a una necesidad vital, no era más que el aplazamiento del indestructible anhelo nacional de obtener un puerto propio con soberanía. Ya, en 1884, los propios estadistas chilenos se dieron cuenta del anhelo de los bolivianos, por eso se firmó sólo un pacto transitorio.

El señor Emilio Bello Codesido, negociador del Tratado de 1904, dijo posteriormente que ese tratado "ya no satisface las aspiraciones de Bolivia, "renace la antigua exigencia de adquirir la zona de costa que le otorgaban los pactos de 1895". "Su aspiración a puerto propio la hemos considerado siempre legítima y respetable. Independiente de la situación creada por el Tratado de paz con Chile ¿por qué no podía una aspiración producirse con futuros acuerdos basados en compensaciones suficientes y equitativas?". Tal, el criterio de un estadista chileno que miraba el porvenir y no se aferraba, como lo hizo Ríos Gallardo, a la intriga y al insulto disfrazados de razonamiento.

Las negociaciones con Chile fueron laboriosas, Alberto Gutiérrez hizo constar "la rapidez y la frecuencia con que cambiaban en ese país las orientaciones diplomáticas y la insistencia con que, después de eliminado un factor de soluciones, se adoptaba otro que tuviera tendencias contrarias".

"El autor de estas líneas -dice Gutiérrez- conoció, durante el período que le tocó encaminar esa laboriosa negociación, un gran número de gestores de la política externa y al frente de algunos que aceptaban la política planeada por el presidente Riesco, formulaban otros una pregunta desconcertadora: ¿para qué iniciar nuevas negociaciones y aceptar la posibilidad de sacrificios financieros?, ¿acaso no estamos poseyendo?".

En otro de sus trabajos, Alberto Gutiérrez anotó que "en ninguno de los años que transcurre desde 1891 han pasado menos de seis Ministros por la dirección de la cancillería de Chile", pero anotó también que ese hecho no afectaba fundamentalmente a los propósitos de su diplomacia, "porque la dirección de los negocios internacionales está confiada al Presidente de la República".

La demarcación de la frontera fue objeto de la formación de comisiones técnicas en ambos países. En la parte colindante con Tarapacá se elaboró un mapa que fue presentado al gobierno chileno, a su vez, éste hizo practicar un estudio que difería del planteamiento boliviano. Sobre ambos mapas se celebraron conferencias en diciembre de 1903, entre Claudio Pinilla, designado Ministro de Relaciones Exteriores, pero que se hallaba en Chile, Agustín Edwards, canciller de la Moneda y Alberto Gutiérrez. No se pudo llegar a ún acuerdo, el Acta de 24 de diciembre mostró ése fracaso. En el nuevo año, intervino el jefe de la Sección Límites de la cancillería chilena, Alejandro Bertrand, quien propuso nuevas lineas siguiendo límites arcifinios y haciendo algunas ligeras concesiones para proteger intereses de ciudadanos bolivianos.

Se pensó, ante el dogal chileno, en liberar al país del pago de los ingresos aduaneros a que estaba reatado por la tregua de 1884, pero, para ello, había que proponer a Chile el pago de una sola vez de la indemnización a las personas que se vieron afectadas por la guerra. El país no tenía dinero, de manera que tampoco era factible este camino. A esto hay que añadir que este dogal económico favorecía también al Perú, puesto que esta nación tenía el tratamiento de nación más favorecida, en virtud de convenios anteriores.

El Tratado de 1904, por esta última causa fue estorbado por Perú, el señor Javier Prado Ugarteche fue enviado a Santiago con esta misión. Perú objetó la demarcación de la frontera boliviana con la provincia de Arica, cuyo destino definitivo aún estaba pendiente; objetó tambien la construcción de un ferrocarril entre Arica y La Paz, ya que ello -en su criterio- significaba ejercer actos de soberanía en territorio controvertido.

Por otra parte los intereses creados chilenos participaban en el 40% que dejaba a Bolivia de sus legítimas rentas, de modo que se opusieron a que se liquidara sus rentas que las consideraban indefinidas. Según nuestro negociador de 1904, el Sr. Agustín Edwards se ocupó de allanar estos obstáculos con los acreedores de las rentas aduaneras bolivianas, pero, claro está que este era un asunto del gobierno chileno deseoso de tomar en propiedad el territorio boliviano.

Falleció meritorio maestro

A la edad de 77 años y víctima de un infarto cardiaco, falleció ayer el Prof. Víctor Calderón de la Barca Medina, en el Hospital Obrero de La Paz.

El Profesor Calderón de la Barca fue fundador del Colegio Nacional Bolívar. Ex-combatiente de la guerra del chaco, al concluir la contienda bélica, retornó al ejercicio del magisterio urbano. Fue catedrático en el Instituto Nacional de Educación Física y ejerció las funciones de Inspector Nacional de Educación Física, hasta su jubilación.

Sus restos mortales se velan en la Casa Social del Maestro. El sepelio se realizará hoy, a horas 11.

El Cónsul boliviano en Santiago reafirma derecho boliviano a mar

El Cónsul General de Bolivia en Santiago, Alfonso Crespo Rodas, en nueva nota enviada a "El Mercurio" de aquella capital, aclara publicaciones registradas en ese diario y reafirma el derecho boliviano al Pacífico. Sostiene que Atacama ha dependido de la Audiencia de Charcas y se refiere a tratados celebrados en Chile y Bolivia, sobre problemas limítrofes entre ambos países.

La aclaración está referida a comentarios que suscriben Juan Smitmans López y Alejandro Ríos Valdivia, publicados en "El Mercurio", en que sostienen que Charcas, antecesora histórica y geográfica de Bolivia careció de acceso al océano Pacífico durante la época colonial y que la Capitanía General de Chile y el Virreinato del Perú colindaron directamente.

Crespo Rodas, al respecto, señala que muchas Cédulas Reales, pese a la ambigüedad del lenguaje propio de la época, confirman el acceso de Charcas al Pacífico a través de Atacama. Agrega que, de no salir por Atacama, la Audiencia de Charcas hubiera tenido que acceder al Pacífico por el extremo sur del continente, "con lo cual los derechos de Chile a la Patagonia, al Beagle y a la Antártida, quedarían esfumados".

Expresa que al producirse la independencia americana, si Chile hubiera sido realmente poseedor de Atacama y ese territorio le hubiera sido usurpado por Bolívar al crear Bolivia, Chile pudo y debió, al llevar la guerra a la Confederación Perú-Boliviana, además de reivindicar su soberanía peruana, reivindicar su propia soberanía sobre Atacama. Sin embargo, en el Tratado de Amistad y Comercio negociado con el representante del Mariscal Santa Cruz en 1832, Chile admitió la soberanía boliviana sobre el territorio de Atacama.

Se refiere asimismo, a los tratados de 1866 y 1874 y en el mismo de 1904, y a la famosa nota del Ministro Koning, en que se reconocían los derechos bolivianos al litoral sobre el Pacífico.

Se dotó a CONASE de un reglamento de organización

Por decreto supremo, el gobierno aprobó el reglamento sobre la organización y funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad que, a partir del 18 de este mes, entró en vigencia. La Secretaría Permanente de CONASE presentó el proyecto de reglamento que fue aprobado por la Junta Militar en sus 9 capítulos y 65 artículos.

El Gabinete tomó en cuenta que la suprema misión del Estado es la seguridad nacional, consistente en la garantía y protección de la nación, su desarrollo y desenvolvimiento, y principalmente, la prevención de peligros internos y externos que pudieran poner en riesgo la supervivencia nacional.

El reglamento norma las funciones del Consejo Nacional de Seguridad, que ha sido creado por decreto supremo de 6 de enero de 1932, complementario de la Ley de Seguridad Nacional promulgada en circunstancias en que Bolivia enfrentaba conflictos externos.

Video Club Betha Dos

Ofrecemos gran surtido de video cassets (películas) en español e inglés para alquilar. Sistema Beta Max-

Ref. Calle Socabaya N°. 413 Interior Of. N°. 4.

El Cónsul del "Líbano" [...] la señora de Tobia sal[...] dan al noble y valeros[o] pueblo de Egipto en e[l] día de su fiesta nacional

La Paz julio 1979

Atala Tobia
Cónsul General del Líbano

En su viaje a Miami, visite los grandes almacen[es] de Brooke Distribuidores In[c.]

Precios especiales para importadores en televisores, radios, estereos, grabadoras y todo lo que su hogar necesit[e]. Nombres de marcas conocidas.
Gran variedad en películas de Video cassette.
Brooke Distribuidores Inc.
380 N.E. 67th Street Miami, Florida 33138 (305) 751-97[...]
Distribuidor al por mayor de productos de calidad electróni[cos]
Películas disponibles. Telex No. 51-2463
Jorge Sabin. Gerente de exportación. $2.00 por catalogos, devueltos con [la] primera orden.

Escasez de carne de pollo

Los avicultores buscan mayor subida de precios

Los avicultores pretenden elevar el precio de la carne de pollo a $b. 42, por kilogramo, declaró el Ministro de Industria y Comercio, Cap. nav. Oscar Pammo Rodríguez.

Sin embargo, dijo que el precio para la venta de ese producto se mantendrá en $b. 34 el kilo, y que los costos de producción de pollo serán evaluados en el Ministerio de Industria y Comercio.

Las entidades que agrupan a los avicultores y los comercializadores presentaron a dicha repartición estatal documentos sobre la "estructura de costos de la producción de carne de pollo".

En base a esa documentación, han solicitado que el precio de venta sea elevado a $b. 42, petición que ha sido rechazada por el Ministerio de Industria y Comercio.

DECOMISOS

El ministro fue consultado sobre el desabastecimiento de carne de pollo en el mercado interno, especialmente en el de La Paz, y respondió que esa situación se debe a "una acción especulativa" y de presión por parte de los productores y comercializadores.

Indicó que la Intendencia Municipal hará "decomisos" de la carne de pollo que sea vendida a precios superiores al establecido.

Señaló que esa acción será ampliada a todos los mercados públicos y friales de la ciudad de La Paz.

Por último dijo que el Ministerio de Industria y Comercio realizará un control y análisis de costos en la producción de alimentos balanceados nacionales, para que éstos no tengan variaciones bruscas y se reflejen en los costos de producción avícola.

El 70 % de embarazadas padecen de anemias desnutricionales

LA PAZ, 19 (ANF).- Un promedio de 180 mil mujeres embarazadas en el país, padecen de anemias nutricionales, lo que representa un 70 % del total de las futuras madres.

La información fue dada a conocer, por el Director del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, Dr. Gonzalo Fernández, quien calificó a dicha situación como "muy seria" y manifestó que, como medida inmediata, se realizarán programas de salud en coordinación con el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, la Caja Nacional de Seguridad Social y la Universidad Boliviana.

Explicó que en todos los centros materno infantiles del territorio nacional se incentivará el uso de proteínas y minerales, que favorezcan el proceso biológico de la embarazada.

El Dr. Fernández agregó que las medidas de protección a las mujeres en estado de gravidez, deberían regularse jurídicamente.

Dijo también que las determinaciones a adoptarse, servirán para disminuir los elevados índices de desnutrición en la niñez del país.

UDP convocará a un gran acuerdo nacional

La Unidad Democrática y Popular (UDP) convocará a un "gran acuerdo nacional" destinado a unir a los bolivianos en momentos de "trascendencia" para el país, anunció ayer su candidato, Hernán Siles Zuazo.

El político ratificó un anuncio anteriormente hecho a la prensa, relacionado con la creación de un instrumento que permita la 'unidad nacional' y que, al mismo tiempo, respalde el proceso de democratización del país.

El anuncio fue hecho después del homenaje que rindió la UDP al ex-presidente Gualberto Villarroel.

Siles Zuazo relievó la necesidad de un instrumento de cohesión que posibilite enfrentar, con ventaja, las "grandes tareas" de la construcción nacional y se convierta en un instrumento que permita superar las tensiones sociales que podrían producirse como consecuencia de la crisis económica que agobia a vastos sectores de la población.

El candidato de la UDP informó a la prensa que la coalición que preside hará conocer su posición y convocatoria al "gran acuerdo nacional", a través de un documento que se dará a publicidad en los próximos días.

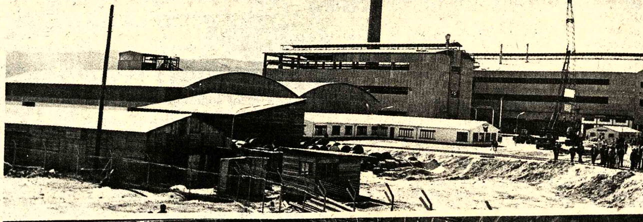

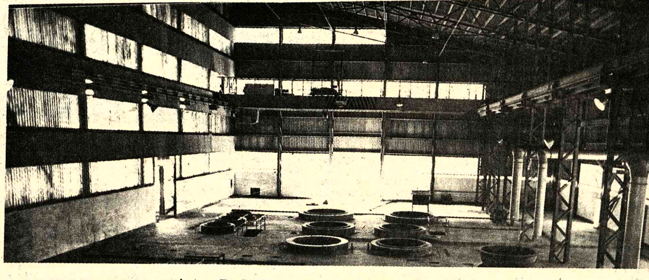

——PERIODO DE AJUSTE.- En las fotografías, una vista general de la planta de Fundición de Estaño de Baja Ley, inaugurada el viernes y la nave correspondiente a la Refinación Térmica, donde falta concluír algunos trabajos de instalación.

Las otras naves: las de peletización y la de fundición, además de las de concentrados están completas en su instalación.

Las autoridades de ENAF dijeron que las tareas serán completadas simultáneamente con los trabajos de ajuste y pruebas. Reiteraron que en octubre podrá comenzar la etapa de operación y producción.

El incremento de la producción de estaño metálico del país dio lugar a mejores programas de comercialización de ENAF. Prevé el total abastecimiento del área latinoamericana "que ya se aproxima a las 10.000 Tons. año de consumo".

La empresa tiene previsto inscribir en el London Metal Exchage sus principales productos: Estaño Grado A1 de 99.95 %, Estaño Grado A2 de 99.90 % y Estaño Grado A3 de 99.85 % ENAF anunció, asimismo, modificaciones en la concepción política de la comercialización, relaciones internacionales, modalidades operativas y de financiamiento.

Canciller Escobari:

América ha tomado ya conciencia sobre derecho boliviano al mar

Bolivia ha recibido la plena solidaridad no sólo del Grupo Andino, sino de todo el continente y ya hay una conciencia en América sobre el derecho que asiste a Bolivia para reclamar una salida propia y soberana al Pacífico, declaró el Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Escobari Cusicanqui.

La acción del Grupo Andino, calificada como decisiva y eminente por el canciller Escobari Cusicanqui, para dar una solución al conflicto armado de casi dos meses en la república de Nicaragua, fue aprovechada par que se le consultara si, con ese antecedente, los países miembros del Pacto de Cartagena pudieran también emprender una gestión para que Bolivia obtenga una salida marítima.

Escobari afirmó que existe solidaridad con Bolivia, no sólo a nivel regional, sino también continental. Recordó el Mandato de Cartagena y otras declaraciones del Grupo Andino, para que la cuestión marítima encuentra una solución, así como pronunciamientos de países y organismos del continente en el mismo sentido.

Afirmó, como conclusión, que se ha formado ya una conciencia clara en América sobre el problema marítimo boliviano.

Anteriormente, la Cancillería, en respuesta a consultas que se le hicieron, informó que ese problema deberá ser enfocado por el próximo gobierno constitucional, en base a los antecedentes que le serán presentados y a la estrategia nacional que, sobre el mismo, ha preparado el actual gobierno. Tratándose de un problema fundamental para el país y la obtención de una salida propia y soberana al Pacífico, un objetivo de carácter nacional, requiere que sea llevado con la particpación del pueblo, a través de sus representantes en el parlamento.

Precisamente, en criterio de la Cancillería, el gobierno boliviano deberá definir una acción para octubre próximo, cuando Bolivia plantee la cuestión ante la Asamblea General de la OEA, que deberá reunirse en La Paz. Aunque no se espera una intervención directa del organismo regional para encontrar una solución al problema, considera que una nueva declaración de solidaridad no será suficiente, siendo preciso que la OEA dé, más bien, las pautas para encaminar una gestión directa, por las vías pacíficas, ante Chile, a fin de alcanzar resultados positivos.

Preocupa a YPFB autorización de ensamblaje de vehículos de diesel

En el sector de hidrocarburos del país, particularmente en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, ha causado preocupación el Decreto Supremo que autoriza el ensamblaje en Bolivia de vehículos con motores que funcionará con diesel.

Se recordó en la empresa petrolera estatal que el diesel es un combustible pesado, de los del tipo cuyo consumo se pretende disminuir en el país, debido a la declinación de la producción de petróleo y a las características del crudo boliviano que, al ser liviano, no es el más apto para producir derivados pesados.

Se considera que con las disposiciones relacionadas con la producción nacional de vehículos a diesel "se esta provocando un grave problema al sector de los hidrocarburos, que en estos momentos tiene y tendrá en el futuro dificultades serias para suministrar diesel para todos aquellos sectores que utilizan este combustible líquido muy escaso en el país, debido a que no se cuenta con petróleo pesado suficiente para cubrir las necesidades".

Se recordó que existe un Decreto Supremo por el que se prohibe la importación de vehículos a diesel, "pese a lo cual lamentablemente, por otra parte, la mayor parte de los camiones introducidos al país en los últimos años funcionan con ese combustible.

En la fuente petrolera se aclaró que "el sector de hidrocarburos no se opone, de ninguna manera, al desarrollo de la industria automotriz en Bolivia, pero que es racional desear una actitud coordinada del país que en el último tiempo se esfuerza por sustituir el uso de carburantes y combustibles líquidos por los gaseosos y más aún el propósito esta destinado al reemplazo de los productos pesados.

Se recordó también que existe el deseo de llevar adelante el programa de impulso al empleo de gas licuado en los vehículos, "precisamente porque se desea ahorrar los carburantes líquidos, "para postergar lo más posible la necesidad de que Bolivia tuviera que acudir a la importación de petróleo para satisfacer la demanda interna, lo que sin duda constituiría un grave impacto para la economía nacional".

En estudio moderno sistema de comercialización de la carne

(ANF).- Un mayor beneficio al consumidor, especialmente al de bajos ingresos y un mejor aprovechamiento de la carne bovina, son los principales propósitos de un moderno sistema de procesamiento de este producto en nuestro país.

En fuentes del Ministerio de Industria y Comercio se explicó que los principales problemas que afectan al proceso de industrialización de la carne son, entre otros, el precio fijo del producto, la existencia de intermediarios que especulan con los precios en detrimento de la economía del consumidor, una "subvención" de los consumidores de bajos ingresos a los de altos ingresos en la compra de carne, la falta de higiene y de saneamiento en los mataderos y las deficiencias en el transporte.

Los principales objetivos del proyecto son los de diseñar un sistema nacional de comercialización de la carne, capacitar al personal, educar e informar al consumidor para facilitar la adopción del sistema y mejorar las condiciones higiénicas en las que se comercializa la carne, a través de un sistema práctico de control sanitario.

Para lograr estos objetivos, se ejecutará el plan piloto antes mencionado que comprende la clasificación del ganado en pie de cuatro categorías principales, las cuales son: novillos y terneros de menos de tres años de edad y más de 180 kilos, la segunda que comprende a los novillos de más de tres años de edad o menos de 180 kilos, las vacas viejas de descarte, ubicadas en el tercer sector, y las vacas o vaquillas en edad de reproducción, en la cuarta categoría.

También se considerarán la aplicación de un precio diferencial en pie, de acuerdo a la clasificación anotada; la introducción de mejoras sencillas en la forma de derribe, como también el registro de los rendimientos por clase de ganado en los cuartos obtenidos para su procesamiento posterior.

Asimismo, se tomarán en cuenta la realización de los cortes principales a nivel mayorista para distribuirlos en los centros de consumo elegidos, y la aplicación de precios diferenciales por cortes mayoristas, en varias escalas.

Por otra parte, se incluirá la programación del sistema de distribución de carne y el análisis de datos económicos y financieros del plan piloto.

El moderno sistema de procesamiento de la carne que se proyecta, acompañado de una política nacional de precios, contribuirá a que Bolivia explote su enorme potencial ganadero y que puede constituirse en el futuro, en uno de los principales rubros de exportación.

Actualmente, Bolivia, sólo exporta pequeños volúmenes de ganado en pie, con la consiguiente pérdida de valor agregado para la economía nacional.

Se estima que para la ejecución del plan piloto, la evaluación y el diseño del plan nacional, se requerirán por lo menos 8 meses, siempre y cuando el próximo gobierno constitucional decida poner el proyecto de inmediato en ejecución.

Este plan piloto se llevará a cabo en las principales áreas de abastecimiento y de consumo de carne. Las zonas de abastecimiento de ganado serán los mataderos particulares de Trinidad y los municipales de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Las áreas de consumo serán las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y el mercado institucional de la Corporación Minera de Bolivia.

Participarán en el plan piloto un número de mayoristas determinado por las áreas de abastecimiento, volumen de carne y canales de distribución de cortes. La distribución al detalle se hará a través de supermercados, friales ya establecidos, mercados, puestos nuevos y las empresas dependientes de COMIBOL.

También trabajarían en el programa los principales restaurantes y hoteles de La Paz.

Las instituciones involucradas en el programa piloto son principalmente el Ministerio de Industria y Comercio, la Federación de Ganaderos del Beni, la de Santa Cruz, las municipalidades, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, y la Asociación de Distribuidores Mayoristas de Carne.

Dentro de este proyecto, se pretende excluir al intermediario y convertirlo en empleado de las Alcaldías Municipales con un salario fijo, a fin de evitar la especulación en los precios.

Autoridades de este Ministerio se mostraron muy optimistas respecto a los resultados del proyecto piloto. Manifestaron, asimismo, que existe mucha oposición especialmente en el sector de los intermediarios, lo que podría entorpecer el desarrollo del plan.

Embajada americana construirá un edificio para sus oficinas

(ANF).- La Embajada de Estados Unidos construirá un edificio en la Avenida Arce, para ubicar y centralizar allí, todas las oficinas dependientes del Gobierno Americano, informó Ernesto Uribe, Director de USICA.

En el edificio programado, se instalarán las oficinas de la Cancillería, las de USICA, las dependencias del Consulado y, posiblemente, las vinculadas con la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), también relacionada con el gobierno de los Estados Unidos.

El terreno donde se construirá el edificio, al lado de la Cancillería Británica, cuenta con 2.000 metros cuadrados aproximadamente.

La construcción, que se ubicará entre las calles Campos y Cordero, tendrá la fachada principal con vista a la Avenida Arce, pero también contará con un acceso para vehículos, con entrada por la Avenida 6 de Agosto.

ISAP formará profesionalmente a los administradores públicos

El Instituto Superior de Administración Pública, deberá cumplir en el futuro, como atribución que se le ha asignado dentro de sus funciones, la formación profesional de los administradores públicos y la capacitación y adiestramiento de los funcionarios del Estado. Tales atribuciones están contenidas en el decreto supremo cuyo proyecto ha recibido dictamen favorable de CONEPLAN.

ISAP, de otra parte, realizará tareas de investigación en el campo de la administración pública y prestará asesoramiento técnico especializado a los organismos del sector público.

Para cumplir con su función de dar formación profesional a los administradores públicos, se creará la Escuela Nacional de Administración Pública, dentro del Instituto Superior de Administración Pública, en base al estudio de factibilidad, también aprobado por CONEPLAN. Esa Escuela Nacional, tendrá por finalidad principal formar administradores públicos, en el grado equivalente al de licenciatura.

El mismo decreto aprueba la incorporación de la Escuela Nacional de Administración Pública, con su organización administrativa, su plan de estudios y sus programas y reglamentos, a la estructura orgánica del Instituto Superior de Administración Pública.

CONEPLAN, para dar un dictamen favorable al proyecto de decreto supremo, tuvo en cuenta, de acuerdo a la exposición de motivos presentada por ISAP que el funcionamiento de la administración pública no ha respondido nunca a una planificación global. La Ley de Organización Política y Administrativa, de 1888, ha sido superada por el crecimiento de las responsabilidades del Estado.

El período 1972-1978 "puede considerarse como el de mayor concreción y proyecciones en materia de reforma administrativa", ya que la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo, de 1972, "al mismo tiempo que transforma la estructura de los organismos de la administración nacional, abre cauce al enfoque sistemático institucional, al establecer los niveles de administración y los sistemas específicos".

Esa exposición de motivos señaló factores negativos del proceso de reforma administrativa, tanto en lo que se refiere al aspecto estructural y organizativo, como en lo tocante a la improvisación del empleado público.

Informe oficial

La falta de recursos reduce la labor de Dirección de Ganadería

(ANF).- La falta de recursos y de capacitación técnica del personal, son dos de los obstáculos que impiden que la Dirección Nacional de Ganadería cumpla adecuadamente sus labores.

La información fue proporcionada en fuentes de esta repartición que depende de la Subsecretaría de Ganadería del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Su función es la de normar la actividad del sector pecuario; también presta asistencia técnica y sanitaria a los ganaderos.

Actualmente, esta oficina cuenta con 74 médicos veterinarios distribuídos en todo el país, que colaboran especialmente a los pequeños ganaderos. De este número 20 veterinarios trabajan en el Beni, 13 en Santa Cruz y 8 en Cochabamba y los demás en el resto de los departamentos, en menor número.

El departamento más atendido es el del Beni, debido a que es el de mayor importancia ganadera en el país. De 3 millones y medio de vacunos, que se estima existe en el país, el 51.42 por ciento corresponde al Beni, aproximadamente 1.800.000 cabezas.

Según explicaron nuestros informantes esta oficina trabaja muy por debajo del nivel deseable debido especialmente a la falta de recursos y del personal adecuadamente capacitado. Lo óptimo sería no prestar solamente asistencia sanitaria, sino también cooperar en la producción del ganado vacuno (manejo del ganado, nutrición, genética, etc.).

Se manifestó que en comparación con otros países vecinos, todavía queda mucho por hacer en Bolivia para mejorar cualitativa y cuantitativamente la ganadería. Hasta ahora sólo se presta asistencia sanitaria que es un aspecto del cuidado del ganado.

Inclusive el control sanitario es bastante limitado debido, en especial a la carencia de infraestructura caminera. Se citó por ejemplo el caso de la fiebre aftosa, para controlarla es necesario vacunar al ganado 3 veces por año, sin embargo, y a causa de las inundaciones en época de lluvias esta frecuencia

Para aplicar esta medida preventiva adecuadamente, el personal de la Dirección de Ganadería tendría que movilizarse por vía aérea especialmente en el Beni.

Actualidad política

DEMOCRACIA CRISTIANA

Dirigentes y parlamentarios electos, del Partido Demócrata Cristiano, se reunirán hoy en La Paz, para evaluar el desarrollo del proceso de constitucionalización y definir líneas generales de acción, con miras al funcionamiento del Congreso.

En fuentes del PDC, se dijo que la reunión reviste importancia, por "la necesidad de realizar consultas antes de adoptar decisiones trascendentales". Los dirigentes informarán sobre los resultados de las reuniones de comandos departamentales y regionales, que se realizaron en los últimos días.

A comienzos de la semana pasada, la Dirección Nacional de PDC tuvo una reunión preparatoria, en La Paz.

PRIN

Dirigentes del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional informaron que continúan "normalmente" las gestiones encaminadas a lograr la reunificación de ese partido. Estas comenzaron a principios de julio y son promovidas por el bloque laboral del PRIN.

El sector del PRIN que milita en la UDP anunció su decisión de no participar en tales gestiones, que reconocen la jefatura de Juan Lechín. Se sabe que, en los próximos días, el "comité de unidad" emitirá la convocatoria a una conferencia nacional extraordinaria.

El PRIN resolvió someter a proceso a los dirigentes y militantes que participaron en las listas de candidatos de varios frentes, contraviniendo una disposición de la última conferencia de ese partido, realizada en Oruro. Las sanciones serán establecidas por el Tribunal de Honor, que integran Ramiro Carrasco, Luis López y Stanley Camberos.

FSB-GUTIERREZ

El Colegio Electoral de Falange Socialista Boliviana (sector Gutiérrez) se reunirá el 15 de agosto en La Paz, para designar al nuevo jefe de ese partido.

La reunión fue convocada ante la renuncia de Mario Gutiérrez, quien jefaturizó FSB desde 1959. Gutiérrez basó su renuncia en "razones personales".

El nuevo jefe sería posesionado el 17 de agosto, en una concentración.

Actualmente, se realizan negociaciones internas, para llegar a algún acuerdo, antes de la reunión del Colegio Electoral.

REUNION DEL FRI

Dirigentes nacionales y regionales del Frente Revolucionario de Izquierda asistirán hoy al "Quinto Pleno", convocado para analizar la situación política y el futuro comportamiento de los parlamentarios del FRI.

La reunión será inaugurada, a horas 15, en el hotel Tumusla de La Paz.

UDP-CHUQUISACA

Una asamblea general de la Unidad Democrática y Popular de Chuquisaca resolvió dirigirse a la Corte Nacional Electoral al próximo Congreso, para "respaldar, hasta las últimas consecuencias, el respeto a la voluntad popular".

Un telegrama enviado a la Redacción de PRESENCIA expresa respaldo al candidato Hernán Siles Zuazo.

Otra comunicación, en el mismo sentido, fue enviada por la Federación Universitaria Local de Sucre, que se declara en estado de emergencia.

PS-1

El jefe del Partido Socialista Uno, Marcelo Quiroga Santa Cruz declaró a los periodistas: "Nadie nos acusa de fraude, porque el PS-1 no ha manipulado votos".

Expresó su preocupación por la lentitud con que se realiza los cómputos en la Corte Electoral.

YPFB reconoce la existencia de contrabando de gasolina

(ANF).- La empresa petrolera estatal reconoce la existencia de contrabando de gasolina, no sólo al Paraguay sino también a otros países vecinos.

Esta información fue proporcionada por autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, a propósito de una denuncia que procede de Santa Cruz, publicada en un matutino paceño, en sentido de que se estaría efectuando un contrabando de gasolina al Paraguay.

Las mismas fuentes dijeron que han sido detectados casos de exportación ilegal de este producto en varias poblaciones fronterizas, pero que éste (el del Paraguay) es el único conocido a través de una denuncia.

Manifestaron que corresponde al gobierno adoptar las medidas necesarias para evitar que continúe el contrabando y que han sido iniciadas las gestiones al respecto.

Será necesario, dijeron, una mayor vigilancia de las regiones fronterizas por parte de las Fuerzas Armadas y la Policía.

Agregaron que, por su parte, la gerencia de la empresa ha ordenado que se efectúe un mayor control de la venta de gasolina en las poblaciones fronterizas y la realización de una investigación para determinar quiénes están implicados en este hecho.

Se descartó la posibilidad de que empleados de la empresa estén vinculados al contrabando de este carburante.

Actualmente, se controla la venta a estas regiones. No se puede expender más gasolina que la suficiente para llenar el tanque de cada vehículo.

Sin embargo, debido a que en las ciudades de venta no está restringida, es posible obtener la gasolina en Santa Cruz y transportarla hasta la población del país vecino más próximo a la frontera.

Se estima que es posible obtener hasta tres veces más al precio al que se vende la gasolina en nuestro país, vendiéndola en países limítrofes.

Mensaje del Embajador de Polonia en el día de su país

El señor Stanislaw Jarzabek, embajador de la República Popular de Polonia ante el gobierno de Bolivia, ha dirigido un mensaje con motivo de celebrarse hoy el día nacional de su país.

El mensaje dice:

"Aprovechando la gentileza del prestigioso diario PRESENCIA, me permito hacer llegar a todo el pueblo boliviano un gran saludo, expresiones de amistad y votos por una cada vez mejor y más provechosa colaboración recíproca en nombre del pueblo polaco y su gobierno.

Hoy, 22 de julio, mi patria -Polonia- celebra su Fiesta Nacional, el XXXV Aniversario de la Liberación. Por este motivo, quisiera asegurar a todos los bolivianos que nosotros, los polacos, seguimos con gran simpatía los esfuerzos dirigidos al desarrollo de su país y al esfuerzo por mantener la seguridad e integridad territoriales, así como el camino más justo y democrático de progreso.

Les deseamos en estas tareas los mayores éxitos, que consideramos, lo merecen con toda la justicia dada, sus gloriosas tradiciones históricas y su digno y ambicioso presente.

Con expresiones de franca amistad y mejores parabienes a los hermanos bolivianos.

Stanislaw Jarzabek

Embajador de la República Popular de Polonia

Turquía: Una economía en crisis

Por Kemal Sasson
especial de Inter Press Service

ANKARA, JUL (IPS).- La democracia en Turquía - conducida por el Primer Ministro Bulent Ecevit, jefe del Partido Republicano del Pueblo (PRP), adherido a la Internacional Socialista- se debate sobre una realidad de enfrentamientos políticos y religiosos que incluyen la violencia y el estado de sitio en 19 de los 67 departamentos que integran el territorio turco. Bajo esa realidad difícil - particularmente contradictoria para una fuerza gobernante socialdemócrata- existe un trasfondo económico más complicado aún y que se manifiesta en todos los niveles de la vida nacional.

Falta gas butano en un país donde la mayoría lo utiliza para cocinar. Escasea la gasolina para hacer caminar a los automóviles. Tampoco es fácil obtener café y, en un país tradicionalmente exportador de tabaco, faltan cigarrillos.

En cierto nivel puede hablarse de especulación, acaparamiento, distorsiones en el mercado. Pero el problema real es una crisis económica profunda que se expresa en una insuficiencia gravísima de medios de pago en divisas extranjeras.

Turquía tuvo en los últimos treinta años, un desarrollo acelerado que incluyó la agricultura y la industria. Ante los evidentes problemas actuales la principal oposición, el Partido de la Justicia, conservador, dirigido por Suleiman Demirel, anterior Primer Ministro, acusa de ineficacia al gobierno de Ecevit.

Para éste, en cambio, el desarrollo de los años 50 adoleció de un error fundamental: se basó sobre las industrias de consumo. Más adelante se obligó a las industrias a exportar. La administración Demirel dejó al país una deuda de siete mil millones de dólares, una de las más altas del mundo por habitante.

Después del aumento del precio del petróleo, en 1973, Turquía tiene una balanza comercial netamente deficitaria. Las principales exportaciones primarias -algodón, tabaco, frutas secas, trigo, avellanas, cromo- cubren exactamente las necesidades de compra de petróleo : unos dos mil millones de dólares anuales. Por el modelo de desarrollo puesto en práctica anteriormente, a esa suma hay que agregarle otros 5 mil millones para importar bienes de equipo y productos semiterminados. Este esquema ha significado que la industria turca haya retrocedido a la mitad de su capacidad productiva .

En otra época Turquía tenía un ingreso importante proveniente de las divisas obtenidas por el millón de turcos que emigraban hacia Europa Occidental - Alemania Federal principalmente- en busca de trabajo. En 1973 enviaron a su país mil quinientos millones de dólares. Iniciada la crisis económica de ese año, Europa redujo drásticamente su oferta de trabajo a extranjeros. Y además, la caída de la moneda turca y la fortaleza del marco alemán hicieron que los emigrantes comenzasen a controlar sus envíos de dinero.

Con un agregado particular: industriales y comerciantes, comenzaron a operar en Europa ofreciéndole a los trabajadores turcos comprar sus divisas a un precio superior al oficial. Este sistema de economía paralela, dadas las sumas que se manejan, permitió al sector privado subsistir.

Pero la empresa turca se encuentra al borde de la bancarrota. El país necesitaría unos 8 mil millones de dólares para comenzar a sanear su economía. El gobierno ha solicitado ayuda extranjera. Expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI), de la OCDE (agrupa a los países desarrollados), de la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos y la Alemania Federal han estudiado la situación turca en función de concederle préstamos a Ecevit.

El FMI ha expuesto ya sus condiciones: devaluación de la moneda turca en un 30 por ciento y reordenamiento del sector público, que absorbe el 50 por ciento de las inversiones industriales del país.

La receta del FMI es clásica. También sus consecuencias. Ecevit se resistió, en la medida en que eso encarecía las importaciones sin estimular las exportaciones. Pero a mediados del mes pasado tuvo que proceder a una devaluación del 43,6 por ciento.

El tema del sector público es tan difícil como fundamental para el FMI, ya que con la moneda devaluada y la empresa pública reducida la penetración de capitales extranjeros encuentra las puertas abiertas.

Pero ocurre que tocar al sector público en Turquía supone afectar los intereses de varios intereses, incluidas las Fuerzas Armadas. Estas son uno de los pilares de la economía turca, controlan varias empresas y dan trabajo a más de veinte mil obreros. Ni los funcionarios -civiles o militares- ni los obreros. Ni los funcionarios -civiles o militares- ni los sindicatos, que consideran al estado un patrón más blando que el privado, tienen deseos de abrir un debate sobre este tema.

Por el momento la solución no parece llegar. Algunos sectores son partidarios de abandonar definitivamente al Occidente y volcarse hacia el área socialista, hacia la Unión Soviética. Otros ven como perspectiva profundizar las relaciones con el mundo árabe y encarar transacciones que permitan resolver el problema del petróleo.

Por último, un dato político condiciona los pasos: Ecevit no obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones y sus posibilidades de aplicar el programa de socializaciones anunciado durante la campaña electoral son reducidas.

Notas Andinas

NUEVO MOTOR

La empresa norteamericana Ford Motor presentó en Bolivia un nuevo motor V 6 de 3.800 centímetros cúbicos que exigió seis años de estudios y una inversión de 940 millones de dólares. La empresa mencionó que el nuevo motor pesa siete kilogramos en vez de los 25 de los modelos convencionales. Este nuevo motor se podrá fabricar en Bolivia y Venezuela, si ambos países conceden la asignación que convinieron desarrollar para abastecer el mercado andino.

INVERSIONES COLOMBIANAS

Colombia presentará al Grupo de Consulta, que se reunirá en París el próximo 4 de julio, un programa de endeudamiento externo estimado en 5.100 millones de dólares. Encabezan los proyectos los correspondientes al sector energético, pero el programa total comprende planes sociales y vías de comunicación. El Departamento Nacional de Planeación informó que estos dineros serán incluidos en la parte de la inversión pública que provendrá del exterior para el lapso 1980-1982.

AUTOMOTRIZ ECUATORIANA

De acuerdo con las asignaciones que le corresponden en el marco de la industria automotriz del Grupo Andino, el Ecuador fabricará un automóvil de hasta 1.500 centímetros cúbicos y un camión entre 3.000 y 4.600 kilos de peso bruto vehicular. Se han firmado contratos con la Volkswagen de Alemania, para la fabricación del automóvil y con la General Motors Co., de los Estados Unidos de Norteamérica para la del camión.

EXPORTADORES PERUANOS

La Asociación de Exportadores (ADEX) del Perú emitió un comunicado con ocasión del décimo aniversario de la suscripción del Acuerdo de Cartagena en el que ratificaron su respaldo al proceso de integración subregional "por considerar que la unión de los esfuerzos de los Países Miembros permitirá alcanzar mayores niveles de desarrollo en beneficio de todos los habitantes de la Subregión".

GAS DE PETROLEO

Lagoven, la más grande de las cuatro empresas petroleras de Venezuela, anunció el hallazgo de gas en uno de los pozos perforados en el mar Caribe. El pozo está ubicado en la península de Paria, cerca de la isla de Trinidad, donde fue descubierta "una estructura productora gigante, con una producción conjunta de cerca de 90 millones de pies cúbicos diarios, equivalentes a más de 12.000 barriles diarios de petróleo crudo", según comunicado de la compañía.

Director de Comercio Exterior

Falta de objetivos ocasiona debilitamiento de la minería

LA PAZ, 21 (ANF) .- La falta de objetivos definidos en la política de desarrollo del país, es uno de los principales factores para que la minería nacional, se encuentre en un franco proceso de debilitamiento, según declaraciones formuladas por el Director de Comercio Exterior del Ministerio de Minería y Metalurgia, Lic. Rolando Jordán Pozo a la Agencia de Noticias Fides.

El desfinanciamiento actual del sector minero boliviano, de acuerdo a dicho funcionario, se debe fundamentalmente a que durante los 27 años pasados, los ingresos provenientes de la producción minera , fueron dirigidos indiscriminadamente al rubro de la agro-industria, sin que se hubiese reforzado con aquellas las condiciones técnicas de la metalurgia y siderurgia.

Precisó que esta política, representa un fracaso para el desarrollo integral del país: "Ahora nos encontramos con yacimientos en franco proceso de agotamiento y totalmente pobres", refirió.

Advirtió que, en consecuencia, ha sobrevenido una crisis de iliquidez financiera en el ramo de la minería, tanto estatal como privada, pero asignó mayor gravedad, al notable descenso en los niveles de productividad que hoy se registran en la minería del país.

Puntualizó también que la baja en la producción, no es compensada por la evidente elevación de los precios en los mercados internacionales de los minerales.

Regionalismo contra...

(Viene de la página 3)

paceño o una organización sindical hubiera expresado su negativa. en cualquier sitio de la República, el paceño o los dirigentes hubieran salido expulsados ignominiosamente. Pero el regionalismo nunca alcanzará a los paceños.

DESARROLLO DE SAN BUENA.- Antes de que CORDEPAZ llegue a San Buenaventura, esa región era inhóspita, con menos de 1.000 habitantes, desprovista de todo indicio de apoyo oficial o regional. Faltaban colegios, centros de salud, viviendas, hoteles, etc. Los niños, en su mayoría, perecían, aumentando los índices de mortandad a pasos alarmantes. San Buenaventura parecía más un campamento dependiente de la población beniana de Rurrenabaque, que está al frente, separada por el Río Beni.

Hoy, San Buenaventura y Rurrenabaque, están en el proceso de querer usar pantalones largos, pero los regionalistas no los dejan. Argumentar que la instalación del Ingenio azucarero en San Buena impedirá un desarrollo agro-industrial de la zona es mirar con la misma miopía que un extranjero no quiere que Bolivia se desarrolle, sino que siga exportando sus materias primas.

En pocos años se ha producido una diferencia abismal de lo que eran las dos poblaciones de Rurre y San Buena, de lo que era antes y de lo que es ahora, hay mucha diferencia. Los que se oponen a la instalación de ese ingenio miran con un solo ojo ven solamente la parte negativa y no quieren ver más. Se habla, en términos técnicos, que el instalar el ingenio en estos momentos es antieconómico, debido principalmente a que el mercado del azúcar está en crisis. No habría que olvidar que está prevista la escasez de alimentos en el mundo, en la próxima década, que Bolivia es uno de los pocos países que tiene tierras fértiles para abastecer de productos de primera necesidad a todo nuestro Continente, y, con capacidad de producir excedentes, para exportarlos a otras latitudes . Los que se oponen a que los paceños tengan su propio ingenio azucarero solo sofistican con argumentos negativos hechos que, en la realidad, serán diferentes. ¿Acaso produciendo azúcar en San Buena , el costo de este producto, en La Paz, no será más barato?. ¿Acaso estos excedentes de azúcar en un futuro inmediato no serán exportables a precios que serán obligadamente modificados por el mercado mundial? ¿Acaso es mentira que con los ingresos que se obtengan por el azúcar producido en San Buena, no permitirá acelerar la instalación de la represa del Bala?. ¿Y, finalmente, los niveles de vida de los pueblos de Rurre, Reyes, San Buena, San Borja, y otros más cercanos o mas lejanos, no tendrán una incidencia para elevar su nivel de vida?.

En algunas Corporaciones de Desarrollo no se admite que un residente del interior trabaje en sus dependencias. EN CORDEPAZ no ocurre esa situación. Tenemos allí trabajando a funcionarios nacidos en todos los Departamentos, donde realizan sus actividades sin egoismos ni regionalismos. Encuentran en el paceño el carisma del amigo franco, leal, abierto, sin retaceos ni cálculos. Incluso hay funcionarios del interior que con las mismas experiencias y cualidades que un paceño tienen sueldos mas altos.

La postergación de instalar el ingenio azucarero en La Paz, es una muestra palpable de la animadversión que anima a los que no son paceños y tienen que decidir por la suerte y el progreso de este Departamento. Son los que hacen uso de un regionalismo solapado. Son como el perro del hortelano. Quieren estar bien con Dios y con el Diablo.

Ministros del SELA definirán una estrategia de acción ante la CEE

Ministros de los gobiernos de toda América Latina definirán a principios de agosto el grado de compromiso que la región asumirá para sostener políticas conjuntas específicas que inclinen a su favor la balanza en las negociaciones con los países de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Los obstáculos entre ambas partes, los lineamientos de esa política regional y los mecanismos posibles de emplear, fueron ya diseñados por representantes de esos mismos gobiernos en el seno del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Los ministros miembros del Consejo Latinoamericano del SELA -su máximo órgano- se reunirán en Caracas entre el 30 de julio y el 2 de agosto y, en el temario, se encuentra la recomendación de que adopten o adapten la propuesta.

La expectativa está radicada no sólo en América Latina sino también en la misma Comunidad. Luigi Boselli, director para Asuntos de América Latina de la CEE, ha declarado que las Comisiones aguardan con interés la decisión ministerial dado que servirá para sentar las bases del diálogo futuro. El director de Relaciones Exteriores de la Comunidad, sir Roy Denman, recientemente reiteró en Bruselas ante los representantes del Grupo Latinoamericano que ese bloque está determinado a desarrollar sus relaciones con la región a través del SELA, el que desde su creación se ha convertido en el interlocutor válido por parte de América Latina.

Los países latinoamericanos podrían dar así inicio a una política regional hacia la Comunidad Económica Europea, adoptando medidas conjuntas específicas en sus relaciones económicas con los países industrializados de la CEE.

El Consejo Latinoamericano deberá pronunciarse sobre las recomendaciones adoptadas en la primera reunión de consulta sobre las relaciones de América Latina con la Comunidad Económica Europea, celebrada en Punta del Este, Uruguay, en noviembre de 1978, dentro del marco del SELA.

ANTECEDENTES

Hasta la fecha, las relaciones y problemas de los países latinoamericanos con los que integran la CEE no han sido homogéneas, existiendo una diversidad de situaciones e intereses, tanto en el ámbito comercial como financiero y tecnológico, que se acentúa cuando se trata de asuntos más específicos y concretos.

Para los Estados Miembros del SELA esta podría ser la oportunidad de una acción conjunta y concertada que incremente el poder de negociación con la CEE.

El SELA es hoy día el foro natural donde sus Estados Miembros pueden concertar su voluntad política sin interferencia de ninguna especie.

La necesidad de definir e iniciar una política conjunta de los países latinoamericanos hacia la CEE se puede apreciar por el actual flujo comercial negativo de las exportaciones de América Latina. Las ventas a la CEE están afectadas por la política comercial comunitaria hacia terceros países. Solamente un 12% de las exportaciones de los países latinoamericanos están amparadas por el Sistema General de Preferencias de la Comunidad y un 3% cubiertas por preferencias especiales. El grueso de las exportaciones regionales se rige por la cláusula de la nación más favorecida, donde 13 países latinoamericanos están sometidos a la tarifa más elevada.

En cuanto a las importaciones desde la CEE, la región tomada en su conjunto es un mercado significativo para la Comunidad, especialmente productos químicos, m[...] quinaria, equipos de transp[...] y alimentos, lo cual brinda [...] potencial base de negociació[...] de cooperación de singu[...] importancia, pues ellas co[...] tituyen un interés directo p[...] las empresas y gobiernos d[...] CEE.

En este sentido, la reun[...] de Punta del Este del SELA [...] finió los elementos para [...] política hacia la CEE [...] fatizando que la cooperación [...] se establezca entre Amé[...] Latina y la Comunidad debe [...] compatible con esfu[...] similares de cooperación [...] otros países desarrollados y [...] la cooperación con los de[...] países en desarrollo.

¡APRENDA ALEMAN!
SEGUNDO SEMESTRE
a partir del 23 de julio
CURSOS ESPECIALES
PARA NIÑOS
(de 9 a 12 años)
Inscripciones abiertas, informes en la Secretaría del Instituto, Av. 6 de Agosto 2118, Tel. 374453.

ISKRA PERLES
HERRAMIENTAS
PARA TRABAJO INDUSTRIAL
ACE
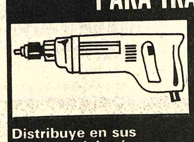
AMOLADORAS ANGULARES
MAQ. VIBRADORAS DE HORMIGON
TALADROS ELECTRICOS
INMEJORABLE CALIDAD
GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE FEMCO· STOCK DE REPUEST
Distribuye en sus agencias del país :
FEMCO-LINALE WEISS-AGENCIAS GENERALES-GLUNDLA

Pronunciamiento del Comité de Amas de Casa del Distrito Minero de Huanuni, que exige cumplir la Constitución en la elección de presidente y vicepresidente de la república

Las esposas e hijos de los Trabajadores Mineros de Huanuni, agrupadas en el Comité de Amas de Casa, haciendo uso de nuestros derechos y saliendo en defensa del proceso de democratización y constitucionalización de nuestra Patria, que se ve amenazada por quienes pretenden aprovecharse para llegar al poder a espaldas del pueblo y al margen de las leyes que quieren pisotear, olvidándose que todos los bolivianos gobernantes y gobernados debemos ajustarnos a la Constitución Política del Estado, si es que queremos vivir en libertad y democracia con justicia social.

Por estas razones, las mujeres mineras junto a nuestros esposos y junto al pueblo que en las elecciones del primero de julio, hemos depositado nuestros votos, nos pronunciamos en la siguiente forma:

PRIMERO.- Pedimos y exigimos que se cumpla y se respete la Constitución Política del Estado, para la elección y proclamación del Presidente y Vicepresidente de la República; de acuerdo con sus articulados debe el Congreso Nacional elegir a nuestros gobernantes que tengan apoyo de las mayorías nacionales y no sólo de un departamento, porque sólo un gobierno elegido en esta forma democrática nos puede garantizar los derechos y libertades de los obreros mineros como el progreso de Bolivia.

SEGUNDO.- Hacemos conocer esta resolución a la opinión pública del país, así como a la prensa nacional para que las autoridades y los parlamentarios procedan sometidos a la Constitución, porque de lo contrario sería provocar el retorno a la dictadura.

Este pronunciamiento es dado, en el Distrito Minero de Huanuni, a los 19 días del mes de julio de 1979 años.

COMITE DE AMAS DE CASA DEL DISTRITO MINERO DE HUANUNI

Bertha de Fiorilo SECRETARIA DE RELACIONES	Antonia de Rodríguez STRIA. DE VINCULACION SINDICAL	Epifanía de Aguilar SECRETARIA DE CONFLICTOS
Julia de Rivera SECRETARIA DE HACIENDA	María de Guerra DELEGADA DE BASES	Adela de Ledezma DELEGADA DE BASES

BANCO DE LA VIVIENDA S.A.M.
UN BANCO BOLIVIANO
AL SERVICIO DE SU PUEBLO
OFICINA CENTRAL LA PAZ: Av. Camacho 1336 TELF. 58686-43510
AGENCIA SANTA CRUZ: Calle Ballivian 452 Telf: 39826
AGENCIA COCHABAMBA: Calle Bolivar 3441 Telf: 28698

fiberplast®
Para almacenamiento de agua, combustible, vinos, ácidos, etc.
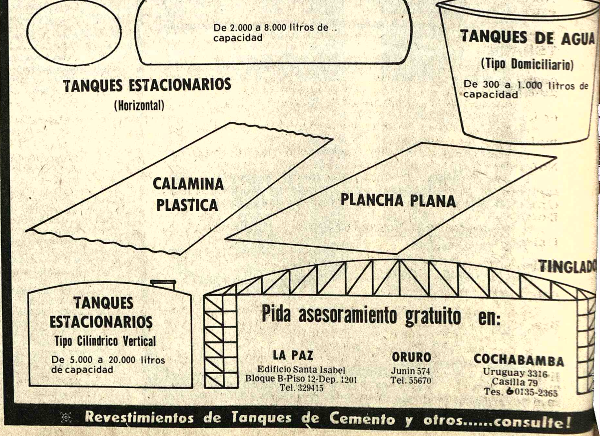

Pida asesoramiento gratuito en:
LA PAZ Edificio Santa Isabel Bloque B-Piso 12-Dep. 1201 Tel. 329415
ORURO Junín 574 Tel. 55670
COCHABAMBA Uruguay 3316 Casilla 79 Tes. 60135-2365
Revestimientos de Tanques de Cemento y otros......consulte!

La urbanización MCAL. SANTA CRUZ s.r.l. inicia trabajos de infraestructura

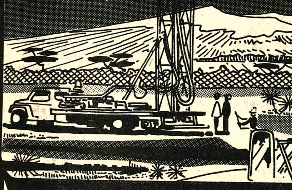

SEÑOR PROPIETARIO:

EL LUNES 23 DEL PRESENTE MES, INICIAMOS LOS TRABAJOS DE EXTRACCION DE AGUA POTABLE SEGUN EL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA DE GEOBOL.

POR TAL MOTIVO QUEDA UD. INVITADO A DICHO ACTO Y PARA ELLO DEBERA PASAR POR NUESTRAS OFICINAS DE YANACOCHA 484 A RESERVAR SU ASIENTO PARA SER TRANSPORTADO A LA URBANIZACION.

CON ESTE PRIMER POZO, SE EXTRAERAN 900.000 LITROS DIARIOS DE AGUA POTABLE.

LA GERENCIA

A partir del día lunes 23 atenderemos en nuestras nuevas oficinas 2-3-4 del edificio Mariscal de Zepita (pasaje peatonal)

URBANIZACION Mariscal Santa Cruz

Buscamos asociarnos con persona o Firma con habilidad y equipo para producción industrial o artesanal rentable. Aportamos hasta 800 m2. de planta industrial céntrica, primera categoría con energía industrial, agua, alcantarillado, estacionamiento, carga descarga más otras comodidades y ventajas. Excepcionalmente también financiaríamos capital de operaciones. Ofertas al Fono 322659 de 13 a 14 horas.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

Consejo Nacional

PROCEDIMIENTOS MEDICOS NACIONALES

"FIESTA NACIONAL DEL MEDICO"

De acuerdo con el Reglamento de la Fiesta Nacional del Médico el 21 de Septiembre de 1979 se harán las siguientes distinciones:

1.- Con el nombre de MERECIMIENTOS MEDICOS NACIONALES, se homenajeará a 6 facultativos, seleccionados, conforme se detalla a continuación, para otorgarles los premios que, igualmente se especifica más abajo, en la FIESTA NACIONAL DEL MEDICO.

2.- Entre los 6 facultativos que señala el punto anterior, UNO se denominará: "El premio Médico Nacional del Año" (o hasta este año, por no haberse verificado, estos concursos, desde 1967)

Su consagración será testimoniada con una MEDALLA DE ORO, un Diploma de Honor y una suma que estipule anualmente el Colegio Médico Nacional de Bolivia, entregada en cheque en el mismo acto de celebración de la Fiesta Nacional del Médico.

3.- Para el homenaje a los 5 facultativos restantes, se otorgará asimismo, UN PREMIO de Un Diploma de Honor y Una MEDALLA DE ORO que será discernido a cada uno de los cinco, en la siguiente forma:

1º Al Médico que en el año (o hasta este año, desde 1967) haya contribuido más a la investigación médica y a la publicidad científica nacional.

2º Al médico que en el año (o hasta este año) haya demostrado mejor ejercicio docente, en la cátedra universitaria.

3º Al Médico que en el año (o hasta este año), haya cumplido hasta el 21 de septiembre próximo, el mayor número de años de ejercicio profesional.

4º Al Médico que en el año (o hasta este año), haya demostrado mayor dedicación y cultivo de actividades literarias extra-médicas.

5º Al Médico que en el año (o hasta este año), haya demostrado mayor contribución a las actividades organizativas gremiales de la profesión.

4.- Para la selección del PREMIO MEDICO NACIONAL DEL AÑO, y con la antelación necesaria, el Consejo Nacional del Colegio Médico, promoverá la elección en cada uno de los departamentos, a fin de que cada Consejo Departamental eleve con oportunidad no menor de 30 días, al 21 de septiembre próximo, el nombre del candidato seleccionado. Con la recepción de las propuestas de todos los Consejos Departamentales, el Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia, que se constituye en Jury Calificador para este objeto, hará la selección final, en el lapso de ocho días.

5.- La consagración denominada AL PREMIO MEDICO NACIONAL DEL AÑO, será hecha al facultativo que haya desarrollado hasta la fecha, un ejercicio profesional ejemplar, por su contribución integral al progreso de la medicina en el país, por su aportación bibliográfica y por su pedagógica moral médica.

6.- En la misma forma, para las CINCO distinciones señaladas, en el punto 3, en cada Consejo Departamental se hará la selección respectiva, con la demostración documental, sobre rigurosa compulsa de antecedentes y méritos.

7.- Por tratarse de un homenaje colegiado, nos será reconocida ninguna gestión personal de los interesados.

Sólo podrán hacerlo, considerándose legítimos aspirantes a la distinción respectiva, ante el Consejo Departamental del distrito correspondiente.

TRANSITORIO.- No podrán ser aspirantes, ni seleccionados en los mismos merecimientos que hubieran sido galardonados hasta la fecha, los facultativos que recibieron los premios gremiales en la Fiesta Nacional del Médico de 1967.

La Paz, 16 de febrero de 1979

EL DIRECTORIO

En ramal Oruro - Cochabamba

ENFE construirá un tunel que acortará 12 Kms. de vía férre

La Empresa Nacional de Ferrocarriles -a través de la misión japonesa llegada al país- consolidará un estudio para la construcción de un túnel de tres kilómetros y medio en el ramal ferroviario Oruro - Cochabamba, a fin de acortar una distancia entre 12 y 15 kilómetros de recorrido actual.

La información fue proporcionada por el Ing. Carlos Azurduy Trigo, Gerente General de ENFE, al dar cuenta de los trabajos que realizará la misión japonesa presidida por Mutsuro, enviada por el Ministerio de Transportes del Japón.

Esta misión, integrada por diez expertos, asiste a ENFE sin costo alguno para el país.

El Gerente de ENFE informó que los japoneses harán un trabajo completo en los campos de geotecnia, cartografía, trazados, prevención de desastres, construcción de obras civiles, puentes, proyectos de reconstrucción, y sobre aspectos económicos y financieros.

Manifestó que esos estudios tienen la finalidad de encontrar soluciones para los problemas que confrontan las redes ferroviarias afectadas por las lluvias e inundaciones.

CAMBIOS DELINEADOS

Los estudios de la m[...] japonesa están dirigidos [...]cipalmente a realizar ca[...] en dos ramales. En la vía [...] Santa Cruz y Roboré, se ha[...] nuevo trazado que permi[...] tránsito ferroviario en [...] época del año.

La segunda variante [...] realizará en el ramal Or[...] Cochabamba. Allí se const[...] un túnel de tres kilómetr[...] medio para acortar una [...]tancia calculada entre 12 [...] kilómetros de recorrido [...] actualmente se realiza, y [...]tará subir hasta la cumbr[...] este ramal y por otra par[...] asegura en forma definitiv[...] servicio ferroviario perman[...] -sin que las lluvias o i[...]daciones perjudiquen el trá[...]

Azurduy anotó que e[...] trabajos serán ejecutados [...] comienzo de la gestión de [...] Indicó que la misión japo[...] permanecerá en el país dur[...] un mes y medio realiza[...] estudios de campo en las r[...] oriental y occidental. Lu[...] enviarán los informes fi[...] para su aplicación.

Agregó que hay altas [...]bilidades de que estos trab[...] sean financiados por el p[...] gobierno del Japón, median[...] crédito.

Barco "Bolivia" concluirá el 8 de agosto primera travesía

El barco "Bolivia", adquirido recientemente a la Hapag Lloyd de Alemania Federal, concluirá el 8 de agosto, su primera travesía, informó el jefe del Estado Mayor Naval, contraalmirante Wilfredo de la Barra.

Dijo que, luego del cambio de banderas realizado en Hamburgo, el buque con la enseña tricolor zarpó rumbo a Sudamérica. Indicó que el barco está al mando de tripulación alemana de Hapag Lloyd y d[...] Fuerza Naval Boliviana.

El barco "Bolivia" to[...] puertos de Guayaquil y pa[...] por el Canal de Panamá. Aña[...] que el barco trae consigo ca[...] comercial.

El jefe de Estado Ma[...] Naval manifestó que se esp[...] completar el cupo de carga [...] madera equivalente a 2.[...] toneladas, para que el ba[...] "Simón Bolívar" reinicie [...] transporte desde Puerto Rosa[...] hasta Venezuela.

Senador electo por Pando responde a un aviso de la UDP

El dirigente de la Alianza MNR y senador electo por Pando, José Luis Roca, replicó ayer a un aviso de la Unidad Democrática y Popular (UDP) que señalaba que, no obstante haber ganado en el cómputo general de las elecciones por más de 53.000 votos, ésta tenía 16 parlamentarios menos que aquella alianza política, por un contrasentido resultante de la densidad demográfica de los distintos departamentos del país.

"Pando no es ningún contrasentido, como afirma la UDP. En primer lugar, los departamentos en Bolivia, al igual que los ciudadanos, tienen igualdad jurídica ante la Con[...]tución y la Ley. Nadie es [...] primera, segunda o de terc[...] categoría", dijo Roca pa[...] recalcar a la UDP que "Pa[...] ya no es Territorio Nacional [...] Colonias; es parte integran[...] indisoluble de Bolivia". [...] pesar de su escasa población, [...] cual no es para avergonzar[...] contribuye con su esfuerzo [...] lealtad a engrandecer a [...] Patria", añadió.

Recordó, finalmente, que [...] Ley que otorga la repres[...]tación de diputados y senado[...] rige en el país desde 1[...] cuando fue elegido presidente [...] la República Hernán Si[...] Zuazo.

II Congreso Pedagógico Departamental

COMITE EJECUTIVO

Convocatoria al Seminario Pedagógico Departamental de las Escuelas Normales Urbanas y Rurales de La Paz

JUSTIFICACION:

El Comité Ejecutivo Departamental del II Congreso Pedagógico,

CONSIDERANDO:

Que, el IX Congreso Nacional de Trabajadores de Educación Urbana y el VIII Congreso Nacional de Maestros Rurales de Bolivia, rechazaron el Sistema Boliviano de Educación Normal, por su falta de adecuación a la realidad Nacional.

Que, por su parte el I Congreso Nacional de Estudiantes Normalistas Urbanos de Bolivia rechazó también el sistema Boliviano de Educación Normal.

Que, existe incoherencia técnica-pedagógica y administrativa entre la Educación Superior Universitaria y no Universitaria.

En cumplimiento de la Convocatoria al II Congreso Pedagógico Departamental y al Seminario Nacional del Sistema de Educación de Escuelas Normales

RESUELVE:

Convocar al Seminario de Educación Normal Urbana y Rural del Departamento.

OBJETIVOS:

1. Analizar la realidad nacional en su aspecto social, político, cultural y económico, como base para la formación y capacitación docente en las Escuelas Normales Urbanas y Rurales.
2. Analizar y evaluar las estructuras académicas, administrativas y normas legales que rigen el sistema de Educación Normal.
3. Definir la función educativa que debe cumplir la Escuela Normal y el Instituto Superior de Educación en la formación y especialización de los docentes.
4. Proyectar alternativas para la consecución de una Escuela Normal Unificada.

TEMARIO:

1. Análisis crítico de la estructura actual del Sistema Nacional de Educación Normal: Ley de la Educación Normal, Reglamento General del Sistema de Educación Normal.
2. Análisis de la funcionalidad de las especialidades docentes en las Normales Urbanas y Rurales.
3. Evaluación de la situación actual de las Escuelas Normales Urbanas y Rurales.
4. Planificación y racionalización del Sistema de Educación Normal, en base a las necesidades nacionales y regionales.
5. Análisis de la estructura, el funcionamiento, las orientaciones, los resultados y las certificaciones del Instituto de Post-Grado I.S.E. y de los cursos de temporada para el Mejoramiento Docente.
6. Relaciones de la Educación Superior No Universitaria y la Universidad Boliviana.
7. Análisis y evaluación del Proyecto Educativo Integrado Altiplano Norte (Escuela Normal de Warisata).
8. Conclusiones, sugerencias y alternativas.

ORGANIZACION

Son responsables de la preparación, organización y realización del Seminario:

a. El Comité Ejecutivo Departamental
b. La Comisión Pedagógica Asesora
c. El Rector de la Escuela Normal Integrada "Simón Bolívar", Director del I.N.S.E.F., Director de la Escuela Normal Técnica, Director de la Normal de Warisata, Director de la Normal de Santiago de Huata, el Director de la Normal de Belén y el Director del I.S.E.
d. Un Supervisor de las Normales Urbanas y uno de las Normales Rurales
e. Un representante por cada célula sindical del Sistema de Educación Normal.
f. Un representante por cada organización estudiantil normalista.

PARTICIPANTES:

NOMINACION DE REPRESENTANTES

5 Representantes del Comité Ejecutivo
5 Representantes de la Comisión Asesora
3 Representantes por cada Federación Urbana y Rural

Escuela Normal Integrada "Simón Bolivar"

Autoridades
Rector
Director Académico
Director Administrativo

Delegados
1 Representante docente por carrera; pudiendo ser el director o un catedrático (9).
1 Representante alumno por carrera (9)

Ciclos
1 Representante por Pre-Básico
1 Representante alumno por Pre-Básico
1 Representante docente por Básico
1 Representante alumno por Básico
1 Representante docente por Intermedio
1 Representante alumno por Intermedio

Departamento de Orientación
1 Representante docente
1 Representante alumno

Departamento Ciencias de la Educación
1 Representante docente.

Departamento de Educación Física
1 Representante docente

Departamento de Investigación
1 Representante docente

Departamento Bienestar Estudiantil y Servicio Social
1 Representante

Departamento de Práctica Docente
1 Representante docente
1 Representante alumno

Instituto Normal Superior de Educación Física

Autoridades
Director
Jefe de Estudios

Delegados
2 Representantes docentes
2 Representantes alumnos: 1 por Nivel
1 Representante de Servicio Social (Orientador)
1 Representante alumno de Práctica Docente

Escuela Normal Técnica

Autoridades
Director
Jefe Técnico

Delegados
1 Representante docente por sección
1 Representante alumno por sección
1 Representante alumno Práctica Docente

Escuela Normal Integrada "Warisata"

Director
1 Representante docente Departamento Básico
1 Representante docente especialidad Intermedio (Lenguaje-Sociales)
1 Representante docente especialidad Intermedio (Matemáticas-Ciencias Naturales).
1 Representante Departamento Humanístico
1 Representante docente Departamento Pedagógico
1 Representante docente Departamento Educación de la Comunidad
1 Representante docente Departamento de Orientación
1 Representante Departamento Administrativo
1 Representante alumno Departamento Básico
1 Representante alumno especialidad Intermedio (Lenguaje-Sociales)
1 Representante alumno especialidad Intermedio (Matemáticas-Ciencias Naturales)
1 Representante alumno Práctica Docente.

Escuela Normal Santiago de Huata

Director
1 Representante docente Departamento Humanístico
1 Representante docente Departamento Pedagógico
1 Representante docente Departamento Educación de la Comunidad
1 Representante docente Departamento Orientación
1 Representante Departamento Administrativo
3 Representantes del Centro de Estudiantes
1 Representante alumno Práctica Docente

Escuela Normal Especializada de Belén

Director
1 Representante Docente Departamento Humanístico
1 Representante docente Departamento Pedagógico
1 Representante docente Departamento Educación de la Comunidad
1 Representante Departamento Administrativo
1 Representante docente especialidad de Educación para el Hogar
1 Representante docente especialidad de Agropecuaria
3 Representantes del Centro de Estudiantes
1 Representante alumno Práctica Docente.

Instituto Superior de Educación

Director
1 Representante docente
1 Representante alumno

Invitados Especiales

1 Representante de la U.M.S.A.
1 Representante de la C.O.D.

Nota.- La designación de los participantes deberá tomar en cuenta la preparación de los mismos y su grado de participación en los trabajos o ponencias a presentarse.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Local: Escuela Normal Integrada "Simón Bolivar" (Alto Obrajes).

Del 24 de julio al 3 de agosto — Fase preparatoria del Seminario
Del 8 de agosto al 15 de agosto — Realización del Seminario
Del 16 de agosto al 18 de agosto — Publicación y difusión de documentos.

La Paz, 21 de julio de 1979

POR EL COMITE EJECUTIVO

p. Prof. Eusebio Gironda C — Prof. Néstor Choque
p. Prof. Renato Rodríguez B. — Prof. Freddy Doria Medina.

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue meritorio maestro de juventudes, ejemplar padre y leal amigo:

Profesor VICTOR CALDERON DE LA BARCA MEDINA

Ex Inspector Nacional de Educación Física

(Q.E.P.D.)

Gonzalo y Jaime Calderón de la Barca Merett, Remedios Calderón de la Barca de Archondo, hijos; Gladys Canedo de Calderón de la Barca, Graciela Quintanilla de Calderón de la Barca y Marcelo Archondo Palacios, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, Ex Combatientes de la Guerra del Chaco, personal docente del Colegio Bolívar, del Instituto Nacional de Educación Física, Magisterio Urbano, Magisterio Pasivo, Federación Nacional de Maestros, Club BANARBOL, Liceo de Señoritas Dora Schmidt, personal del Banco de la Nación Argentina, Club Censao, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 10.00 a.m. y a la traslación de los restos mortales a horas 11.00 a.m. hoy domingo 22 de los corrientes.
El cortejo fúnebre partirá de la Casa Social del Maestro, calle Jenaro Sanjinés.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Tels. 325254-324290.

La Paz, 22 de Julio de 1979

Ha dejado de existir con los auxilios de la Santa Religión Católica, el que en vida fue ejemplar hermano:

Dn. JAIME VILLARROEL ROLDAN

(Q. E. P. D.)

Elsa, Nancy, Martha, María, Melvin y Fernando, hermanos; los hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al traslado de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy Domingo 22 del pte. a horas 16 (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Clemente Inofuentes Nº. 1445 (CALACOTO). Entrando por la calle 20.
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA, FIGUEROA 773 Tels. 325676-364800.

MISAS

María Calderón v. de Torres, esposa; Eduardo, Marcelo, Sonia, Zulema y Gonzalo Torres Calderón, hijos; Walberto López y Gloria Demiquel, hijos políticos, la madre política, los nietos y demás familia del que en vida fue,

Don LUCIO TORRES SANCHEZ

(benemérito de la Patria)

Ruegan a sus parientes, amigos y en especial a los empleados de AADAA, Centro Aduanero, Mutual de ex Jugadores de Fútbol de La Paz, Club Atlético La Paz y Beneméritos de la Guerra del Chaco, se dignen asistir a la misa que recordando los dos años de su sensible fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy domingo 22 a horas 19.00 en la Iglesia de San Sebastián.
Atención que será agradecida por los familiares.

IN MEMORIAM

Elevad una oración por el eterno descanso de los que en vida fueron:

Teniente ALCIDES GUILLEN R.

Q. E. P. D.

Fallecido en Caserta, Italia el 9-4-1938

Dr. CARLOS GUILLEN R.

Q. E. P.D.

Fallecido en La Paz, el 24-7-1950

Elevad una oración, por el eterno descanso del que en vida fue: cariñoso hermano, fiel y desinteresado amigo, destacado deportista, Don

DEMETRIO FERREL LOBO

(Q. E. P. D.)

Los familiares y amigos, se permiten invitar a los parientes, residentes cochabambinos, Federación de Básquetbol, Alcaldía Municipal y otras instituciones a las que perteneció, a la Misa que recordando los tres años de su llorado fallecimiento, se llevará a cabo mañana lunes 23 de Julio a hrs. 12 m. en el Templo de San Agustín (lado Alcaldía).

El duelo se despide en la puerta del Templo.

Nelly López Rosse de Fernández, esposa; Zaida Fernández de Tineo, Carlos y Martha Fernández López, hijos; Hortensia Fernández de Uzin, hermana; Guillermo Tineo Leigue e Ivonne Yañez La Faye de Fernández, hijos políticos, los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia del que en vida fue,

Sr. JUAN FERNANDEZ CARMONA

Ruegan a ustedes asistir a la misa que recordando el primer año de su fallecimiento, se efectuará en la iglesia del Montículo, el día de hoy. domingo 22 del presente mes a horas 10.00 a.m.

La Paz, Julio de 1979

Olga González de García, esposa; Elsa G. de Soria (ausente); Guillermo García G. (ausente), Arq. Gloria G. de Terrazas, Dra. Rosario G. de Arze, hijos; Juan Luis Soria M., Elke E. de García, Dr. Germán Terrazas, Dr. Marcelo Arze, hijos políticos de que en vida fue,

Don AURELIO GARCIA GARCIA

Invitan a sus familiares, amigos, a la Colonia Española, Cámara de Industrias, Cámara de Minería, Asociación de Industriales Gráficos, y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando el primer año de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana lunes 23 del pte. a hrs. 18.30 p.m. en el templo de la Merced.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 1979

Sociales

REUNIONES

El Embajador de la República Arabe de Egipto y la señora de Abd El Moeti ofrecerán una recepción mañana, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país.

El Embajador del Brasil, señor Zizinho Pontes de Nogueira, ofrecerá mañana un almuerzo, para despedir al Secretario de esa Embajada, señor Ruy Alejandro Tavora.

El Alcalde de La Paz, Tcnl. Ricardo Sánchez, ofrecerá un cóctel el viernes próximo, con motivo de la entrega de libros de la Editorial Municipal, dentro del programa preparado para celebrar la gesta o emancipadora de 1809. La reunión tendrá lugar en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

INSTITUTO BOLIVIANO DE ESTUDIOS GEOPOLITICOS

Los miembros del Instituto Boliviano de Estudios Geopolíticos se reunirán mañana, a horas 18 y 30, en casa de su presidente, señor Eduardo Arze Quiroga, con motivo de agasajar a los miembros del Consejo Mundial de La Paz, señores: Romsh Chandra, James Lemonde, Ilona Sebastiayen, Dewit Wilt Giorgis y Nataniel Hill Arboleda, por su visita a Bolivia.

DIA DEL INGENIERO PANAMERICANO

La Sociedad de Ingenieros de Bolivia ofreció una recepción en los salones del Club Naval, para celebrar el "Día del Ingeniero Panamericano".

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ, ofreció un cóctel dentro del programa preparado para celebrar el VIII aniversario de su fundación.

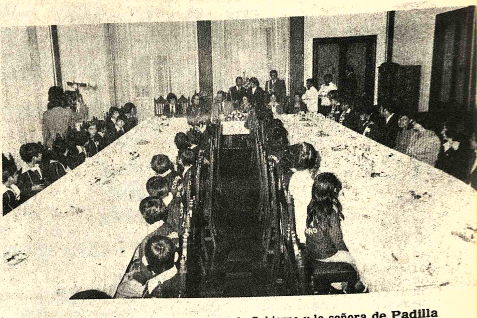

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno y la señora de Padilla ofrecieron una recepción para agasajar a la delegación de niños colombianos que visitó Bolivia. En la foto, los anfitriones departen con sus invitados, durante la reunión que tuvo lugar en los salones del Palacio de Gobierno.

15 AÑOS

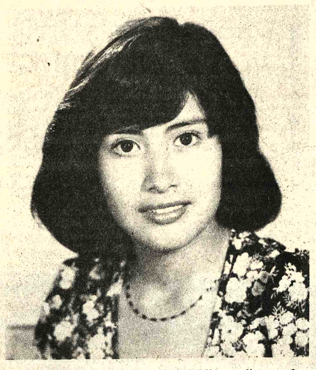

La señorita JACQUELINE POLO SILVA, en días pasados cumplió sus quince años, por tal motivo sus señores padres ofrecieron una recepción social a sus relaciones en los salones del Círculo Italiano de esta ciudad.

La familia del que en vida fue,

HUGO TORRICO LANDIVAR

Q. D. D. G.

Invitan a sus amistades, parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los 6 meses de su sensible fallecimiento mandará a oficiar el día de hoy domingo 22 a horas 19 (7 p.m.) en la Basílica de San Francisco.
La familia agradece su concurrencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, 22 de julio de 1979

El presidente del Banco Central, señor Enrique García A., ofreció una recepción, en honor del señor Chungsuk Cha, Representante del Fondo Monetario Internacional, para despedirlo por su viaje, concluida su misión en Bolivia. En la foto, un aspecto de la reunión que tuvo lugar en los salones del Círculo de la Unión.

Humberto Céspedes Paz, esposo; Freddy, Elizabeth y Elba, hijos; María Eugenia de Céspedes, José Sejas L., hijos políticos y demás familia de la que en vida fue, abnegada esposa y bondadosa madre,

Sra. NATTY R. de CESPEDES

(Q. D. D. G.)

Agradecen a sus amistades y familiares que les hicieron llegar sus expresiones de sentimiento, e invitan a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy domingo 22 a horas 19 (7 p.m.) en la Iglesia de San Agustín.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Julio 22 de 1979

NUEVO PROFESIONAL

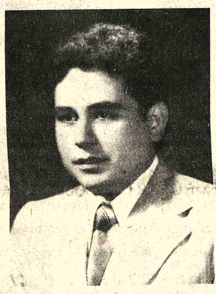

HERNAN ROMERO COSSIO

Residente en Santa Cruz, recientemente graduado en INGENIERIA DE MATERIALES, con especialización en cerámica, de la UNIVERSIDAD FEDERAL DE SAN CARLOS, Estado de San Pablo, Brasil.

La Asociación de Copropietarios del Edificio CRESPO a la memoria de la que fuera su asociada:

Sra. Doña PAZ NERY NAVA

Q. E. P. D.

Invita a sus afmiliares, Círculo Femenino de la Alianza Francesa, Ateneo Femenino de Bolivia, Voluntarias del Hogar Niño Jesús, AMAC y otras instituciones a las que perteneció, a la misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento, mandará oficiar mañana lunes 23 de julio, a horas 19.00 en la Parroquia de María Auxiliadora, El Prado.

A Ti...Guardián de nuestro Destino,
Creador de nuestra Infinita Dicha,
Oh Pensador infatigable,
Morada de nuestros Anhelos,
A TI...PADRE Y AMIGO!

Dr. Dn. CELSO CASTEDO BARBA

Ruperta V. v. de Castedo esposa; Celso y Celsito (ausentes), Serafín, Alberto, Jorge (ausentes), José, Gueiza (ausente), Edith, Celia, Raquel, María Teresa y María Alicia, hijos; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares invitan a la misa que en su memoria mandarán oficiar en el templo de la Catedral a horas 10 a.m. el día de hoy 22 de julio.

Santa Cruz, 22 de julio de 1979

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue,

Sr. ELEODORO MARIACA RIVEROS

Q. E. P. D.

Gabriela Tristán v. de Mariaca, esposa; Carmela, Julio, Laura, Elena y Martha, hijos; los hijos políticos: Rosel Maldonado, Cristina Velasco, Arturo Ruiz y Julio Alvarez; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia, y en especial invitan a los Jubilados Ferroviarios y a la Sociedad de Electricistas de La Paz, asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15.00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy domingo 22 del presente mes a Hrs. 16:00 (4 p.m.).
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS PROFESIONALES DE FUNERARIA SANTANDER, Av. Armentia Nº. 513 Fonos 323656 - 323663.

La Paz, julio de 1979

ESTACION DE SERVICIO "SOPOCACHI"

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE TODO TIPO

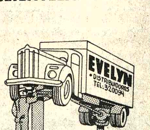

★ LAVADO
★ ENGRASE
★ FUMIGADO
★ AFINADO DE MOTOR.......etc.

Calle Jaimes Freyre 2138 - Tel. 354437, parada de buses Línea 2 (Alto Sopocachi).
Atención permanente - domingos y feriados.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convoca a concurso de méritos, para provisión de cargos médicos en sus empresas mineras, en las siguientes especialidades:

-Médico Oftalmólogo	Empresa Minera Huanuni
-Médico Otorrinolaringólogo	Empresa Minera Quechisla
-Médico Oftalmólogo	Empresa Minera Quechisla
-Médico Radiólogo	Empresa Minera Unificada

Los interesados deberán presentar sus solicitudes hasta horas 18:00 del día martes 31 del presente mes, a la Secretaría de la Dirección de Sanidad, edificio Nº. 2 de COMIBOL, Av. Camacho esq. Loayza, primer piso, acompañando la siguiente documentación:

-Título Académico
-Título en Provisión Nacional
-Documentos de la Especialidad
-Certificado de inscripción en el ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
-Certificado de inscripción en el Colegio Médico
-Documentos de incompatibilidad.

GR-646/66

La Paz, 19 de Julio de 1979.

Horario de misas

CATEDRAL METROPOLITANA Hrs. 8 y 30, 9, 10 y 11.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED (Plaza Obispo Bosque y Colón) Hrs. 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Vespertina Hrs. 19 y 20.

MARIA AUXILIADORA (… Prado) Hrs. 7 y 30, 9 y 30, 10 … 12 y 30 y 13.30. Vespertina H… 19 y 20.

MONTICULO, (Av. Ecuad… Hrs. 7, 8, 9, 11 y 12. Vespert… Hrs. 19.

NUESTRA SEÑORA D… CARMEN (Av. 20 de Octub… Hrs. 7 y 30, 9, 11 y 12. V… pertinas Hrs. 7 y 19.

SANTUARIO DE CORAZ… DE MARIA (Av. Busch) Hrs… 30, 11 y 30. Vespertina Hrs. 1… 30.

SAN MIGUEL (Calaco… Hrs. 7 y 30, 10 y 30. Vesper… Hrs. 19.

CAPILLA SANTA ROSA … Florida) Hrs. 8 y 30 y 12.

SAN PEDRO (Plaza Su… Hrs. 7, 8 y 30, 10 y 30, 11 y … Vespertina Hrs. 19.

SAN SEBASTIAN (Pl… Alonso de Mendoza) Hrs. 1… y 12. Vespertina Hrs. 19.

SAN AGUSTIN (Merca… Ayacucho) Hrs. 8 y 30, 9 y … y 30, 12 y 30. Vespertina Hrs. … 30 y 19.

SEÑOR DE LA EX… TACION (Obrajes) Hrs. 7 y … 9. Vespertina Hrs. 15 y 30, 17 y 19…

NUESTRA SEÑORA … REMEDIOS (Avda. Saaved… Hrs. 7, 8 y 9, 11 y 12. Vesper… Hrs. 19.

SAN ANTONIO DE PAD… (Villa San Antonio) Hrs. 9 y …

NUESTRA SEÑORA … POMPEYA (Calle Jamai… Hrs. 8 y 12. Vespertina Hrs. …

MUNAYPATA Hrs. 7 y 9 y … Vespertina Hrs. 19. Hosp… Hrs. 8 y 30.

SEÑOR DE LA SENTEN… (Villa Armonía) Hrs. 8, 10 y … Vespertina Hrs. 19.

EL SALVADOR (El Te… Hrs 7 y 10. Vespertina Hrs. …

BUEN PASTOR Rosa… (Illampu y Graneros) Hrs. … 11 y 12. Vespertina Hrs. 19.

CRISTO REY (Gral. Lan… Hrs. 7 y 30 y 11. Vespertina … 19 y 30.

SANTA MARIA DE L… ANGELES Hrs. 7 y 9 Parroq… 10 Alto Lima, 10. Río Seco…

ESPIRITU SANTO (C… titución y Chacaltaya) Hrs. … 10. Vespertina Hrs. 19 y 30.

NUESTRA SEÑORA DE … TIMA (Villa Fátima) Hrs. … Vespertina Hrs. 19.

JESUS DEL GRAN PO… (Antonio Gallardo) 7, 8, 9, … 11. Vespertina Hrs. 19.

MARIA REINA (… Miraflores) 8 y 15. Vesper… Hrs. 18.30.

SANTO DOMIN… (Yanacocha e Ingavi) Hrs. 8 … 9 y 30, 10 y 30.

SANTISIMA TRINID… (Max Paredes) Hrs. 7, 8, 9, … 30 y 12. Vespertina Hrs. 19…

NUESTRA SEÑORA DE … ASUNCION (Villa Victo… Hrs. 7 y 30, 9 y 30 y 11. … pertina Hrs. 19.

NUESTRA SEÑORA … COPACABANA (Villa Cop… bana) Hrs. 7 y 30, 9 y 30, 11 … Vespertina Hrs. 19.

SANTA MARIA (Pura Pu… Hrs. 10. Vespertina Hrs. 18…

SAN JUAN BOSCO (El … Vespertina Hrs. 16. Zona … Octubre Hrs. 8.

PARROQUIA DE … EXALTACION (Obrajes) Hr… y 30, 9 y 30y 11 y 30. Vesp… Hrs. 18.

CAPILLA DE ALTO OB… JES Hrs. 9 y 30.

CAPILLA DE BOLOG… Hrs. 10.

PARROQUIA CASTR… EL CARMEN Colón-Ballivi… Hrs. 9 y 30 y 11 y 30.

LA RECOLETA … América) Hrs. 7, 8 y 9 … Vespertina 18 y 30.

SAN FRANCISCO (Pla… San Francisco) Hrs. 7, 8, 9, … y 12. Vespertinas Hrs. 1…

SAN JUAN DE DIOS … Camacho) Hrs. 8, 9, 10, 11 … Vespertinas Hrs. 18 y 30.

National
ARTEFAC… PARA EL H…

MODA MASCULINA.- Izquierda: Cazadora de algodón cirado azul forrada de igual calidad en amarillo. Pantalón de pana vino. Polo T-shirt.-- Centro: Chaqueta-cazadora en franela azúl marino. Camisa en algodón "cuelo alto" y pantalón de franela.-- Derecha: Polo cuello redondo en angora y lana. Chaqueta en pequeño Jacquard con lista vertical. Aplicaciones piel en bolsillo. (Foto EFE).

Moda masculina

Por Rosa María de Mier de EFE

Más de medio centenar de firmas confeccionistas de todo el territorio español, se reunieron en "Ibermoda-Hombre" para ofrecer lo que ha de ser la moda masculina, en prendas para todo, lo que se relaciona con la vestimenta a lucir en el próximo otoño e invierno 1979-80.

En secuencia con los más importantes salones europeos especializados en moda masculina, constituye para el cliente extranjero, la oportunidad de examinar los muestrarios de los más importantes confeccionistas españoles en sus distintas especialidades de: sastrería masculina (trajes, abrigos, americanas, pantolones); sportswear textil y de piel; punto exterior; punto y piel; punto interior; camisería; batas y pijamas; corbatería y complementos.

Ibermoda-Hombre, pretende ser una avanzada punta de lanza de la moda masculina española, hacia la contrastación con los mercados internacionales. En el pasado año significaron junto con el género de punto y los de la piel (prensas y calzado) una cifra alrededor de los 1.500 millones de dólares con un 32 por ciento de aumento sobre 1977.

Integra en su grupo a una selección de diseñadores, creadores de alta moda masculina, cuyas prendas han sido muy bien calificadas por la clientela extranjera y la prensa internacional, que no dudó en enjuiciar el desfile de Ibermoda-Hombre, como el mejor de Europa. A los nombres de Antonio Miró, Jesús del Pozo y Pepe Reblet, se les han sumado los de Miguel Díaz, Enrique Casanovas, Carcasona, Eduard Bosch y otros nuevos valores que se han esforzado en dar una nueva imagen a la moda del hombre.

LA MODA QUE SE PROPONE

Cada temporada, que es lo mismo que decir, cada versión del Salón "Ibermoda-Hombre", el Comité de Moda, cuya responsabilidad es estudiar y definir tendencias, fija unas que van expresadas en la Guía de compras o de Orientación.

He aquí lo más sobresaliente para la temporada de otoño-invierno 1979-80.

El colorido de promoción se parte en dos sistemas:

Colores base de matices oscuros y formados por un **verdoso azulado y gris.**

Colores **cúspide** como los **azulado verdoso, verdoso amarillento, liloso, anaranjado-mostaza, azul vivo y metalizado.**

VESTIR EN LA CIUDAD

Ambiente general de tendencia a gusto clásico, refinado y exigente, en los que predominan los aspectos de lana.

En lo referente a la línea, el traje cobra nueva importancia en su visión actualizada, ya sea completo o en dos piezas coordinadas. Esto es debido a la fuerte influencia que las prendas deportivas han ejercido sobre la forma de vestir masculina. Se hace evidente en especial, en las americanas sueltas, que, en algunos casos, derivan en "chaquetones".

Destacan las tendencias de traje hacia las líneas Y y V, con importancia de los hombros anchos, solapas estrechas y cranes abiertos pequeños. Aberturas pequeñas laterales o ninguna. Y largo de 74 a 75 centímetros para una talla de 1,75 metros. El pantalón con tendencia a estrecharse en los bajos (24 centímetros y con vueltas de 3 centímetros).

EL SPORTSWEAR

El ambiente general es de lanas y sus mezclas, algodones de invierno y fantasías. En artículos como: cheviot, melton, franela pañete y tweed, lonetas whipcord, satenes, laminados brillantes.

En líneas destacan tres tipos de prendas: cazadora, blusón y chaquetón, siendo lo primero, lo más avanzado por su aspecto.

Gran importancia de la piel en el vestir masculino, en función de las nuevas formas de vestir y las vivencias actuales.

LA CAMISERIA

El ambiente general para ciudad, es de artículos sofisticados con dibujos y colores destacados y los efectos mate-brillante.

Para la línea sport, como materiales, tendencia a artículos ligeramente ameltonados con dibujos de aspecto de la pañería.

En lo referente a la línea en sí, para la línea amplia, con pequeños cuellos y puntas rectas de alrededor de 4 cms. y puños pequeños rectos y redondeados o dobles con gemelo.

Para el sport también amplia, acentuando los hombros y cuellos pequeños, algunos abotonados y en algunos modelos de tipo cruzado Como detalles importantes: canesú cr. pliegues en hombros y en algunos modelos, cruzados. Mangas amplias, mon'.das o ranglán. Bolsillos grandes y bajos. Puños acentuadamente pequeños y cierres de sopatas.

GENEROS DE PUNTO

Como ambiente general destaca la riqueza de materias y aspectos de lana y fibras naturales. Chinés, torzales, tornasoles, tweeds con botones, mezclas de pelo muerto, aspectos de falsos lisos y mezclas de color. Diseños de varios estilos: torzales, horizontales, verticales, jacquards de pequeños geométricos, cuadros espigas. Puntos de relieve, atabillados policromados, dibujos pequeños, cuadros diagonal, rombos y los perlados arroz y granito.

En tendencias de línea existen dos versiones o variantes: Una desenfadada confortable y estructurada con mucha importancia los hombros y otra más elegante y sofisticada, más cerca del cuerpo realizada con riqueza de matriales.

Chaquetas estilo canadiense. Cazadoras cortas cubriendo cintura, Blazers rectos y cruzados. Cardigans clásicos con la novedad en la fantasía de puntos. Chalecos abiertos, largos de media cadera y pequeños escotes en V.

National

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Integración de la mujer en el desarrollo

ROMA, JUL (IPS|Por Rosario García) - La subutilización del potencial de las mujeres de las zonas rurales es un grave obstáculo al desarrollo de un país. La contribución, el potencial y las necesidades de las mujeres de dichas zonas, deben tenerse en cuenta en la planificación y ejecución de los programas.

Bajo este tema se iniciaron las discusiones de la comisión de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que desde el pasado jueves se viene celebrando aquí en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Los asistentes a dicha reunión dieron su total apoyo para intensificar el trabajo para una mejor integración de la mujer rural en el desarrollo.

Por otra parte, los participantes, cuya tercera parte estaba integrada por mujeres, estuvieron de acuerdo en que hasta ahora no se ha hecho suficiente en beneficio de la mujer campesina, no obstante que las mujeres son la esencia del desarrollo rural.

Una de las intervenciones particularmente interesantes, fue la de una participante integrante de la delegación norteamericana que señaló que la constitución de los Estados Unidos no reconoce a la mujer, no obstante haber abolido la esclavitud, lo cual es una incongruencia, tanto más que es un país que se ha preocupado por mejorar las condiciones de vida de la familia rural en general.

Asimismo se hizo notar que se da el caso de que en algunos países, cuando el hombre hereda la tierra, está exento del pago de impuestos, no así cuando la que hereda es la mujer, a quien se obliga a pagarlos. Y en otros, la mujer no tiene control sobre sus propias ganancias, producto de su trabajo.

Un documento presentado por la FAO, señala que para que las mujeres puedan constituirse en agentes efectivos y beneficiarios del desarrollo, las estrategias deben incluir medidas para suprimir la discriminación y sus causas, proteger y realizar la condición social y económica de la mujer rural, cambiar las actividades tradicionales y contribuir a modernizar el papel de la mujer en el desarrollo, así como promover organizaciones e instituciones rurales que fomenten la participación de la mujer.

También se hizo hincapié acerca de que las estrategias de desarrollo rural han de tener en cuenta las necesidades domésticas y económicas de la mujer, particularmente en lo relacionado a su propia participación en el proceso de adopción de decisiones, las actividades domésticas y productivas relativas a la producción agrícola, la administración y la elaboración de los alimentos, así como el acceso al crédito y a la tecnología.

A menudo la modernización de la agricultura precipita la marginación de las mujeres del campo, acentuando el dualismo entre las clases y los sexos, ya que las trabajadoras sin tierras se convierten en elementos inútiles para la economía, con menos oportunidades de trabajo, dándose el caso de que las mujeres que poseen tierras trabajan cada vez más para los jefes de familia, y por lo tanto su influencia en la producción y el ingreso del hogar van disminuyendo.

Por otra parte, la aplicación de las reformas agrarias a menudo dan lugar, a movimientos de población hacia los nuevos planes de colonización, lo que garantiza que las mujeres que ocupan las tierras gocen de la plenitud de sus derechos con las nuevas estructuras.

Finalmente se llegó al consenso de que la socialización de la tierra ha mejorado en general, el acceso de la mujer al trabajo, pero no ha resuelto el problema de la doble función de la mujer, en la familia y fuera de ella, ya que las mujeres trabajan aún más tiempo que los hombres mismos.

Tercer llamamiento a concurso de méritos para Jefe de enfermeras

La Caja Petrolera de Seguro Social convoca a concurso de méritos nacional, para optar el cargo de Jefe de Enfermeras del Hospital Santa Cruz, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Diploma universitario de enfermera o licenciada en enfermería.
2.- Título de enfermera en provisión nacional.
3.- Curso de especialización en administración de hospitales o de enfermera salubrista, alternativamente.
4.- Cinco años de experiencia profesional.
5.- Proyecto de organización de un servicio de enfermería hospitalario.
6.- Las postulantes deberán presentar curriculum vitae acompañado de documentación que lo acredite.
7.- Los expedientes deberán presentarse en la Administración Regional ubicada en la calle Colón N° 58 o dirigirlos a la casilla de correo N° 423 hasta horas 18.00 del día 27 del presente mes y año en curso.

Santa Cruz, 17 de julio de 1979.

LA ADMINISTRACION

FALLECIMIENTO

Mercedes de Monroy, esposa; Edwin Monroy, hijo; Estela vda. de Monroy, madre; Nancy, Guido, Marcelo, Mirtha, Remberto, Rolando, Roberto, hermanos; Valentín Merlott, abuelo, tíos, primos, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que en vida fue ejemplar padre y esposo;

Sr. TITO MONROY MERLOTT

(Q. E. P. D.)

e invitan a los trabajadores de Editorial Don Bosco, ex alumnos del Instituto Arrieta, Club Deportivo Talleres y demás amistades se dignen asistir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy domingo 22 del presente a horas 16.00 (4 p.m.)
El cortejo fúnebre partirá de la calle Sucre N°. 916, Sede del Sindicato Gráfico.

La Paz, julio de 1979

Las Instituciones Educacionales, Culturales y de Servicio Social, tienen el sentimiento de participar el fallecimiento de la señora,

Doña PAZ NERY NAVA

(Q. E. P. D.)

Acaecido en Estocolmo el día 12 de Junio de 1979

EL COMITE CENTRAL DE LITERATURA INFANTIL JUVENIL
LA ESCUELA NORMAL INTEGRADA SIMON BOLIVAR
UNION BOLIVIANA DE ESCRITORES
MOVIMIENTO ANDINO CULTURAL (M.A.C.)
UNION DE MUJERES DE BOLIVIA (U.M.B.O.)
FEDERACION DEPTAL. DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ
GRUPO FUEGO
COMITE DEPTAL. DE LIT. INFANTIL JUVENIL
VOLUNTARIADO "PAZ NERY NAVA"
CENTRO FEMENINO DE CULTURA FRANCESA

Comunican que los restos mortales de la extinta serán velados en la Casa Social del Maestro, el día de hoy domingo 22 y mañana lunes 23, de donde serán trasladados al Cementerio General.

En el mismo local, el día viernes 27 a horas 18 p.m., se realizará la velada fúnebre preparada por las Instituciones a que perteneció.

Las adhesiones para posterior publicación, pueden hacerlas llegar al Comité Central de Literatura Infantil Juvenil, coordinador de estos actos, calle Goitia N°. 17, o casilla 3860.

La Paz, Julio 22 de 1979

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil
Servicio Nacional de Caminos

CONVOCATORIA A PROPUESTAS N° 21/79

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se invita a las firmas comerciales y/o importadoras, legalmente inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio, a presentar propuestas para la provisión de:

REPUESTOS PARA MOTOR "COMMINS" HR-135-CI

De acuerdo a Pliegos de Especificaciones que los interesados podrán retirar de la Gerencia Técnica de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, previo pago de $b. 750.

Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, llenando todas las formalidades establecidas por el Decreto Ley N°. 15223, hasta horas 11.00 (ONCE EN PUNTO DE LA MAÑANA) del día Viernes 24 de Agosto de 1979.

En la misma fecha a horas 15.00, se procederá a la apertura de propuestas en la Sub-Secretaría de Transportes.

La Paz, julio de 1979

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR.

P.S. U.D.P.

SOLICITADA

La Paz, 12 de julio de 1979

Al señor Compañero
FRANCISCO ARIAS VALENCIA
JEFE Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
Presente

Apreciado y respetado señor:

Nos permitimos dirigirle la presente, con el fin de hacerle llegar nuestra felicitación, tanto a su persona, como a todos los dirigentes de nuestro partido P.S. y al S.E.N. y concretamente a Ud. C. Francisco Arias, y los cc. Vicente Palacios V., Pedro Huarani C., Isidro Paz N., Santiago Ramos C., Juan Choqueribe, Carmelo Velásquez, Faustino Centeno, David Espinoza, al igual que al comité Regional de La Paz, felicitamos también a los cc. Samuel Criales Bustillos, Francisco Espinoza, Oswaldo Criales y a todos los que han demostrado trabajo, lealtad y dedicación por nuestra noble y justa causa.

Nuestro pedido y propósito es de que en un plazo de 20 a 30 días se convoque a un Congreso Nacional para que se imprima de una vez la marcha del partido hacia adelante sobre la base de la clase proletaria, los campesinos y la clase media, siendo un imperativo en esta oportunidad de la defensa del triunfo de la Unidad Democrática y Popular, expresada en nuestros candidatos Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora, fórmula que salió victoriosa en los comicios electorales, frente a la reacción Pazestenssorista y la nueva rosca que quieren escamotear nuestro triunfo.

Por los comités Departamentales del País y las provincias.

Emilio Soto, Strio. Gral; Remberto Zelaya, Strio. Gral.; Lucio Fernández, Secretario COMITE DEPARTAMENTAL COCHABAMBA P.S.; Víctor Aguilar Gutiérrez, Secretario COMITE DEPARTAMENTAL DE ORURO DE P.S.; Gerardo Pabón Valenzuela, Strio. Gral.; Asencio Espinoza Q., Strio Gral. COMITE REGIONAL DE COROCORO DE P.S.; Salustio Tórrez Narvaes, Secretario, COMITES DE PROVINCIAS DE LA PAZ P.S.; Dr. Hugo Zelaya Medrano, Strio. Gral COMITE REGIONAL DE LLALLAGUA DE P.S.

U.M.S.A.
A LA OPINION PUBLICA
R.R.P.P. N° 250/79

La Federación Universitaria Local y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, denuncia ante la opinión pública en general y el universitariado en particular, que el Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) pretende un grave atentado contra la Universida toda, al haber aprobado en su última reunión un dictamen favorable a la creación de una llamada "Escuela Nacional de Administración Pública" dependiente del Instituto Superior de Administración Pública, la misma que tiende a otorgar títulos equivalentes al grado de licenciatura y en provisión nacional.

Frente a estos hechos, la FUL y el Centro de Estudiantes de Economía, Auditoría y Administración, y considerando que de consumarse este hecho se estaría cometiendo una grave provocación a la vida autónoma de las universidades del país y lo que es peor una violación flagrante a la Constitución Política del Estado, declara ESTADO DE EMERGENCIA en las filas del estudiantado en defensa de la Autonomía Universitaria y los intereses de la Universidad que le confieren la Carta Magna de la Nación.

De insistir en la ejecución de este proyecto, los universitarios nos veremos obligados a asumir las medidas más radicales que el caso aconseje.

Por último, hacemos un llamado a los compañeros universitarios de todo el país para que pronuncien al respecto.

La Paz, 20 de julio de 1979

FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL
CENTRO DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA, AUDITORIA Y ADMINISTRACION

EL SER DE LA REVOLUCION
(Ensayos Sociológicos y Políticos)
POR NICOLAS FAUM

Un libro polémico y esclarecedor

EL SER DE LA REVOLUCION

La Revolución del 9 de Abril y su Frustración Histórica.
¿Qué es la Revolución desde el punto de vista económico, social y político?.
¿Por qué traicionó el M.N.R. a la lucha de Liberación Nacional?.
¿Cuál fue la teoría y práctica de la Revolución Nacional?.
¿Por qué la pequeña burguesía no puede dirigir la lucha de Liberación Nacional?.
La Alianza de clases en la teoría y en la práctica.
Las Clases y su conciencia de clase en los países atrasados y semicoloniales.
La burguesía: El poder y su dictadura de clase.

DE VENTA EN LIBRERIAS DEL PAIS

POR UNA CULTURA AL SERVICIO DEL PUEBLO

EDICIONES "GALAXIA" Casilla 3505 La Paz - Bolivia

¡.. ahora mucho más grande ! ★

Desde hoy lleve también sus artefactos viejos y en desuso para canjearlos por flamantes COCINAS, RADIOS y TOCADISCOS PHILIPS. Y, por supuesto, siguen canjeandose afeitadoras, televisores de 24" y grabadoras. El valor de su artículo en desuso pagará una parte del precio del nuevo.

gran canje PHILIPS
la gran solución

PHILIPS hecho con futuro

PHILIPS

1021

Solicitada

"LA SOBERANIA RESIDE EN EL PUEBLO"

(Transcripción textual del análisis contenido en la Carta Semanal de Información Política y Económica I P E de fecha 16 de julio de 1979)

"Julio lunes 16 1979

Amable amigo nuestro:

La creencia de que la elección de Presidente de la República depende únicamente del Congreso Nacional, por su rigidez puede empañar la visión general de un asunto de tan vasta trascendencia. SI SE HA DECIDIDO SUSTITUIR LA PRIMERA MAYORIA de las recientes elecciones, entonces hay que admitir que LOS REALES ELECTORES DEL PRESIDENTE SON, cuando menos, tres:

"1.- La Corte Nacional Electoral; cuya revisión de las cifras electorales es inapelable, COMO LA PALABRA DE DIOS. Sin que tenga que rendir cuentas a nadie sobre sus razones, motivos o motivaciones..

De la Corte Nacional Electoral depende que se dé paso o no a las cuantiosas reclamaciones de los perdidosos, y que se vuelque o no el resultado de los cómputos realizados en los Departamentos.

Según los cómputos departamentales, la Unidad Democrática y Popular UDP obtuvo 592.886 votos, un 37.92% de los votos válidos; la Alianza - MNR 539.244 votos, un 34.49%; y la Alianza Democrática Nacionalista, ADN, 225.205 votos, 14.41%.

Si de la Corte Nacional sale otro triunfador, distinto al que salió de las Cortes Departamentales o su ventaja se esfuma casi del todo, LOS PLANES para que el Congreso designe Presidente a un candidato que no haya obtenido el primer lugar, SE FACILITAN.

He aquí a los miembros de la Corte Nacional Electoral:
Marcelo Céspedes, Presidente.
Víctor Quinteros, Vocal
Hugo Ramirez Mendoza, Vocal
Jorge Vilar Tufiño, Vocal
Alipio Valencia Vega, Vocal.

"2.- *EL GENERAL HUGO BANZER SUAREZ: quien expresó a IPE el 4 de mayo de este año, que su deseo fue respaldar la candidatura presidencial de Víctor Paz Estenssoro, pero que no pudo hacerlo por las condiciones que éste le pusiera. Hoy día, Banzer puede designar Presidente a Víctor Paz Estenssoro disponiendo que menos de la mitad de sus congresales voten por él en el Congreso.*

Banzer no pudo designar Presidente a Pereda, siendo Presidente; hoy PUEDE DESIGNAR PRESIDENTE A PAZ, sin serlo.

"3. EL CONGRESO NACIONAL: donde la diferente representatividad popular de orígen de los distintos congresales, puede distorsionar fácilmente la voluntad popular. Esto vamos a verlo en hechos consumados, pero antes es necesario puntualizar el concepto básico:

"Todos los métodos y sistemas adoptados para elegir Diputados y Senadores, adolecen de fallas. Muchas veces se da el caso de que un partido que tiene menos votos que otro, consiga más Diputados y Senadores que aquél. Esto se produce normalmente por la cifra repartidora; en el caso boliviano el asunto SE AGRAVA POR LA CURIOSA DISTRIBUCION DE DIPUTADOS POR DEPARTAMENTO, que da a la pequeña ciudad de Cobija, de 4.156 habitantes, el mismo número de Diputados que a la urbe de La Paz, con 723.431 habitantes; además de que, ambos Departamentos, con poblaciones de 39.279, y de 1.668.363, eligen también el mismo número de Senadores.

Precisamente es PARA EVITAR UNA DISTORSION DE LA VOLUNTAD POPULAR, que la JURISPRUDENCIA, LA TRADICION HISTORICA Y LA CULTURA POLITICA de los países que tienen este sistema electoral, incluyendo Bolivia, siempre respetaron el triunfo de quien obtuvo la primera mayoría en las ánforas de sufragios. Romper un día la sabia norma de ética y política, significaría establecer UN PRECEDENTE CAPAZ DE ELEGIR COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL TERCERO, no solo al segundo en la preferencia popular.

La flamante Constitución Política del Perú, sanciona como Presidente Electo a aquél que hubiese obtenido EL 36% DE LOS VOTOS VALIDOS.

"EN LA CAMARA DE DIPUTADOS UN PARTIDO OBTIENE 53.642 VOTOS M AS QUE OTRO, y sin embargo el perdedor resulta con 16 parlamentarios más. ¿De dónde sale el contrasentido? Veamos algunos ejemplos.

a. En Chuquisaca un partido obtiene un Diputado con 8.811 votos, en tanto que otro partido obtiene un Diputado con 3.985 votos. Esto significa que en el Congreso, los 3.985 votos de uno, pesan tanto como los 8.811 votos del otro. Esto no tiene la misma trascendencia cuando son votos emitidos en el Congreso para decidir sobre algún proyecto; PERO ES PROFUNDAMENTE DISTINTA LA NATURALEZA DEL ASUNTO, cuando se trata de traducir, con esos votos, la voluntad del pueblo para escoger por uno u otro candidato a la Presidencia de la República.

b. EN COCHABAMBA, a un partido le cuesta 16.255 votos conseguir un Diputado, mientras que otro partido lo consigue con 4.977 votos.

c. En POTOSI un partido tuvo que lograr 11.677 votos para obtener un Diputado, en tanto que otro lo logró con 3.943 votos.

d. EN EL BENI, un partido, con el DOBLE de votos que otro, obtiene el TRIPLE de diputados que ese.

Los casos pueden multiplicarse llenando varias carillas.

"EN EL SENADO LAS DISPARES REPRESENTACIONES DE SUFRAGANTES SON AUN MAYORES. Aquí hay que dejar establecido que el espíritu de la Ley es conferir a los 9 Departamentos el mismo número de Senadores, por una necesidad de admitir así la igualdad jurídica de dichas circunscripciones. La forma en que se eligen, en cada Departamento, los Senadores, es otra cosa. NO HAY, COMO ES SABIDO, CIFRA REPARTIDORA. A tal punto que si un partido obtuviese 20.000 votos podría quedar con dos Senadores, el que obtuviese 19.900 con un Senador, y el que lograse 19.899 votos, ningún senador. Observemos, como en Diputados, casos concretos, surgidos de las cifras entregadas por las Cortes Departamentales:

"Los dos Senadores de la mayoría paceña tienen 324.050 votos; es decir que cada uno tuvo que conseguir 162.025 votos para resultar elegido. Cuando SE TRATA DE TRADUCIR EN EL CONGRESO LA VOLUNTAD POPULAR, cada uno puede representar a 162.025 ciudadanos votantes. El Senador de la minoría en Pando, resultó elegido, en cambio; con apenas 1.721 votos en total. Una cifra más de 94 veces menos a la de aquellos colegas.

1 Senador de La Paz, elegido con 162.025 votos.
1 Senador de Pando, elegido con 1.721 votos.

En Chuquisaca, un partido elige 1 Senador con 35.241 votos. Otro partido, con 35.245 votos, o sea, con 0.011% más de votos que ese partido, obtiene, en cambio, 2 Senadores. NOTEMOS ESTA DISTORSION. Con 0.0011% MAS DE VOTOS SE OBTIENE 100% MAS DE REPRESENTACION EN EL SENADO.

"ACA ES POSIBLE VER GRAFICAMENTE COMO SE DISCUTE A UN CANDIDATO EL DERECHO a ser elegido para el cargo al que postuló (Presidente), cuando tiene una ventaja de 53.642 votos; pero no se discute a otro (Senador), su derecho a ser elegido cuando tiene una ventaja de sólo 4 votos.

NO CABE DUDA QUE, EL PROXIMO PARLAMENTO, TENDRA QUE OCUPARSE DE ESTUDIAR LA FORMA DE MEJORAR LAS LEYES ELECTORALES DEL PAIS.

"HE AQUI LOS CASOS QUE SE PRESENTARON HASTA AHORA EN LA HISTORIA BOLIVIANA en los que el Congreso decidió sobre la designación del Presidente:

* EN 1873 ADOLFO BALLIVIAN ganó estrechamente el primer lugar, y fue confirmado por el Congreso Nacional.

* EN 1884, GREGORIO PACHECO obtuvo la primera mayoría relativa, por un pequeñísimo margen sobre sus contendores. El Congreso Nacional ratificó la decisión popular.

* EN 1947, ENRIQUE HERTZOG, aún vivo, superó por una insignificante cantidad (400 votos) a su adversario. El Congreso Nacional volvió a ratificar la voluntad expresada en las urnas.

"PARA QUIENES EXTREMAN LA BUSQUEDA DE ARGUMENTOS PARA PERJUDICAR EL ACTUAL proceso constitucionalizador boliviano, surge aquí otro aspecto que debe ser observado: la ventaja obtenida por Siles Zuazo sobre Paz Estenssoro, es hoy día mayor, sólo esa ventaja, a todos los votos que obtuvo entonces el candidato presidencial, triunfante, Enrique Hertzog.

"LA CORTE NACIONAL ELECTORAL COMIENZA YA A REVISAR LOS COMPUTOS DE LAS 9 Cortes Departamentales. Su misión es por demás difícil y delicada. El Dr. Walter Guevara Arze recordaba hace poco que LAS ELECCIONES SE GANAN EN LAS ANFORAS DE VOTACION, PERO SE PIERDEN EN LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. Se refería a lo sucedido hasta julio de 1978. Nadie querrá hoy que se diga que las elecciones se perdieron en las máquinas de escribir de la Corte Nacional Electoral.

"ALEJANDONOS UN POCO DE LOS ALCANCES DEL OMNIMODO PODER ELECTORAL, TOMA FORMA el proceso político partidario.

1. EL GENERAL BANZER se halla satisfecho inocultablemente con su votación. Obtiene hasta ahora 225.025 votos. Nosotros habíamos estimado (IPE de junio 11; edición 811) que obtendría 211.500. Obtuvo un 6.48% más. Pero LA SATISFACCION NO ES GENERAL EN SUS FILAS; hay dirigentes que quisieran llevar las cosas hacia un fracaso absoluto del proceso electoral, buscando otro régimen de facto. El argumento, sencillo: ¡el fraude!

"2. EL DR. PAZ ESTENSSORO no está completamente satisfecho con su votación. El creía en una holgada diferencia a su favor. Obtiene 539.244 votos. Nosotros le habíamos estimado (IPE de la misma semana citada), 544.500 votos. Obtuvo un 0.97% más de lo que creímos iba a obtener.

"3. EL DR. SILES ZUAZO, tampoco está tan satisfecho como parece. Obtiene menos de lo que él creía, pero bastante más de lo que nosotros habíamos calculado. Con sus actuales 592.886 votos, supera en un 8.79% lo que IPE había estimado el 11 de junio de 1979. ¡Permítasenos decir que no guardamos rencor a la UDP por habernos dejado mal!

A cada uno de los tres puntos hay que seguirles alguna pista:

"1.- BANZER, pese a varios de sus adláteres, es ahora un Jefe político, a más de conservar una interesante influencia en el campo militar. En lo regional, es probable que se esfuerce en recuperar el respaldo cruceño. En el citado número de junio 11 de IPE previmos que no obtendría ni un Senador en Santa Cruz, y que lo perdería a manos de la UDP.

"2. PAZ ESTENSSORO, presionado por su entorno que busca el poder tanto o más que él, forzará todo cuanto salga a su paso para asegurar el voto mayoritario del Congreso para su persona. Como en 1964, fecha de la primera de sus cuatro derrotas políticas de los últimos años, la determinación de capturar "ese maravilloso instrumento del Poder", no le permite virtualmente ninguna flexibilidad. Cuenta con los votos suficientes dentro de la ADN, como para imponer su decisión.

"3. SILES ZUAZO, dispuesto a defender políticamente su triunfo no cuenta ni con las simpatías militares, ni la mayoría parlamentaria. La simple rutina de proclamarse vencedor de las elecciones (no habló ni del Congreso ni de la Presidencia Constitucional), hizo surgir las garras de sus enemigos. Una campaña en su contra, tipo Goebbels, trata de presentarlo más radical que un Paz Estenssoro en 1952 o un Torres en 1970. No lo es, pero su opción no vale si no se respeta su primera mayoría. Como gobierno, tendría el freno militar y el del Congreso, además de la presión del Fondo Monetario Internacional /FMI. Como oposición, formaría visible o no bloque con la Central Obrera Boliviana, universitarios, obreros, juventudes. Y otros partidos.

"Nuestro análisis, no se confunda por favor, es doble en la argumentación de considerar la vieja tradición de respeto a la primera mayoría electoral. Por una parte, es algo conceptual. Véase de nuevo, si necesario, el segundo párrafo del punto (3) de la primera página de esta Carta. Pero también hay algo práctico, que surge con facilidad del examen de los diferentes casos de representatividad ya presentados, y de los muchos más que aún pudieran exhibirse. ESTE ULTIMO ASPECTO, SE SINTETIZA EN UN SOLO HECHO REAL:

"* En cuatro Departamentos, Chuquisaca, Tarija, Beni, y Pando, la Alianza del MNR obtuvo, en conjunto, 46.908 VOTOS MAS QUE LA UDP. ESTA CIFRA NO ALCANZA SINO AL 87.45% DE LA VENTAJA GENERAL QUE LA UDP LE SACO AL MNR Y SU ALIANZA. CON ESOS 46.908 VOTOS DE VENTAJA EN ESOS CUATRO DEPARTAMENTOS, LA ALIANZA OBTUVO UNA VENTAJA DE 16 CONGRESISTAS SOBRE LA UDP. LO QUE SIGNIFICA QUE CON LOS VOTOS DE VENTAJA GENERAL DE ESTA ULTIMA, SE PODRIA CONSIDERAR ANULADA LA VENTAJA DE 17 VOTOS QUE LA ALIANZA TIENE EN EL CONGRESO, POR LO MENOS EN UN 94.12%.

"PARA CONCLUIR ESTE RAPIDO VISTAZO A LA SITUACION QUE SE ENCUENTRA EN DURO proceso de cristalización, diríamos que nos inspiramos como periodistas en la experiencia del pasado, temiendo por el futuro de la Nación. En los Estados Unidos, un trabajo como el nuestro se comprendería mejor. Allá el incuestionable "Time", escribió su histórico editorial titulado "Nixon Debe Renunciar". Tal vez lo hizo con el mismo espíritu que nosotros bajo la inspiración, en nuestro caso, de dos sentencias sólidas:

"La Soberanía reside en el Pueblo; es inalienable e imprescriptible".
(Constitución Política del Estado - Artículo 2º)

"No es que ame al César menos; es que amo a Roma más".
(Julio César, Shakespeare)

SOCIEDAD BOLIVIANA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA FIGO-FLASOG

Se comunica a los colegas interesados que la Resolución Ministerial R 0711 del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública dice: "Declárase en comisión con goce de haberes a todos los médicos que han comprometido su participación en el VI CONGRESO NACIONAL DE OBTETRICIA Y GINECOLOGIA, que se realizará en la ciudad de Cochabamba del 3 al 7 de agosto del presente año".

La Directiva del CEN

H. Municipalidad de La Paz
INVITACION A LOS ARTISTAS PLASTICOS

El Jurado Calificador del XXVII Salón Anual de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo" dedicado a "Franz Tamayo" invita a los artistas plásticos participantes en dicho salón, a participar en una Mesa Redonda Explicativa del Concurso, que se efectuará el martes 24 del presente a horas 10:00 a.m., en el Salón "Nicolás Fernández Naranjo", de la Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo".

La Paz, julio de 1979

UNIDAD DEL PROYECTO INGAVI
PRORROGA DE INVITACION

Se comunica a los interesados en la invitación a la presentación de ofertas para la fabricación de componentes para 500 bombas manuales de agua, que a solicitud de varios proponentes ha sido ampliado el plazo para la recepción de ofertas hasta el día 27 del presente mes a horas 18:00 p.m.

La Paz, Julio de 1979

NECESITA CASA INDEPENDIENTE

Empresa extanjera requiere casa en alquiler, amplia para oficinas, salón de exposiciones y depósitos, preferentemente Zona de Sopocachi bajo o inmediaciones de la Av. 16 de Julio.

OFERTAS a Teléfonos 321663-321649 en horas de oficina a partir del día lunes 23 del presente.

Instituto Boliviano de Cultura
Instituto Nacional de Música y Arte Escénico
BALLET FOLKLORICO NACIONAL
Inscripciones

Se convoca a todas las señoritas y jóvenes que deseen integrar una de las siguientes secciones:

A) CUERPO DE BAILE

Para señoritas y jóvenes con aptitudes físicas y rítmicas o que tengan formación en danza académica, moderna o folklórica.

B) GRUPO MUSICAL

Para señoritas y jóvenes que toquen charango, kena, guitarra u otros instrumentos tradicionales. Asimismo, se recibirá a quienes tengan aptitudes para el canto.

Inscripciones.- Desde el día lunes 23 de julio hasta el 31., de Hs. 18 a 21 en el local del Ballet Folklórico Nacional. (Av. 20 de Octubre Esq. Landaeta-Planta baja del Templo Evangélico).

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA
RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR (DICOMEX)
INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ISAP)

Tiene a bien comunicar a los siguientes postulantes, que han sido aceptados en el Seminario Nacional sobre Financiamiento a las Exportaciones, que deben presentarse el día lunes 23 a horas 9:00 a.m. en el Auditorium del Instituto Superiore de Administración Pública (ISAP), Calle Carrasco Nº. 1391 (Miraflores).

PARTICIPANTES	INSTITUCION
1.- Alvarez de, Narda	INFOL
2.- Arteaga Castillo Alfonso	Destilería Boliviana S.A.
3.- Arias Torrez René	Industria Textil "Dardo" Oruro.
4.- Avilez Banus Ramiro	CIMAL Ltda. Santa Cruz
5.- Avila Peducasse Gonzalo	Comité Automotor
6.- Antonio Asaf Gabriel	Banco del Estado
7.- Bowles Mario	Palmitos Ichilo Sta. Cruz
8.- Centellas R. Roxana	DICOMEX
9.- De la Torre Carlos	Bananas de Bolivia Cbba.
10.- Delgado García René	Secretaría General de Integración
11.- Ferrufino M. Hugo	Secretaría Gral. Integración
12.- Fernandez S. Humberto	Cámara Nal. Industrias
13.- Gonzales Mier Adolfo	Cervecería Taquiña S.A. Cbba.
14.- Gutierrez V. Gonzalo	Destilería Boliviana
15.- Gutierrez V. Edgar	Banco Santa Cruz de la Sierra Santa Cruz
16.- Gumiel M. Luis	MIRTHATEX
17.- Kurchasky de, Amparo	Banco de Cochabamba
18.- Kushida V. Jorge	Cámara Nal. de Comercio
19.- Krutzfeldt S. Carlos	CEIBO Ltda.
20.- Lizarraga F. Gualberto	Min. Asuntos Campesinos
21.- Leickhardt de, Carola	Banco de Boston
22.- Lopez Prada Juan	Suministros Generales SELTA
23.- Miranda M. Hugo	Cámara Dptal. de Industria Cochabamba
24.- Murillo Guillermo	I.S.A.P.
25.- Mercado Lora Ronald	INBOPIA
26.- Malpartida A. Mario	UNAGRO (Santa Cruz)
27.- Mercado Lora Marcelo	U.C.B.
28.- Mealla Alvarez Jorge	ORCABOL
29.- Nava S. Elizabeth	C.B.F.
30.- Pinto B. Carolina	U.M.S.A.
31.- Peña Orozco Mario	Manufacturas de Alambre Oruro
32.- Ruiz Ortiz Raquel	Consorcio Metalmecánica CBBA
33.- Rios S. Jorge	Consorcio de Productos Químicos
34.- Rivero E. Pedro	Cervecería Taquiña CBBA.
35.- Sanchez P. Pablo	MAROL Ltda.
36.- Salinas Maria Luisa	Imp. Exp. Salinas
37.- Trillo Romero V. Hugo	E.N.A.
38.- Tellería M. Oscar	ORCABOL
39.- Uruchi U. Angel	MINKA
40.- Valdiviezo G. Carlos	INBOPIA
41.- Valencia V. Jaime	DICOMEX
42.- Villalba de, Yolanda	Proyecto CIM- INFOL
43.- Villarroel Guillermo	INFOL
44.- Vargas Luis	I.S.A.P.
45.- Losantos de, Patricia	Bera de Bolivia

La Paz, 20 de julio de 1979

1024

Vacaciones caras y "a medias"? o Mundicolor de Iberia por Europa

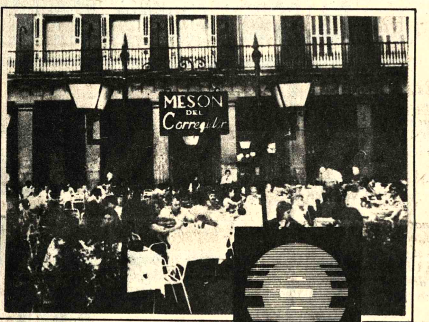

MUNDI COLOR
viaje con la garantía de IBERIA

Una sola vez al año se presenta la ocasión de pasar unas buenas vacaciones.

Por qué conformarse a pasar unos días más o menos distraídos, si se puede escoger Mundicolor?

Mundicolor de IBERIA le ofrece varias posibilidades para pasar unas vacaciones perfectas en Europa.

Con los más experimentados touroperadores en tierra y a precios dentro de sus posibilidades.

Déjese aconsejar por verdaderos expertos. Consulte a su agente de viajes.

Oficina Central: La Paz
Oficinas en: Santa Cruz - Cochabamba - Oruro - Sucre
Trinidad - Tarija.

IBERIA
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

MAS DE 50 AÑOS HACIENDO AMIGOS.

cuando hace frío un ámbito cálido
....y seguro para usted
en su hogar
en su oficina
en sus negocios

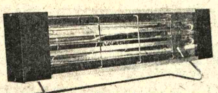

ESTUFAS ELECTRICAS VOLCAN

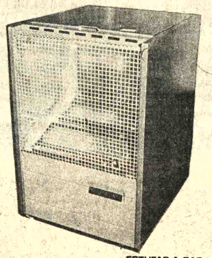

ESTUFAS A GAS VOLCAN

RADIADORES ELECTRICOS FORSTER

ADEMAS ESTUFAS ELECTRICAS SIEMENS

esta empezando el frío .... ¿no?
entonces
ahora es cuando usted necesita
una de estas eficaces
estufas

Gane confort
Gane con HANSA

Distribuidores y representantes exclusivos

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país

DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 350878 Yanacocha esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-ATOCHA-TUPIZA-VILLAZON-TRINIDAD

URBANIZACION "LAS RETAMAS" DE SEGUENCOMA BAJO

COLINDANTE CON EL COLEGIO SAN CALIXTO

TERRENOS Y VIVIENDAS PARA ENTREGA INMEDIATA

Vivir bien siempre es posible. Ud. nunca se sentirá sofocado por edificios en altura.

TAMBIEN LE OFRECEMOS LOS ULTIMOS CUATRO TERRENOS PARA ENTREGA INMEDIATA

EN LA URBANIZACION "LA RINCONADA"

- LA FLORIDA, PROLONGACION AV. AREQUIPA

ESPERAMOS SU VISITA EL DIA SABADO Y DOMINGO PARA ATENDERLO PERSONALMENTE

UN PROYECTO MAS DE EMPRESA CONSTRUCTORA ASBUN

FERNANDO GUACHALLA No. 488-2do. PISO-TELEFONOS 329508-357007

Alza del 11 al 15% en...

(Viene de la página 1)

"El Consejo Internacional del Estaño aprobó aquí una nueva escala de precios para el estaño elevando el precio mínimo de 1.350 a 1.500 y de 1.700 a 1.950 dólares malasios por picul el máximo, luego de arduas discusiones que se prolongaron durante cuatro días.

El Consejo aceptó la elevación de la escala sin que ello suponga un consenso general ni de los productores ni de los consumidores.

En consecuencia, a partir de la fecha, la nueva escala de precios del Buffer Stock es como sigue:

Tercio inferior	1.500-1.650
Tercio medio	1.650-1.800
Tercio super or	1.800-1.950

El presidente de la delegación boliviana Cnl. Waldo Bernal, hizo conocer una declaración, que consta en las actas de los países productores y del propio Consejo. En sus partes salientes, dice:

Es un voto de censura a la inoperatividad del Panel Económico y de Revisión de Precios así como a la forma y modo cómo se definió la escala de precios desconociendo los costos de producción, la falta de inversiones, en la minería estañífera y hasta el comportamiento del mercado.

Los consumidores trataron de llegar a un nuevo "acuerdo de caballeros" para no elevar la escala durante un año, a partir de esta fecha, a lo cual BOLIVIA y algunos otros productores se opusieron tácitamente. Finalmente, dicho acuerdo no fue aceptado.

Los Estados Unidos, Alemania y Japón fueron los principales países que se opusieron a un mayor precio en la escala. Por su parte, los productores, con excepción de BOLIVIA y Malasia, tampoco mostraron un acuerdo unánime para mantener hasta el final su pedido de mejores incrementos".

INFORME DEL MINISTRO

El Ministro de Minería y Metalurgia llegará de retorno al país en las próximas horas y, después de presentar un informe al presidente de la Junta Militar de Gobierno, ofrecerá una conferencia de prensa el lunes o martes.

El Gral. Jorge Echazú participó en la reunión de países productores de estaño en Jakarta y posteriormente estuvo en Londres, como asesor de la delegación boliviana que asistió a la reunión del CIE.

UNICO DIA HOY

Arte Popular Tiempo Nuevo

presenta

"JESUCRISTO SUPERESTRELLA"

Matinal - Matineé

Tanda - Noche

DOMINGO 22 JULIO

TEATRO MUNICIPAL

DIRECCION: MICKY PAREDES RUIZ

UNICO DIA HOY

Matinal - Matineé

Tanda - Noche

DOMINGO 22 JULIO

TEATRO MUNICIPAL

Preocupación entre los regímenes...

(Viene de la página 1)

Cuba propenso a exportar la revolución.

"Si tomamos en cuenta que hay una especie de fraternidad universal entre los subversivos, el riesgo de los regímenes democráticos y estables es permanente", dijo el Presidente hondureño Policarpo Paz García al diario chileno "El Mercurio" en una entrevista acerca de Nicaragua.

El Presidente hondureño, que asumió el poder en agosto del año pasado con un golpe de estado, afirmó que está "muy alarmado" por la situación.

Algunos afirman que la caída de Somoza será una bendición porque impulsará reformas que harán innecesarias otras revoluciones sangrientas.

Lo que le sucedió a Somoza "ha sido una verdadera escuela para aprender a evitar que surja una guerra civil", dijo el Presidente salvadoreño Carlos Humberto Romero, quien prometió que su gobierno tratará de hacer más por los trabajadores.

Pero Romero, también entrevistado por "El Mercurio", dijo que "estamos tomando medidas, desde luego: mejor protección en las fronteras y control de los extremistas.".

Sin embargo, el General salvadoreño José Alberto Medrano opinó que la preocupación por la posibilidad de (un gobierno), comunista en Nicaragua no tiene sentido, y advirtió que ((es un error grave el retraso del reconocimiento a la legítima autoridad del nuevo gobierno de Nicaragua".

Medrano vaticinó la formación de un gobierno socialista "similar al que existe en Yugoslavia" en Nicaragua.

Hay alguna base para fundar los temores de los conservadores. Sin embargo, la primera de ellas es el asombroso parecido entre las revoluciones de Cuba y Nicaragua y el hecho de que muchos sandinistas son marxistas declarados.

Lo que también irrita a los conservadores es el anuncio, hecho la semana pasada en Washington por el funcionario cubano Ramón Sánchez Parodi que lo que le sucedió a Somoza es "una señal para otras dictaduras del área".

Sánchez, que encabeza la oficina de intereses cubanos en Washington, admitió por primera vez que Cuba estaba ayudando a movimientos antigubernamentales en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, pero no entró en detalles.

Los sandinistas, en general, se han mofado de las informaciones sobre los supuestos planes de exportar la revolución o imponer un gobierno marxista en Nicaragua, y afirman que ellos no tienen intenciones de cambiar una dictadura de derecha por otra de izquierda.

Pero Sergio Ramírez Mercado, miembro de la Junta nicaragüense dijo que es una cuestión difícil la de las relaciones con Guatemala y El Salvador.

"Queremos relaciones normales. . . pero apoyaremos a los pueblos oprimidos no solo en Latinoamérica sino alrededor del mundo".

Ramírez criticó a los dos países por mantener estrechas relaciones con Somoza "hasta el fin".

Los sandinistas dicen que no es por coincidencia que grandes números de guar nicaragüenses y ex funciona de Somoza han huído a Hon duras, El Salvador y Gu temala.

El presidente costarrice Rodrigo Carazo aclamó cambio en Nicaragua y dijo "una nueva democracia nacido en América Latina".

Pero algunos hombres negocios y funcionar gubernamentales de Costa Ri han expresado en priva temores de que extremis nicaragüenses puedan vale de la experiencia obtenida guerra civil de Nicaragua pa fomentar el extremismo Costa Rica.

Costa Rica tiene un peque partido comunista cuy miembros desempeñan un pape cada vez más activo en el mo vimiento obrero.

Los sandinistas rechazan argumento de que otros paíse centroamericanos caerán co fichas de dominó en manos los izquierdistas tras la victo rebelde en Nicaragua y seña que necesitan grandes ca tidades de ayuda pa reconstruir el país y que espe que Estados Unidos otorgue asistencia.

Dicen que la ayuda cesa si los sorprendieran apoya movimientos guerrilleros otras partes. Y dicen que inclu ello podría provocar una tervención norteamericana.

Nicaragua es un pa agrícola y Estados Unidos es mayor mercado, la pérdida cual sería desastrosa.

"Los guatemaltecos no bemos tener miedo de efectos de la caída de Somo dijo vel vicepresidente de G temala, Francisco Villagr Kramer, e instó al presid Fernando Romeo Lucas Gar a reconocer a la Junta.

Villagrán Kramer, que civil, dijo que había suficie personas de mentalid progresista en el Ejército, empresa privada y el obrer guatemaltecos para evitar repetición de la revolu nicaragüense.

Confiscadas todas las...

(Viene de la página 1)

de la propiedad privada o del Estado, juegos de azar, trata de blancas, tráfico de drogas y usura.

De un mes a seis meses de prisión, para los que tengan sin autorización armas de guerra, para los culpables de vagancia, ebriedad con escándalo y drog dicción.

Los juicios serán verba El enjuiciado tendrá 48 ho para contestar los cargos vez de notificado. Habrá período de pruebas de tres dí después el Tribunal emitirá fallo definitivo, inapelable.

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

CEPB

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

27 - 28 JULIO / 9 am.

CLUB DE LA PAZ

Sr. Empresario

Asista a este histórico evento de la Empresa Privada Boliviana y haga conocer su opiniõn en torno a los problemas nacionales cumpliendo de esta manera con su obligación y deber ciudadanos sustancial y permanentemente vinculados a los destinos de la patria.

INSCRIBIRSE EN EL LOCAL DE LA CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

ed. Esperanza Piso 10 OF. 5

Tel. 356831 358366

Para su casa grande o chica un techo con todas las ventajas

Alta economía: Por la gran reducción de mano de obra y de costosas estructuras.

Rapidez de instalación: Por su facilidad de manejo y de colocación, usted ahorra muchísimo tiempo.

Ilimitada duración: Las cubiertas de fibrocemento son prácticamente eternas. Ningún factor climático las afecta.

Elegante terminación: La placa ondulada gris o coloreada, brinda a la vivienda un vistoso aspecto que embellece la obra.

las ventajas están en usar la placa ondulada

Duralit

con calidad y técnica Eternit

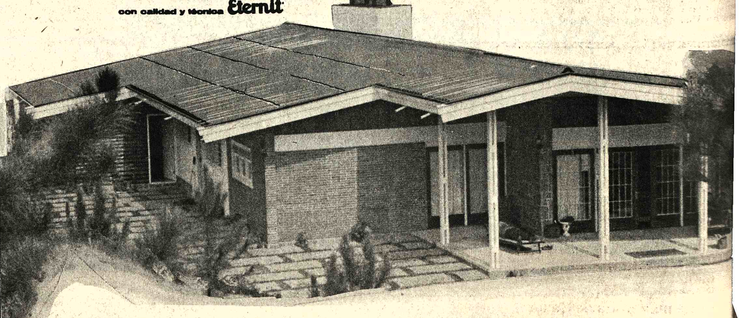

INOXIDABLE - AISLANTE - IMPERMEABLE - SOLIDA

Nuestro Departamento Técnico está a su disposición, para asesorarle en forma gratuita sobre las mejores formas de aplicación de la PLACA ONDULADA.

DISTRIBUIDORES

La Paz:
COMACO S.A.
Av. Uruguay 420-Tel. 355539

Santa Cruz:
COMACO S.A.
Calle Velasco 646-Tel. 22943

Cochabamba:
COMACO S.A.
Av. Uyuni (Aranjuez)-Tel. 24703
MAYORE S.R.L.
Falsuri esq. Heroínas-Tel. 21670
Brasil esq. Antezana-Tel. 23960
COMERCIAL SAN MARCOS
Uruguay entre Lanza y Antezana-Tel. 23040

Oruro:
EICIL
Pagador 1291 Tel. 51775

Sucre:
TRANSOCEANICA
Estudiantes 22-Tel. 2074

INDUSTRIAS Duralit S.A. Avenida Blanco Galindo Km. 7 ½ - Teléfono 41113 - Casilla 1791
COCHABAMBA - BOLIVIA

CAMPEONATO INTERBARRIOS.- En una emotiva ceremonia realizada en los campos deportivos de la Fraternidad "Tte. Guillermo Rivero, de la ciudad de Santa Cruz, se realizó en días pasados el acto de entrega de premios a los campeones y subcampeones del Primer Campeonato Infantil de Fútbol Inter-barrios organizado por la Academia "Tauichi" de Santa Cruz y que reunió a más de 800 niños de diferentes zonas cruceñas. En la foto se observan diferentes momentos del acto de clausura, que contó con la presencia del presidente de la FBF, Edgar Peña Gutiérrez; el presidente del Comité Departamental de Obras Deportivas, Abraham Telchi, quien dio el puntapié inicial inaugurando una cancha recientemente construída, como así también otras autoridades del deporte cruceño y el Director Ejecutivo de la Academia "Tauichi", Rolando Aguilera Pareja.

IDD de Tarija presentó informe

El Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes, My. Carlos Casazola Morales, presentó al Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán Murillo, un detallado informe sobre la actividad de esa entidad durante la gestión 1978-79.

Por considerarlo de importancia transcribimos a continuación el tenor del citado informe que dice:

A manera de establecer un marco de referencia tanto para efectuar una relación de la actividad realizada dentro del Instituto Departamental de Deportes, como para definir criterios que permitan juzgar la labor desarrollada, es necesario delinear los objetivos generales que se propuso, dentro de una nueva estructura que se quiso dar y que fue de la forma siguiente:

a) Formación, b) Investigación, c) Extensión y d) Promoción.

El Instituto, como parte integrante del deporte ha procurado por todos los medios a su alcance desarrollar estos objetivos adecuándose a la realidad económica con que dispone en el departamento tomando en cuenta el proceso de transformación y cambio que experimentó el país y particularmente la región.

Es por esta razón que la orientación que se ha dado al deporte difiere un tanto del enfoque tradicional, más que interesarnos las soluciones fáciles y transitorias, hemos tratado por todos los medios de resolver los problemas de fondo y los de largo plazo, aunque proceder de esta manera nos haya traído un sinnúmero de insatisfacciones en el orden personal e institucional.

Hemos realizado esfuerzos para no dejarnos absorber exclusivamente por la multiplicidad de problemas que se presentaron a raíz del atraso de las obras en ejecución del Estadium IV CENTENARIO, el que trataremos en forma particular más adelante ya que tiene que ver y tendrá que ser uno de los puntos preponderantes de este Instituto, desde luego, aunque no de la obra misma, ya que ésta tiene su relación directa con el Comité de Obras Deportivas; sin embargo de ello, los deportistas y la opinión pública en particular han preguntado y desean saber la razón por qué no se concluyen estos trabajos, ya que con la conclusión del mencionado Estadio se solucionarían varios aspectos del deporte tarijeño.

1.1 FORMACION.- Al promulgarse la Ley General del Deporte, se crea como lógica consecuencia la Secretaría General de Deportes y Juventudes, dependiente de la Presidencia de la República y por ende los Institutos Departamentales y Provinciales. Tomando a su cargo éstos, la formulación, dirección y ejecución de la política nacional en materia deportiva promocionándolo de conformidad a sus nuevos principios que son:

-Deporte estudiantil o juvenil. Deporte popular o recreativo. Deporte organizado aficionado. Deporte organizado profesional.

Aunque este último, no tomamos en cuenta por no existir en nuestro medioambiente, sin embargo de ello tomamos nota de los anteriores dentro del sistema deportivo regional, promoviéndolo, cooperando en su dirección y tratando de reglamentarlo para el éxito en sus diferentes actividades, formas y niveles.

Modestia aparte debo informar que, cuando me hice cargo del Instituto Departamental de Deportes, encontré muy pocas Asociaciones organizadas (como ser: Fútbol, básquetbol, ajedrez, ciclismo y automóvil club); posteriormente mi gran preocupación fue la organización y reorganización de otras que habían quedado sin vigencia ni actividad, en la fecha contamos con diecinueve Asociaciones y Entes deportivos afiliados y en plena actividad cumpliendo desde luego con sus calendarios deportivos, y son las siguientes:

1.- Fútbol. 2.- Básquetbol. 3.- Volibol. 4.- Ciclismo. 5.- Pelota - paleta. 6.- Atletismo. 7.- Gimnasia. 8.- Tennis. 9.- Pelota - vasca. 10.- Educación Física. 11.- Pilotos. 12.- Ajedrez. 13.- Box. 14.- Natación. 15.- Motociclismo. 16.- Tiro, Caza y Pesca. 17.- Fulbito. 18.- Billar. 19.- Periodistas Deportivos.

Sin omitir las Escuelas y Colegios de nivel intermedio y medio en todo el departamento, entidades que conscientemente trabajan en bien de la juventud promocionando nuevos valores que darán grandes satisfacciones al deporte nacional.

1.2 INVESTIGACION.- Cuando nos referimos a este punto me dirijo a la parte que concierne al aspecto técnico que se presta a las Asociaciones y por intermedio de éstas a los clubes, escuelas y colegios, a pesar de haber transcurrido más o menos dos años sin tener cooperación técnica de fuera, contamos para el efecto con la ayuda desinteresada de la Asociación de Profesores de Educación Física que sin escatimar esfuerzos pone su empeño para resolver este problema que es tan importante dentro del deporte departamental y particularmente de esta capital.

1.2.1 BECAS.- Conocedores de que existe la posibilidad de dotar de becas a profesores y dentro de las posibilidades que le permite al Instituto Departamental de Deportes, éste ha dado su apoyo para los postulantes que se benefician con este rubro, ya que los conocimientos adquiridos son positivos y por lo tanto, redundarían en beneficio del deporte local y nacional.

1.2.2. MATERIAL DEPORTIVO.- Otro rubro de lo que me permito hacer hincapié es el referente a la dotación de material deportivo a escuelas, colegios, clubes y asociaciones deportivas; nuestro presupuesto tan exiguo no alcanza a cubrir todas las necesidades y requerimientos solicitados por las entidades que hago mención. Sin embargo de ello el Instituto a mi cargo ha participado con su granito de arena en parte, de este modo sienta un presedente de importancia para el desarrollo del deporte.

1.2.3 UNIFORME DEPORTIVO.- El Instituto, tal cual lo ha hecho con las entidades mencionadas en el subpunto anterior, también colaboró en cierta medida proveyendo del citado material y uniformes para algunos colegios y clubes, desde luego no en un cien por ciento como hubiera querido hacerlo, todo esto debido a los bajos ingresos propios que sólo se recauda del Coliseo IV CENTENARIO, único campo deportivo del cual recibe porcentajes; asimismo nos toca agradecer a la Secretaría General de Deportes y Juventudes por su ayuda en el rubro que nos ocupa en este punto.

1.3 CAMPOS DEPORTIVOS.- La triste realidad de Tarija es que, hasta el momento, pese a las promesas y aparente buena voluntad de las autoridades nacionales, Tarija cuenta con un Coliseo denominado IV CENTENARIO y que muchos dirigentes deportivos lo llaman galpón que sirve para múltiples actividades deportivas, por tratarse del único campo deportivo que dispone el Instituto Departamental de Deportes, donde se programan sus campeonatos oficiales las asociaciones de básquetbol, Volibol, Box y Fulbito (Fútbol de Salón); considerando el tiempo de cada uno de los campeonatos oficiales de las disciplinas mencionadas, no salda muchas fechas que pudieran beneficiar con porcentajes al Instituto, más bien éste se ve en la dura necesidad de subvencionar a la mayor parte de estas entidades con liberación de fluido eléctrico con el único fin de realzar el deporte local.

Mención especial es hacer conocer a las autoridades correspondientes y opinión pública en particular, que, el Coliseo IV CENTENARIO fue construido por el Comité de Desarrollo de Tarija (CODETAR) fondos propios de esa Institución y no así, por el Comité de Obras Deportivas Departamentales, por lo que me permito sugerir a la Secretaría General de Deportes dicte la respectiva resolución que legalice en forma definitiva en favor del I.D. de Tarija dicho campo deportivo.

Ultimamente el Comité de Obras Deportivas Departamental habilitó un campo de juego para la Asociación de Fútbol, que en parte vino a solucionar la gran falta de campos deportivos para nuestra juventud que se dedica a la práctica de este deporte, dicha cancha se encuentra situada a la rivera del río Guadalquivir y en propiedad de la Honorable Municipalidad; ahora bien, en mi calidad de Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes, me permito sugerir a esa Secretaría General de Deportes y Juventudes dependiente de la Presidencia de la República ordene que en el menor tiempo posible, se deslinde el derecho de propiedad de ambas Instituciones de acuerdo al monto de dineros invertidos en la mencionada obra, todo esto, señor Secretario, vaya pues como un antecedente para que, en el futuro no se tenga problemas con el derecho de propiedad y usufructo, ya que momentáneamente este campo deportivo está rindiendo tanto es así como en el aspecto deportivo como también económico sin participación del Instituto.

En concreto señor Secretario General, debo manifestarle que en materia de Infraestructura deportiva en este Departamento no se llegó ni a un 20% de lo que se programó en los últimos 4 años de oportunidad, que en realidad se podía haber alcanzado metas positivas para grandes realizaciones, pero quien falló en todo esto, fue el material humano que dirigió el Comité de Obras Deportivas del Departamento, personas sin responsabilidad en planificación y ejecución de todas las obras asignadas a Tarija; desde luego con excepción del Tcnl. DEM. Yamil Taja K., que encaró con seriedad la obra de la cancha de fútbol denominada "GARCIA AGREDA".

En lo referente al Estadium IV CENTENARIO, son varias las gestiones que han pasado a la historia del deporte y no existe esperanzas de su conclusión, constituyéndose en un monumento a la negligencia y al olvido de nuestra tierra digna de mejor suerte, por demás está ocuparnos de este discutido problema que es de conocimiento general en la opinión pública local y nacional, las autoridades competentes del ramo, prensa oral y escrita ha puesto de manifiesto la realidad del discutido Estadium tarijeño, pese a todo lo adverso abrigamos la esperanza de que, el dinámico Presidente de Obras Deportivas Tcnl. DEM. Y. Taja K., que se hizo cargo de la Institución, hará lo posible para la realización de la citada obra que merece la atención de las autoridades nacionales correspondientes y que de una vez por todas salga el informe de la Contraloría General de la República, con el fin de no perjudicar más a la juventud deportista.

1.3.1. EXTENSION.- La necesidad de campos deportivos se hace extensa a provincias en el área rural que no hay porqué desestimar, por lo contrario la juventud de éstas toman en serio las prácticas del deporte y recreaciones y nuestro deber es estimularlos ya que de este modo se descuenta muchos vicios y costumbres malsanas practicadas anteriormente; todo esto trae como consecuencia lógica una serie de solicitudes de provisión de campos deportivos, material y uniformes que el Instituto no está en la capacidad de resolver el total de las peticiones.

Punto aparte merece mencionar la colaboración de las siguientes personas: Profesor OSCAR PONCE MERIDA, en su calidad de entrenador formando varias generaciones de deportistas en el plano departamental; Médicos Doctores Roberto Gaite C., René Ortega y Roberto Reynolds quienes han colaborado y aún continúan en esta tarea que merece nuestros agradecimientos en alto grado en nombre de los deportistas de Tarija.

1.4. PROMOCION.- En lo que respecta a este rubro se promocionó nuevas entidades deportivas y como lógica consecuencia, se cuenta con nuevos valores en el deporte local y departamental, prueba de ello es que en la gestión pasada 1978 Tarija ha participado a nivel nacional en las disciplinas de ciclismo, gimnasia, motocros, fútbol, demostrándonos que el deporte por esta región va en camino ascendente pese a las adversidades ya mencionadas.

El personal con que cuenta el Instituto Departamental de Deportes, sigue conforme a gestiones anteriores:

Un Director Ejecutivo. Un Jefe Administrativo. Una secretaria. Un Mensajero.

Que, siempre ha demostrado interés y responsabilidad en sus funciones. De justicia es reconocer la cooperación de la Secretaría General de Deportes y Juventudes, autoridades locales, los señores representantes de la prensa oral y escrita, Televisión Universitaria Canal 8, Asociaciones a través de sus dirigentes y deportistas en general, traducido en buena voluntad en la contribución del deporte, sin lo cual no hubiera sido posible lograr las satisfacciones que vivió Tarija, en muchas de sus actuaciones de nivel local y nacional.

Mis falicitaciones a los señores periodistas deportivos reconocidos por este Instituto, que han colaborado en los momentos más precisos que el IDD., debía resolver los múltiptes problemas que encaró con serenidad y denuedo, fueron ellos quienes pusieron su hombro emitiendo comentarios en favor del deporte todo y cooperándonos con comunicados e informes; siendo ellos acreedores no sólo al estímulo por parte del Instituto sino dignos de nuestro más sincero agradecimiento. El IDD. haciendo eco de las inquietudes del periodismo deportista tarijeño, ha tramitado sin vacilar ante la Secretaría General de Deportes y Juventudes la extensión de carnets de ingreso libre a campos y espectáculos deportivos para sus miembros; trámites de esta índole también se hizo para los dirigentes deportivos a nivel de asociaciones.

En síntesis, esto es lo que tengo a bien informar al señor Secretario General de Deportes y Juventudes Tcnl. DEM. Orlando Guzmán Murillo, y a la opinión deportiva de Tarija, correspondiente a la gestión 1978 y parte de 1979. Sin embargo de todo, desde cualesquier situación estaré dispuesto a colaborar sin escatimar esfuerzo alguno en aras del deporte, luchando por las aspiraciones sanas que anhelan nuestros jóvenes alejados de los vicios y costumbres malsanas, hacer deporte es también hacer patria y en un nivel muy alto y honorífico. El IDD. está a disposición de todas las personas que deseen verificar lo expuesto en el presente informe.

Trabajosa victoria de Vilas sobre Clerc para pasar a la final del certamen de Washington

WASHINGTON, 21 JUL, (EFE).- - El argentino Guillermo Vilas, que es favorito, tuvo hoy sábado que esforzarse al máximo para superar 6-2, 3-6, 6-2 a su compatriota José Luis Clerc, en semifinal del torneo de Washington.

Clerc demostró, especialmente en el segundo set y por la resistencia que ofreció a través de toda la partida, que no está lejano el día en que vencerá a su ídolo y que debe tomarse en serio su reto a ser la raqueta número uno de Argentina

Clerc y Vilas jugaron de potencia a potencia, como si estuviera en juego no sólo la final, de Washington, sino también el título argentino y hasta el de número uno del mundo, que Vilas conquistó en 1977 y aspira a recuperar.

El primer set fue de dominio absoluto de Vilas, que se mostró más fuerte y mantuvo el juego a distancia, con tiros largos y bombeados que impidieron a Clerc acercarse a la red, y tampoco se molestó en hacerlo.

En el segundo set, Clerc pareció haber superado el problema emocional de la intimidación que padeció al comienzo, y le faltó por completo al respeto a Vilas, el que según él afirma es "un dios", en la Argentina y es casi un sacrilegio el pensar tan siquiera en derrotarlo.

Con gran certeza en el primer saque, y con volea precisa y magnífica estrategia en la cancha, Clerc dominó por completo a Vilas en el segundo set, hasta el punto que tanto éste como su mentor, Ion Tiriac, rumano, daban muestras de gran preocupación.

Al regresar al set definitivo, Vilas pareció haberse recuperado del susto y decidido a que no fuera este el día en que Clerc consiguiera finalmente superarlo, esforzándose al máximo y haciendo gala de toda la potencia y variedad de su juego, consiguió doblegar a su retador.

Vilas no había perdido hasta entonces un set en este torneo, y en realidad ninguna en canchas de Washington desde 1977.

Mañana domingo se enfrentará en la final al ganador de la otra semifinal entre el paraguayo Víctor Pecci, otro gran tenista suramericano que surgió al primer plano en 1979 y el norteamericano Eddie Dibbs, reciente ganador del torneo de Forest Hills.

El torneo de Washington tiene 150.000 dólares en premios con 24.500 para el ganador, pero es uno de los de mayor prestigio en Estados Unidos.

Con exitoso espectáculo ayer se inauguraron Spartakiadas rusas

MOSCU, 21 (EFE).- Las VII Spartakiadas, por primera vez abiertas a los atletas extranjeros, fueron oficialmente inauguradas hoy sábado, en el estadio "Lenín" de Moscú.

Durante dos horas, 100.000 espectadores asistieron a un exitoso espectáculo de masas perfectamente organizado con ejercicios gimnásticos, danzas folclóricas y números musicales ejecutados por 6.000 personas que provocaron el entusiasmo del público asistente.

Esta ceremonia, cuyo lema central es "La alegría y la amistad entre los pueblos", se inició con el tradicional desfile de los representantes de las quince repúblicas de la Unión Soviética, de las ciudades de Moscú y Leningrado, seguidas de los abanderados de las 84 naciones invitadas a la Spartakiada.

Después, Serguei Pavlov, Ministro de Deportes, declaró oficialmente abiertos los Juegos de la Séptima Spartakiada, instalándose seguidamente el fuego simbólico en lo alto de la tribuna, el cual arderá hasta el cinco de agosto, día de la clausura.

El espectáculo finalizó con diversas demostraciones de grupos gimnásticos, folclóricos y musicales, con el colofón de la soltada de más de 3.000 palomas.

MOSCU, 21 (LATIN-REUTER).- Resultados de las competencias disputadas hoy en la primera jornada de las Espartaquiadas:

Clasificación final del pentatlon moderno:

1. Robert Nightingale (Gran Bretaña) 5,395 puntos.
2. Jozsef Buzgo (Hungría) 5,385
3. Daniele Masala (Italia) 5,379.
4. Anatoly Starostin (Unión Soviética) 5,301.
5. Oleo Bulgakov (Unión Soviética) 5,252
6. Jiri Adam (Checoslovaquia) 5,239.

Mexicano peleará por título de box

MEXICO D.F., 21 (EFE) - El púgil mexicano Roberto "Kid" Rubaldino disputará la corona mundial gallo, versión AMB, en septiembre, se informó hoy sábado aquí.

Rubaldino se enfrentará al vencedor del combate que sostendrán su compatriota Alfonso Zamora y el campeón mundial Jorge Luján, panameño, el 27 de agosto en "El Forum" de Los Angeles.

La empresa mexicana PRONESA anunció que tiene firmada las dos opciones por el título gallo que ostenta el panameño Luján, pero no precisó el lugar del nuevo combate titular.

Perú y los Bolivarianos

LIMA, (EFE)-- Perú está ya dando los primeros pasos para crear la infraestructura deportiva de los Juegos Bolivarianos que se celebrarán aquí en 1981, señaló hoy martes Augusto Gálvez Velarde, jefe del INRED entidad rectora del deporte peruano.

Indicó que la construcción de un coliseo en Lima, donde se realizarán los Juegos, demandará una inversión inicial de cerca de siete millones de dólares.

La construcción del coliseo "Parque 21" llevará seis meses indicó Gálvez, y también se construirá una pista de tartán.

Señaló que se estaban estudiando ofertas de financiación tanto de firmas locales como extranjeras para el coliseo y la pista de tartán.

El jefe del INRED señaló que los ingresos que estaba dando la quiniela futbolística superaban lo previsto para este año y añadió que con ellos se dará mayor impulso al volibol nacional, que en la rama femenina ha conquistado ya siete veces el título sudamericano y ganó medalla de plata en los Panamericanos de Puerto Rico.

Gálvez Velarde viajó a Moscú para asistir a las "Espartaquiadas" en las que participan ocho deportistas peruanos que el lunes viajaron a la Unión Soviética.

LA FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL COMUNICA A LA OPINION DEPORTIVA EN GENERAL, LO SIGUIENTE:

1.- La venta de entradas sueltas para el partido Bolivia-Brasil del jueves 26 del presente mes, comenzará a las 9:30 horas del día lunes 23 en todas las ventanillas del estadio Olímpico de Miraflores.

2.- El valor de las mismas es el siguiente:

Butaca numerada	$b. 400.00
Preferencia numerada	" 180.00
Recta numerada de General	" 100.00
Curvas norte y sur	" 70.00

3.- Todas las personas que no canjearon sus abonos deberán hacerlo desde el lunes, pues el mismo día del partido no habrá atención para canje.

4.- La Comisión Seleccionadora está tomando todas las previsiones del caso de manera que, enmendándose errores humanos anteriores que provocaron protestas justificadas, el ingreso al estadio se realice ordenada y normalmente.

5.- La duplicación involuntaria de algunos boletos de la recta numerada de General ocasionó protestas que no se producirán para el próximo compromiso. Por tal motivo la Comisión pide disculpas al aficionado y garantiza una mejor atención para el jueves 26.

La Paz, 21 de julio de 1979.

Departamento

De dos dormitorios y demás dependencias, en propiedad horizontal, se alquila a familia extranjera. Teléfs. 355786 y 365515.

EXPERTA EN ROPA FEMINISIMA

Le confecciona vestidos, blusones, pantalones y toda prenda que le ayudará a descubrir la mujer que hay en Ud. Sea feminísima. Llame al Tel. 301183, de 14 a 19 Hrs.

AUTO CELICA LIFTBACK

De ocasión en venta, automático, dirección hidráulica, versión americana, aire acondicionado, calefacción, radio stereo, radio cassete, equipo completo y flamante, muy poco recorrido $b. 370.000.
Tel: 2-8428 en Santa Cruz de la Sierra.

EMPAQUETADURAS CHESTERTON
DE MULTIPLE USO APLICABLE EN TODO TIPO DE INDUSTRIA PARA COMPOSICIONES QUIMICAS, VAPOR, ACEITES, BOMBAS PARA AGUA, COMPRESORAS DE AIRE, CIERRE HERMETICO DE VALVULAS, PLOMERIA, ETC. ETC.
RESISTENTES A ALTAS TEMPERATURAS Y PRESIONES.

DISTRIBUYE:
HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Telfs: 53661-54445-Yanacocha esq. Mercado

FORD
CHASIS Y CABINA DE FABRICACION NORTEAMERICANA

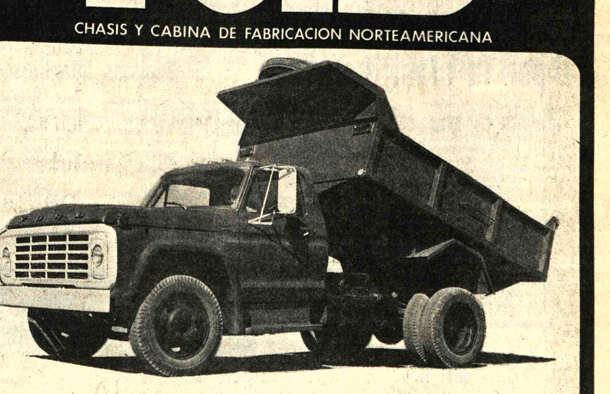

* MODELO F 600/1979 - 8V
* TOLVA de 4 mts. de capacidad
* ENTREGA INMEDIATA

Vehículos con la garantía de sus fabricantes FORD MOTOR Co., de EE.UU. respaldada por URSIC MOTORS Ltda. concesionario autorizado FORD.

VENTAS Y COMERCIALIZACION
CORPORACION PanoramiC
Av. Mcal. Santa Cruz 1365-7º piso

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 22 de julio de 1979

Hoy se corre la cuarta etapa del Gran Premio Nacional entre Santa Cruz y Sucre

SANTA CRUZ 21 (PRESENCIA) Por Bismarck Kreidler.- Luego de haber realizado un intenso y agotador trabajo de ajuste de sus máquinas durante el día de descanso cumplido este sábado, los 30 "sobrevivientes" del Gran Premio Nacional de Automovilismo se aprestan a largar este domingo a partir de las 7 de la mañana, en el cumplimiento de la cuarta etapa que unirá las ciudades de Santa Cruz y Sucre.

El puntero absoluto de la competencia Armin Franulic largará en primer lugar desde el kilómetro tres y medio de la carretera Santa Cruz-Cochabamba, para avanzar hasta la localidad de Torrecillas, a 250 kilómetros del punto de largada, donde habrá una neutralización de tres horas para que los coches puedan pasar La Siberia y reanudar la competencia en Pojo, (2 kilómetros después de la neutralización. La etapa de 566 kilómetros continuará por Epizana, Aiquile y la capital de la república, donde los competidores llegarán en horas de la tarde para cumplir un recorrido total de 1.589 kilómetros.

A las 18 horas de este sábado ingresó la última máquina al parque cerrado, ubicado en un patio grande de la avenida Cañoto de esta ciudad, donde los 30 autos permanecerán hasta las 6 de la mañana de este domingo en que serán retirados por los pilotos.

De acuerdo a lo informado por los punteros de la carrera pocos problemas mecánicos tuvieron que arreglar durante el día de descanso. Así por ejemplo Armin Franulic y Armando Paravicini solamente hicieron mantenimiento a sus coches, mientras Oscar Crespo debió colocar una nueva caja de cambios enviada desde La Paz, en tanto René Rocha tuvo que desarmar íntegramente su Toyota en el taller del mismo nombre donde le cambiaron un disco de freno que rompió en la etapa cumplida hasta Montero. Los demás pilotos expresaron que sus máquinas se encuentran en buenas condiciones, por lo que esperan hacer su arribo a la capital de la república.

En principio se dijo que José Arnez no largaría, debido a que se encontraba muy deprimido, tras el accidente ocurrido en la meta de Montero donde la imprudencia del público hizo que atropellara a un menor de 14 años que murió instantáneamente, mientras otras cinco personas quedaron heridas, pero después quedó confirmado que estará en el punto de largada. Belisario Benzi se mostró muy satisfecho porque la carrera está logrando absoluta normalidad a partir de la cuarta etapa y estuvo junto con las autoridades deportivas en un agasajo que se brindó a los pilotos en un local de esta ciudad.

El orden de largada de la cuarta etapa será el siguiente: 1) Armin Franulic, 2) Armando Paravicini, 3) Oscar Crespo, 4) René Rocha, 5) Eduardo Zamora, 6) Hermanos Joffré, 7) Omar Eid, 8) Hugo Alvarado, 9) Carlos "Chichi" Santos, 10) Gringo Resse, 11) Roger "Chichi" Méndez, 12) Roberto Sánchez, 13) Gonzalo Rojas, 14) Elías Baracatt, 15) Los Chicheños, 16) Barrabás, 17) Aguilucho, 18) Luis Zapata, 19) Oscar Navia, 20) Daniel Medrano, 21) hermanos Olivera, 22) José "Cachón" Aliaga, 23) Maya Exeni, 24) José Arnez, 25) Teddy Mercado, 26) Grover Zambrana, 27) Nelson Villarroel, 28) Franklin Salas, 29) René González y 30) José Silva.

"LOS CHICHEÑOS".- Representantes de Villazón que participan en la competencia automovilística nacional. Pese a las dificultades continúan en carrera.

Planillas del "Gran Premio"

PLANILLA OFICIAL DE LA TERCERA ETAPA: Santa Cruz-El Comando-Montero

Clasificación	Pilotos	Coche Nº	Tiempo empleado	Promedio Kms/hra.
1º	Armin Franulic	102	1h03'44"49/100	190.142
2º	Armando Paravicini	101	1h05'28"34/100	185.111
3º	Oscar Crespo	106	1h07'43"91/100	178.940
4º	René Rocha	104	1h09'26"05/100	174.553
5º	Eduardo Zamora	111	1h11'14"17/100	170.138
6º	Hermanos Joffré	130	1h12'49"78/100	166.415
7º	Omar Eid	165	1h13'20"87/100	165.240
8º	Hugo Alvarado	103	1h13'24"49/100	165.104
9º	Chichi Santos	141	1h16'17"93/100	158.849
10º	Gerardo Resse	128	1h16'44"74/100	157.924
11º	Chichi Méndez	179	1h17'29"57/100	156.401
12º	Roberto Sánchez	112	1h18'09"96/100	155.054
13º	Gonzalo Rojas	178	1h18'54"52/100	153.595
14º	Elías Baracatt	135	1h18'59"59/100	153.430
15º	Los Chicheños	171	1h19'53"59/100	151.702
16º	Barrabás	181	1h20'09"56/100	151.198
17º	Aguilucho	132	1h21'29"36/100	148.731
18º	Luis Zapata	187	1h22'10"65/100	147.485
19º	Oscar Navia	126	1h23'05"27/100	145.869
20º	Daniel Medrano	185	1h24'00"89/100	144.260
21º	Hermanos Olivera	138	1h24'07"17/100	144.080
22º	Cachón Aliaga	121	1h24'26"50/100	143.531
23º	Maya Exeni	186	1h25'30"11/100	141.751
24º	José Arnez	177	1h26'34"12/100	140.004
25º	Teddy Mercado	170	1h26'39"23/100	139.866
26º	Grover Zambrana	175	1h27'22"65/100	138.708
27º	Nelson Villarroel	159	1h27'54"09/100	137.881
28º	Franklin Salas	116	1h28'19"67/100	137.216
29º	René Gonzáles	184	1h29'21"00/100	135.646
30º	José Silva	125	1h37'25"53/100	124.402

Nota.- Abandonó Manuel Cortéz del coche Nº 139

PLANILLA OFICIAL DE LA CLASIFICACION GENERAL HASTA LA 3ª ETAPA

1º	Armin Franulic	102	8h36'13"60/100	127.134
2º	Oscar Crespo	106	8h47'28"82/100	116.592
3º	Armando Paravicini	101	8h49'32"44/100	116.138
4º	René Rocha	104	8h58-51"28/100	114.130
5º	Eduardo Zamora	111	9h20'05"08/100	109.804
6º	Hermanos Joffré	130	9h25'07"10/100	108.826
7º	Hugo Alvarado	103	9h29'24"28/100	108.007
8º	Omar Eid	165	9h31'25"95/100	107.624
9º	Roberto Sánchez	112	9h42'02"93/100	105.661
10º	Chichi Méndez	179	9h52'41"18/100	103.764
11º	Chichi Santos	141	9h55'06"42/100	103.342
12º	Oscar Navia	126	10h03'32"80/100	101.897
13º	Gerardo Resse	128	10h09'44"54/100	100.862
14º	Elías Baracatt	135	10h12'25"83/100	100.419
15º	Maya Exeni	186	10h47'27"46/100	94.986
16º	Teddy Mercado	170	10h47'29"71/100	94.971
17º	Cachón Aliaga	121	11h14'38"67/100	91.159
18º	Nelson Villarroel	159	11h16'38"95/100	90.889
19º	Daniel Medrano	180	11h16'38"95/100	90.889
19º	Daniel Medrano	185	11h53'15"40/100	86.224
20º	Luis Zapata	147	11h58'09"73/100	85.635
21º	Grover Zambrana	175	12h00'52"81/100	85.312
22º	Hermanos Olivera	138	12h10'00"98/100	84.244
23º	José Arnes	177	12h12'48"18/100	83.924
24º	Los Chicheños	171	12h26'38"40/100	82.369
25º	Gonzalo Rojas	178	12h33'00"11/100	81.672
26º	Aguilucho	132	12h44'42"20/100	80.423
27º	Barrabás	181	13h21'40"47/100	76.714
28º	René Gonzáles	184	13h50'44"36/100	74.030
29º	José Silva	125	14h11'07"71/100	72.257
30º	Franklin Salas	116	14h58'23"31/100	68.455

OSCAR CRESPO.- El piloto chuquisaqueño que está cumpliendo una buena actuación en el Gran Premio, está segundo en la clasificación general. Hoy intentará llegar primero a su tierra.

Boca Juniors y Olimpia hoy en importante cotejo

ASUNCION, 21 (AP) - Olimpia de Paraguay y Boca Juniors de Argentina se enfrentarán mañana en el primer partido final de la copa Libertadores y se calcula que será presenciado por unos 60.000 aficionados, en medio de una expectativa pocas veces vista en esta ciudad.

La delegación de Boca Juniors llegó esta mañana y sus jugadores coincidieron con el técnico Juan Carlos Lorenzo en señalar que será un partido difícil "como todos los encuentros de Copa".

La capacidad hotelera de Asunción fue rebasada por la llegada para el cotejo de unos seis mil argentinos, en plena época de turismo internacional.

Unos cinco mil partidarios de Olimpia recorrieron esta mañana, fresca pero soleada, la céntrica y tradicional calle Palma, llevando todo tipo de estandartes y haciendo sonar elementos de percusión en una larga caravana de vehículos.

El plantel de Olimpia realizó un trabajo liviano y se confirmó que la estrella local Flaminio Sosa no estará mañana en el equipo. Su lugar será ocupado por Delgado.

La ausencia de Sosa ha provocado mucha inquietud en razón de ser un jugador con mucha experiencia y mejor rendimiento, más aún tratándose de un partido final de Copa sobre lo cual los locales no tienen la experiencia de los argentinos, que han conquistado el trofeo en dos ocasiones, además del título intercontinental.

La delegación de Boca Juniors se alojó en el hotel "Guaraní", en el centro de la ciudad, y posteriormente los jugadores realizaron una práctica liviana y el reconocimiento del campo de juego del estadio "Defensores del Chaco".

La recaudación es todo un récord para el Paraguay pues ha sido estimada en unos 500.000 dólares. Muchos turistas quedaron sin localidades y se llegó a abonar unos 150 dólares la entrada.

El partido comenzará a las 19.15 (18.15 EST) y la terna de árbitros la integran Roque Cerullo (Uruguay), Gastón Castro (Chile) y Romualdo Arphi Filho (Brasil).

Las puertas del estadio se abrirán siete horas antes del partido en razón del interés despertado y los dirigentes de Olimpia entregarán unos 20.000 banderines con los colores negro y blanco.

El técnico de Boca dijo que su equipo tiene mucha confianza "aunque respeto la capacidad de Olimpia".

Luis Cubillas, técnico de Olimpia, expresó que creía que sería un buen partido. "Boca es respetado pero no invencible. Nosotros lo respetamos como a un rival más y también mi equipo tiene experiencia y por sobre todo ansias de ganar".

El "Chino" Benitez, delantero de Boca, señaló que estos partidos de final de Copa "son ya costumbre para Boca" y ante una pregunta señaló que Olimpia "sabe trabajar y es un buen equipo. Tengo confianza en un buen partido y Boca necesariamente saldrá a ganar".

El arquero Gatti dijo que se encontraba en buena forma "como de costumbre. Sigo siendo el mismo de siempre. Los dos equipos se deben brindar por un buen espectáculo".

El marcador Suñé manifestó que será un partido difícil, "pero esto no significa que sea imposible una victoria y con seguridad nos llevaremos los dos puntos".

El presidente de Boca Juniors, Alberto J. Armando, dijo que esperaba un buen espectáculo. "Deseo que esta serie de partidos conforme buenos espectáculos tanto aquí como en Buenos Aires", agregó.

El segundo cotejo se jugará el 27 de este mes en la Argentina. De ser necesario un tercer encuentro desempate se hará en Montevideo o Santiago de Chile.

Sin embargo, Armando dijo que "yo no creo que haya necesidad de un partido desempate".

Litoral venció a I. Alas por torneo de Primera "A"

Litoral derrotó a Independiente Alas por 4 goles a 2 y Chaco Petrolero al América por 3 a 2, al cumplirse ayer la segunda fecha del Campeonato Oficial de Fútbol Primera "A" de la Asociación de La Paz.

El equipo "tricolor" con esta victoria pasa a encabezar las posiciones con 4 puntos.

Litoral comenzó el partido dominando ampliamente a su rival, tanto que en 15 minutos anotó tres goles, por intermedio de Guillermo Torrico a los 4 y 10 minutos y Kosovic, a los 15.

Con la ventaja de tres a cero se confió demasiado permitiendo la reacción de Independiente Alas que descontó por acción de Guido Costa a los 37 minutos y dos minutos después el mismo jugador desperdició una inmejorable ocasión cuando ejecutó un tiro penal que fue contenido por el arquero de Litoral.

El primer tiempo concluyó con el marcador de 3 a 0, en favor de Litoral. En el período complementario las acciones fueron parejas, sin embargo Independiente Alas se puso a un gol de diferencia cuando César Taritolay a los 37 minutos anotó el segundo tanto. Finalmente a los 41 minutos otra vez Torrico aseguró el triunfo de Litoral al conseguir el cuarto y último gol del partido..

Este encuentro fue dirigido por Gemmer Loaiza.

VENCIO CHACO

En el partido preliminar de la jornada sabatina, Chaco Petrolero consiguió ajustada victoria sobre América por 3 goles a 2.

El equipo petrolero tuvo que apelar a sus mejores recursos para superar a su entusiasta rival, que reaccionó en el segundo tiempo.

Al cabo del primer tiempo vencía Chaco por 3 a 0 con goles de Benavente a los 3 minutos, Aguirre en dos oportunidades a los 17 y 45 minutos.

En el segundo tiempo, reaccionó América y descontó por intermedio de Apaza a los 6 minutos y Soria Galvarro a los 20.

Fue árbitro de este partido Edgar Gorriti.

La recaudación alcanzó a la suma de $b 5.745 por la venta de 397 entradas.

Litoral encabeza las posiciones con 4 puntos seguido por 31 de Octubre y Unión Maestranza con 3, 1º de Mayo 2, Independiente Alas 1, Ferroviario y América 0 puntos.

GOL DE LITORAL.- El puntero izquierdo del equipo "tricolor" Guillermo Torrico, anota el primer gol para su equipo, pese a la oposición de dos defensores de Independiente Alas. Ganó Litoral por 4-2.

Bolívar recibirá hoy la visita de Real Santa Cruz

Bolívar recibirá esta tarde la visita de Real Santa Cruz, en partido correspondiente a la tercera fecha del Campeonato de la Liga Profesional de Fútbol por la Copa "Eduardo Avaroa".

En Cochabamba, Wilsterman será local ante Always Ready y en Santa Cruz, Oriente enfrentará a San José de Oruro.

EN LA PAZ

El campeón nacional, Bolívar, sin la mayoría de sus jugadores titulares que se encuentran en la Selección Nacional, asumirá este su nuevo compromiso jugando como local en el Estadio "Olímpico".

El equipo "celeste" en su anterior partido logró sacar un valioso punto en la ciudad de Potosí frente a Independiente Unificada al empatar en un gol por lado.

Para esta tarde se anunció la posible reaparición de Porfirio "Tamayá" Jiménez y Erwin Céspedes, que estuvieron inactivos durante bastante tiempo a raíz de haber estado lesionados. Asimismo se integrará al equipo Luis Gregorio Gallo que no jugó en Potosí. Con estas nuevas inclusiones sin duda que mejorará el rendimiento del plantel "académico".

Real Santa Cruz venció a Always Ready en su primer partido del Campeonato jugando como local por 2 goles a 1. Vendrá seguramente con los deseos de llevarse por lo menos un punto.

EN COCHABAMBA

Difícil partido es el que le aguarda al equipo de Always Ready en la ciudad del valle frente al local Wilsterman.

El equipo de la banda roja perdió en sus dos anteriores compromisos frente a Real Santa Cruz como visitante y ante San José por 1 a 0 como local.

Por su parte el equipo "aviador" actuando como visitante en Oruro empató con San José en dos goles por lado.

EN SANTA CRUZ

Oriente Petrolero intentará obtener su primera victoria al jugar como local ante San José de Oruro. El conjunto oriental empató en su primer encuentro con Petrolero 2-2 jugando en Cochabamba. Mientras que San José empató como local con Wilsterman y venció en La Paz a Always Ready 1-0.

EN SUCRE

Ayer se adelantó el encuentro entre Stormers y Aurora, habiéndose impuesto el equipo local por la mínima cuenta de uno a cero con gol logrado por el puntero izquierdo Veizaga a los 17 minutos del primer tiempo.

El encuentro fue dirigido por Alfonso Alvarado colaborado por Freddy Flores y Germán Ferreira. Los equipos presentaron las siguientes alineaciones.

STORMERS: Bertaina, Albacetti, Saenz y Herrera; Palacios, Pereira y Vico; Alfredo Flores, Adolfo Flores y Veizaga.

AURORA: Pardo, Rodríguez, Soliz, Arias y Díaz; Quiroz, Camacho y Torrez; Escóbar (Rotman), Arandia y Ríos.

Fangio y Carman llegar[án] a Santa Cruz para Rall[y]

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- El ex quíntuple campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, y el Presidente del Automóvil Club Argentino, César Carman, llegarán este domingo a Santa Cruz, a fin de coordinar los detalles de la llegada de la segunda etapa del Rally de CODASUR, que se cumplirá el lunes entre Fortín Villazón y Santa Cruz.

Fangio es el coordinador general de la competencia, en la que participarán pilotos de distintos países, entre ellos varios europeos y se reunirá inmediatamente con los dirigentes del Automóvil Club Boliviano, Filial Santa Cruz para ultimar los detalles organizativos de la llegada, además de la largada de la tercera etapa que se cumplirá el martes, a partir de las 16 horas, entre Santa Cruz y Arica.

Este sábado en horas de la mañana, el titular de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, Belisario Benzi, realizó un recorrido de inspecc[ión de la] ruta, en una avioneta [de la] Fuerza Aérea, habiendo [consta]tado que una competenc[ia de] características de un R[ally, la] ruta se encuentra en b[uen es]tado y que ya se ha pre[visto su] paso por Boyuibe el [apro]visionamiento de com[bustible] para las diferentes m[áquinas] que ingresarán a territo[rio boli]viano.

Ciclismo

Una nueva compete[ncia de] ciclismo se cumplirá ho[y en el] camino entre Río S[eco y] Huarina, en la que parti[ciparán] pedalistas de Primera S[enior] y Categoría Juvenil.

Esta prueba serv[irá para] formar la Selección de [...] que asistirá al Torneo Ju[venil de] Tarija.

Los de Primera C[ategoría] recorrerán una distanc[ia de ...] kilómetros y se largará [...]tón, mientras que en j[uveniles la] prueba será sobre 60 kil[ómetros] contra reloj individual.

Argentinos con Vélez por la clasificación

BUENOS AIRES, 21 (EFE) "Argentinos Juniors" y "Vélez Sarfield", en el grupo "A", decidirán mañana domingo el cuarto participante en las semifinales del campeonato metropolitano, que comenzará su etapa decisiva.

Ambos equipos debieron esperar hasta la última fecha del certamen para poder acceder a esa instancia, ya que eran muchos los pretendientes en esa sección del torneo.

"Argentinos Juniors", que este año contó con la consagración definitiva de Diego Maradona, fue puntero por varias fechas de la Sección "A".

No solamente el volante de la selección aportó talento, sino que volvió a tener vigencia el exindenpendiente Hugo Saggioratto, quien junto a Magalhaes, Ríos y Munutti, conforman un equipo parejo que practica un fútbol ofensivo, tal como quiere su técnico, el brasileño Delem.

"Velez Sarfield" en las últimas fechas encontró el rumbo hacia estas instancias decisivas, pues su comienzo fue irregualar, alternando éxitos con fracasos.

A pesar de contrar con jugadores de gran valía como Falcioni, Larraquy, Jimenez, Castro, Roldan e Ischia, no pudo traslucir la homogeneidad necesaria, pero en las últimas cinco fechas comenzó a ganar.

Peñarol ganó a Sud América

MONTEVIDEO, 21 (EFE) - Peñarol logró un fácil triunfo ante Sud América por 3-1 en partido correspondiente al campeonato uruguayo de primera división, jugado hoy sábado.

El encuentro fue de trámite poco lucido, siendo la nota destacada del mismo la pésima labor cumplida por ambas defensas a lo largo de los 90 minutos.

Maneiro a los 13 minutos abrió el marcador para Peñarol, igualando Gary Castillo a los 22 minutos y así terminó empatado el primer tiempo.

En la complementaria, Peñarol tuvo mayor ambición y a los 57 Abalde logró el segundo tanto, cerrando el marcador Morena a los 73 minutos.

"Macabiada" Panamericana

MEXICO DF, 21 (EFE) .- Guatemala-Brasil, Argentina-Perú, México-Venezuela y Uruguay-Estados Unidos, abrirán mañana domingo aquí el torneo de baloncesto masculino de la cuarta "Macabiada Panamericana".

Chile , a última hora, anunció su no participación en el evento y los nueve equipos inscritos quedaron divididos en dos grupso: El "A" con México, Venezuela, Uruguay y Estados Unidos, y el "B" con Argentina, Guatemala, Ecuador, Perú y Brasil.

El lunes 23, jugarán Ecuador-Argentina, Perú-Guatemala, Venezuela-Estados Unidos y México-Uruguay.

El martes sólo habrá dos encuentros, Ecuador-Brasil y Argentina-Guatemala y posteriormente el primer partido de veteranos entre Brasil y México.

Tenistas infantiles viajaron al Perú

El titular de la Federación Boliviana de Tenis, Gonzalo Flores Arrieta, preside la delegación que se trasladó a Lima, para intervenir en el Campeonato Sudamericano Infantil (14 años) que se desarrollará en la capital peruana.

Los integrantes del equipo son: Ramiro Azcui, Eduardo Muñoz, Nicolás Eccos, Lorena Blanchard, María René Hinojosa y Claudia Requena.

Luego de participar en un campeonato nacional clasificatorio, los pequeños campeones fueron concentrados, durante doce días, en la ciudad de Santa Cruz, con el propósito de conseguir la aclimatación necesaria para participar en la competencia continental.

La dirección técnica del equipo está a cargo de Miguel Velarde Chaín, quien, a tiempo de abordar la nave del Lloyd Aéreo Boliviano que los trasladó hacia la ciudad de los Virreyes, para participar en la competencia, expresó su esperanza por el buen papel que puedan desempeñar sus pupilos.

Paralelamente a esta competencia, se cumplirá un Congreso de la Confederación Sudamericana de este deporte, el mismo que tiene especial interés para nuestro país, ya que la delegación se propone conseguir que se levante el veto que pesa sobre los campos deportivos de La Paz, debido a la altura, para la realización de competencias internacionales.

SAN ANTONIO.- Equipo que hoy enfrentará a Chaco Petrolero por el Campeonato Oficial de Volibol. Por los antecedentes de ambos rivales, el encuentro puede ser interesante.

Torneo de volibol

Simón Bolívar - Cid La Paz en Varones y San Antonio - Chaco Petrolero en Damas, se enfrentarán hoy en la mañana en partidos por el Campeonato Oficial de Volibol en Primera División.

En el primer encuentro programado para las 9.00 horas, San Antonio y Chaco pueden protagonizar un encuentro equilibrado por que se trata de dos conjuntos de fuerzas parejas y de similares recursos técnicos.

Ambos equipos ingresará a la cancha con el ánimo predispuesto a lograr el triunfo.

En el partido de fondo, el entusiasta equipo de Simón Bolívar tendrá al frente un difícil adversario en Cid La Paz que sin duda cuenta con elementos de mayores recursos técnicos y además se encuentran mejor preparados.

Dados los antecedentes de ambos equipos, Cid La Paz es el favorito para este encuentro, que se disputará en el Coliseo Cerrado.

Récord mundial juvenil de salto

ANGERS (FRANCIA), 21 (EFE).- El atleta francés Thierry Vigneron estableció hoy sábado nueva marca mundial juvenil de salto con pértiga, en el curso del encuentro Francia-Canadá, que se disputa en Pommeraye, cerca de esta ciudad, con 5.52 metros.
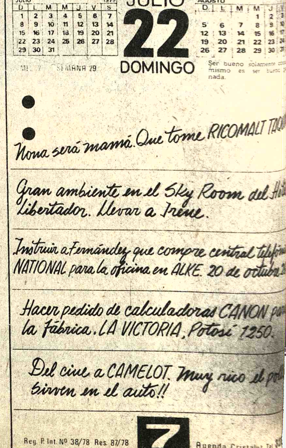
El registro anterior pertenecía al mismo atleta con 5,45 metros desde el 20 de mayo de 1979.